

**Informe de resultados:**

**Proyecto experimental de un itinerario de orientación y formación para la adquisición de competencias clave, la mejora de la empleabilidad y el aprendizaje permanente.**

**Dirigido a mujeres desempleadas mayores de 45 años**

**La Rioja- Octubre 2013**

**Observatorio de las Cualificaciones- Unión Regional de CCOO de La Rioja  
Acciones de acompañamiento a la formación**



Gobierno  de La Rioja



Octubre 2013

**Elaborado por:** Forem: Fundación Formación y Empleo Aurelio Ruiz Colina- Unión Regional de CCOO La Rioja (Observatorio de las Cualificaciones)- Acciones de acompañamiento a la formación 2012

Avda. Pío XII, 33, 26003 Logroño (La Rioja)

Tfno.: +34 941238144

Correo electrónico: [observatoriocualificaciones@rioja.ccoo.es](mailto:observatoriocualificaciones@rioja.ccoo.es)

<http://www.rioja.ccoo.es/webrioja/>

**En colaboración con:**

- Gobierno de La Rioja- Consejería de Industria, Innovación y Empleo- Dirección General de Formación y Empleo
- Departamento de Cualificaciones de La Rioja

**Autora:**

- Paz Zuloaga Rada (Técnica del Observatorio de las Cualificaciones- CCOO La Rioja)

**Con la participación de:**

- Esther González Doménech (Coordinadora FOREM- La Rioja)

*Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado o adaptado para satisfacer las necesidades de otras entidades sin autorización de los/as autores/as, a condición de que se cite la fuente.*

## • Presentación

Este documento es el informe final del Proyecto desarrollado por la Fundación Formación Y Empleo, Aurelio Ruiz Colina (Forem- Rioja. Unión Regional de CCOO- La Rioja), que lleva por título:

***"Proyecto experimental de un itinerario de orientación y formación para la adquisición de competencias clave, y la mejora de la empleabilidad y el aprendizaje permanente de mujeres demandantes de empleo sin titulación mayores de 45 años"***

Dicho trabajo se enmarca en las Acciones Complementarias a la Formación 2012, subvencionadas por la Dirección General de Empleo y Formación del Gobierno de La Rioja, y el Fondo Social Europeo.

El proyecto, de corte experimental, ofrece una **combinación de orientación y formación**, para que mujeres mayores de 45 años desempleadas y sin titulación, puedan **adquirir las competencias clave** necesarias para **aumentar su empleabilidad** y tener acceso a la formación que conduce a la **obtención de un título: un certificado de profesionalidad**.

Para el desarrollo de esta acción, además de la colaboración de la Dirección General de Formación y Empleo, se ha contado con la participación del Departamento de Cualificaciones de La Rioja.

Como se verá más adelante, tanto el planteamiento como los objetivos a los que responde este proyecto, son coherentes con las rutas trazadas en el II Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015 y en el II Plan de Formación Profesional de La Rioja 2012- 2015.

# . Índice

**Págs.**

## **Presentación**

### **BLOQUE 1: CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

#### **I- Contexto general en el que se sitúa este proyecto**

1.1- Antecedentes

1.2 – Algunos datos de interés

1.3- La importancia de los Certificados de Profesionalidad y de las competencias clave para el aprendizaje permanente en la estrategia definida en el II Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, en el II Plan de FP de La Rioja 2012- 2015 y en el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España: nuevas oportunidades para aprender (2011)

1.4- Las competencias clave para el aprendizaje permanente y los Certificados de Profesionalidad: Las competencias clave en el Real Decreto 189/2013 por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad

#### **II- Objetivos y fases del proyecto**

2.1- Objetivos de proyecto

2.2- Fases del proyecto

2.3- Calendario previsto

2.4- Colectivo al que va dirigido el proyecto

2.5- Perfil del equipo de ejecución

### **BLOQUE 2: PRINCIPALES RESULTADOS**

#### **III- Datos del SISPE sobre el colectivo al que se dirige el proyecto**

#### **IV- Descripción y desarrollo de la primera fase: Selección de participantes del programa**

#### **V- Descripción y desarrollo de la segunda fase: Primeras sesiones de información y orientación**

#### **VI- Descripción y desarrollo de la tercera fase: reconocimiento y certificación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

#### **VII- Descripción y desarrollo de la cuarta fase: orientación para quienes realizaron las pruebas de competencias clave**

#### **VIII- Descripción y desarrollo de la quinta fase: formación en competencias clave para el aprendizaje permanente. Resultados de pruebas finales**

**IX- Descripción y desarrollo de la sexta fase: Orientación de las personas que finalizaron el curso- evaluación**

**BLOQUE 3: EVALUACIÓN (ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN SOBRE LA FORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN- PARTICIPANTES- PROFESORADO)**

**X- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- ALUMNADO**

**XI- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- PROFESORADO**

**XII- Resultados de la evaluación del proceso de orientación- USUARIAS DEL PROCESO**

**XIII- Planteamiento de la evaluación ex post- empleabilidad**

**BLOQUE 4: CONCLUSIONES**

**XIV- Resumen de los principales resultados  
Aspectos de mejora**

**XV- Conclusiones y propuestas de actuación**

**Bibliografía**

**Anexos:**

- Anexo 1- Información y ficha de derivación para la Red de Empleo
- Anexo 2- Carta de petición Sondeo SISPE
- Anexo 3- Ficha de datos para la primera sesión de orientación
- Anexo 4- Ideas para la difusión del proyecto
- Anexo 5- PPT- Primera Sesión Grupal
- Anexo 6- Carta Convocatoria Pruebas de Competencias Clave
- Anexo 7- Listado de notas de la Primera Convocatoria
- Anexo 8- Protocolo de llamada para citaciones sesiones de orientación
- Anexo 9- Folleto Información Curso para usuarias
- Anexo 10- Ficha de datos Segunda Sesión
- Anexo 11- Cuestionario Satisfacción Curso Digital
- Anexo 12- Cuestionario Satisfacción Curso Matemáticas
- Anexo 13- Cuestionario Satisfacción Curso Lengua
- Anexo 14- Cuestionario Profesorado- Curso de Lengua y de Matemáticas
- Anexo 15- Cuestionario Profesorado- Curso Digital
- Anexo 16- Listado de notas finales competencias clave
- Anexo 17- Cronograma 2013

## **BLOQUE I- CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

**I- Contexto general en el que se sitúa este proyecto**

**II- Objetivos y fases del proyecto**

## • I- Contexto general en el que se sitúa este proyecto

### 1.1- Antecedentes

La cuestión de las competencias clave para el aprendizaje permanente fue abordada en profundidad en el estudio realizado por CCOO- La Rioja, en el marco de las acciones complementarias a la formación 2011.

El objetivo último de este estudio fue la elaboración de propuestas de actuación en la Comunidad Autónoma de La Rioja con respecto a la puesta en marcha de un sistema que propiciara la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente, entre la población con mayores carencias formativas.

Esta investigación aportó un marco de referencia para poner en marcha medidas, y/o poder tomar decisiones concretas en el sentido de favorecer la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente entre la población con menor nivel formativo, a través de:

- La orientación
- La puesta en marcha de sistemas de evaluación y reconocimiento de competencias clave para el aprendizaje permanente
- Una oferta formativa que diese respuesta a estas necesidades

A la luz de las conclusiones obtenidas a partir de dicho estudio (mostramos un extracto de las mismas en el siguiente párrafo), se vio la necesidad de incorporar medidas que favoreciesen el incremento de la empleabilidad de las personas a través del desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente:

*"Los datos sobre nivel de estudios de las personas desempleadas en La Rioja, la tasa de abandono escolar, la dimensión que alcanza la brecha digital, así como las valoraciones que han hecho los/as profesionales de la red de empleo y los/a de las entidades de formación sobre el nivel de competencias clave para el aprendizaje permanente que tiene una parte importante de la población riojana, son razones suficientes para emprender en La Rioja medidas encaminadas a favorecer la formación en competencias clave , así como otros mecanismos que tengan por finalidad motivar y "empujar" a las personas que no tienen ninguna titulación a que se "reenganchen" a la formación. Como se ha visto, el nivel de formación y/o de titulación de las personas repercute directamente sobre su empleabilidad"<sup>1</sup>*

Las competencias clave resultan esenciales en una sociedad basada en el conocimiento y garantizan una mayor flexibilidad de la mano de obra. Permiten a las personas adaptarse más rápidamente a la evolución y los cambios constantes de la sociedad actual.

---

<sup>1</sup> Unión Regional de CCOO de La Rioja. Observatorio de las Cualificaciones. Acciones de acompañamiento a la formación: Estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente (informe de resultados Sept. 2012). Pág. 177  
Disponible en: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=722552>

El concepto del aprendizaje a lo largo de la vida se ha convertido en uno de los pilares básicos de la Estrategia Europea de Empleo, tal y como se refleja en el programa de trabajo "Educación y Formación 2010" y en la "Estrategia Europa 2020"<sup>2</sup>

Para desarrollar el aprendizaje permanente es necesario que las personas posean un conjunto de competencias clave; competencias que en condiciones normales, deben adquirirse en el sistema educativo reglado, pero que en ocasiones (especialmente si no se ha concluido la etapa escolar), no se han adquirido.

Tal y como las define el Parlamento Europeo<sup>3</sup> *"las competencias clave para el aprendizaje permanente constituyen un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados al contexto. Son particularmente necesarias para la realización personal de los individuos y para su integración social, así como para la ciudadanía activa y el empleo"*

Estas competencias constituyen también un factor esencial de motivación y de satisfacción para los trabajadores y trabajadoras, y en definitiva un componente más de la calidad en el empleo<sup>4</sup>.

Tanto en España, como en otros países de la Unión Europea, se comprueba como a mayores niveles de formación (sobre todo en la población de 25 a 64 años), existen mayores tasas de ocupación y una menor tasa de desempleo, así como un nivel salarial más elevado. Según el Informe "Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2012", el individuo que completa un mayor nivel educativo aumenta sus posibilidades de empleo, incluso en la situación de una coyuntura económica desfavorable.

Las competencias clave para el aprendizaje permanente ofrecen un marco de referencia para aunar esfuerzos, y alcanzar los objetivos planteados en el conjunto de los países europeos.

Este enfoque constituye un referente destinado a las políticas de educación y formación de los Estados Miembros.

**En definitiva, se trata de poner al alcance de todas las personas (especialmente a aquellas personas que abandonaron prematuramente el sistema escolar y/o los/as**

---

<sup>2</sup> Se puede encontrar un resumen de los planteamientos de la Unión Europea al respecto, en el siguiente documento: "Competencias clave para el aprendizaje permanente: un marco de referencia europeo"- Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas 2007

En: [http://ec.europa.eu/dgs/education\\_culture/publ/pdf/ll-learning/keycomp\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/publ/pdf/ll-learning/keycomp_es.pdf)

Y en Síntesis de la legislación de la UE: competencias clave para el aprendizaje permanente:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/lifelong\\_learning/c11090\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm)

<sup>3</sup> Diario oficial de la Unión Europea: "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de Diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente"

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:es:PDF>

<sup>4</sup> Se recuerda que entre las 10 dimensiones que definen la calidad en el empleo, según la Unión Europea, se encuentran las cualificaciones, la formación continua y el desarrollo de la trayectoria profesional.

El resto son: la calidad intrínseca del empleo, la igualdad entre hombres y mujeres, la salud y la seguridad en el trabajo, la flexibilidad y seguridad en el trabajo, la inclusión y acceso al mercado laboral, la organización del trabajo y conciliación de la vida laboral y la vida privada, el diálogo social y participación de los/as trabajadores/as, la diversidad y no discriminación y el rendimiento general.

Europa.

Síntesis de la legislación en UE. "mejora de la calidad del empleo: examen de los progresos realizados (nov.2003).En:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/community\\_employment\\_policies/c11324\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/community_employment_policies/c11324_es.htm)



## **alumnos/as adultos/as) la posibilidad de adquirir las competencias clave para el aprendizaje permanente.**

### **El estado de la cuestión en La Rioja**

Acercándonos más a nuestra realidad, si atendemos al análisis que se hace en el Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, el 76,24 % de las personas demandantes de empleo, posee una titulación igual o inferior a la Educación Secundaria Obligatoria.

El perfil mayoritario de las personas desempleadas en La Rioja, según se apunta en el mismo Plan, es el de un varón de edad media (25 a 45 años) y nacionalidad española, con escasa formación y experiencia laboral de baja cualificación. Los varones sin cualificación, las mujeres, los jóvenes y las personas inmigrantes son los colectivos más castigados por el paro y deben "ser objeto de enfoques dirigidos" (Pág. 11).

Ante esta situación, y la comprobación de varias de las hipótesis de trabajo que se plantearon en el estudio realizado por nuestra organización en la convocatoria anterior; con este proyecto se han querido abordar algunos de los problemas detectados:

1 - En La Rioja, existe un gran número de personas que carecen de competencias básicas, que son por otra parte clave para el desarrollo del aprendizaje permanente, para el acceso al mercado laboral, y en general para ejercer plenamente la ciudadanía y aprovecharse de algunas de las ventajas que ofrece el sistema (formación on-line, orientación, recursos para la búsqueda de empleo...).

2- El problema de la carencia de competencias clave se ha agudizado con la crisis actual, y puede hacerse extensible a un grupo importante de trabajadores/a de mediana edad, pero también a jóvenes. Muchos/as de estos/as trabajadores/as que con la crisis se han visto expulsados/as del mercado laboral, abandonaron sus estudios para comenzar a trabajar en un momento en el que la formación no se hacía imprescindible para conseguir un puesto de trabajo remunerado.

3- La carencia de competencias clave supone un importante freno en la inserción laboral de las personas desempleadas en el mercado laboral. Reduce notablemente su empleabilidad.

4- Genera una fuerte desmotivación e insatisfacción (incluso podríamos hablar de que hace disminuir la autoestima) entre las personas con estas carencias.

5- Las personas desempleadas, que han sido expulsadas del mercado laboral en estos últimos años, carecen de conocimientos informáticos suficientes para aprovechar las ventajas que Internet les ofrece en la búsqueda activa de empleo, la formación on- line... etc.

6- Las personas afectadas del analfabetismo digital son principalmente personas con cualificaciones de base reducida, que han abandonado pronto sus estudios, y desempleados/as de larga duración.

7- Precisamente, estos colectivos de personas, son los que podrían rentabilizar más y mejor el aprendizaje digital: para hacer cursos on-line, búsqueda activa de empleo, etc.

8- La carencia de un sistema integrado de evaluación, reconocimiento, certificación y formación en competencias clave, está creando una barrera en el acceso de las personas menos cualificadas, y por tanto con una mayor necesidad, en la formación conducente a un certificado de profesionalidad.

9- Ante la carencia de un sistema claro y definido para evaluar dichas competencias, algunas de las entidades que ofertan este tipo de formación, establecen como criterios para formar parte de los cursos, el título de graduado ESO u otras requisitos de acceso, y no verse así en

la obligación de hacer un prueba de evaluación para valorar si la persona efectivamente posee "los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación", tal y como establece la norma.

10- Esta circunstancia está provocando una barrera en el acceso a los certificados de profesionalidad, precisamente para aquellas personas que más lo necesitan (personas con baja cualificación y sin titulación).

A través de este proyecto experimental se ha querido promover un proceso continuo e integrado de evaluación y aprendizaje de competencias clave, que mejorara la cualificación de las personas participantes, contribuyendo a aumentar sus posibilidades de acceso a la formación, la efectividad en la búsqueda de empleo y en definitiva su empleabilidad.

En este caso, y a propuesta de la Dirección General de Formación y Empleo, la acción se ha centrado en el colectivo de mujeres mayores de 45 años.

## **1.2- Algunos datos de interés**

### **Nivel de estudios de demandantes parados según el II Plan de Empleo 2011- 2015**

Como se ha avanzado en el anterior epígrafe, según se señala en el II Plan de empleo de La Rioja 2011-2015, **el 76,24%**<sup>5</sup> de los/as demandantes de empleo, posee una titulación igual o inferior a la Educación Secundaria Obligatoria.

Otro dato relevante para el tema que nos ocupa, es que el 18,33% de estos/as demandantes de empleo riojanos/as estarían dentro de la categoría "sin estudios", y **el 57% no tendría ninguna titulación.**

<b>DEMANDANTES PARADOS/AS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.<sup>6</sup></b>					
<b>Nivel</b>	<b>Número demandantes parados/as</b>			<b>% sobre total</b>	<b>% variac. 2010/09</b>
	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>		
Sin estudios	2.493	1.613	<b>4.106</b>	18,33	17,85
Estudios primarios	1.031	935	<b>1.966</b>	8,77	-2,58
ESO sin titulación	3.982	2.900	<b>6.882</b>	30,71	-3,59
ESO con titulación	2.014	2.116	<b>4.130</b>	18,43	-1,27
Bachillerato y equivalentes	476	661	<b>1.137</b>	5,07	3,46
Grado Medio FP	439	742	<b>1.118</b>	5,27	4,51
Grado Superior FP	477	736	<b>1.213</b>	5,41	3,5
Universitarios Ciclo Medio	272	631	<b>903</b>	4,03	18,97
Universitarios Segundo Ciclo	294	574	<b>868</b>	3,87	16,51
Espacio Europeo Enseñanza Superior	4	5	<b>9</b>	0,04	0,00
<b>Otras Titulaciones</b>	2	6	<b>8</b>	0,04	-42,86

El perfil mayoritario de las personas desempleadas en La Rioja, según se apunta en el mismo Plan, es el de un varón de edad media (25 a 45 años) y nacionalidad española, con escasa formación, y experiencia laboral de baja cualificación.

<sup>5</sup> Con nuevos datos del 2012. Observatorio de las ocupaciones 2013. Informe del Mercado de Trabajo de La Rioja. "El 73,7% de los/as demandantes de empleo posee una titulación igual o inferior a la Educación Secundaria Obligatoria, el 17,34% de Bachillerato o Formación Profesional y el 8,82% de Estudios Universitarios. En España es más de cinco puntos inferior el porcentaje (68,47%) de los que poseen titulación igual o inferior a la Educación Secundaria Obligatoria, siendo siete veces superior el de los que poseen Bachillerato o Formación Profesional (el 21,77%) y casi uno por ciento superior el porcentaje de los que poseen titulación universitaria. Los hombres son mayoría en el nivel de educación Secundaria Obligatoria o nivel inferior (41,51% de hombres y 32,19% de mujeres) y en el nivel de estudios universitarios (2,83% de hombres, 5,99% de mujeres"

<sup>6</sup> SEPE-Observatorio de las ocupaciones 2011 Informe de Mercado de trabajo de La Rioja. Datos 2010

Asimismo, se señala a los jóvenes con formación reducida en busca de un primer empleo o con escasa experiencia laboral, y a las personas inmigrantes (más castigadas por el paro que los/as trabajadores/as españoles), como "colectivos que deben ser objeto de enfoques dirigidos".<sup>7</sup>

### **Datos sobre población desempleada demandante de empleo mayor de 45 años**

Los datos anteriores pertenecen al conjunto de la población desempleada demandante de empleo en La Rioja.

A partir de ahora vamos a analizar los datos más actuales de los desempleados/as del grupo de edad perteneciente a mayores de 45 años.

Los datos corresponden al año 2012, y se han extraído íntegramente del Informe del Observatorio de las ocupaciones del SEPE (2013): "Informe de Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años de La Rioja"

### **Desempleados/as mayores de 45 años por tramos de edad y sexo**

Según dicho Informe, "de los/as 10.731 demandantes mayores de 45 años, el 31,63% tienen de 45 a 49 años, el 29,33% de 50 a 54, el 25,57% de 55 a 59 años y el 13,47% son mayores de 59 años.

Al igual que para el conjunto de la población española y en relación con el año anterior, aumentan los/as demandantes de todos los tramos de edad, siendo más acusado el de los 55 a 59 años con un aumento del 22,12% en la región y un 16% en España. El tramo de menor aumento en España es el de los mayores de 59 años con un 11,53%.

#### **DEMANDANTES DESEMPLEADOS/AS POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO- mayores de 45 años La Rioja Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2012**

Tramos de edad	hombres	mujeres	total	% variación 2012/11
45 a 49 años	1740	1654	3394	13,78
50 a 54	1559	1588	3147	18,09
55 a 59	1357	1387	2744	22,12
Más de 59	729	717	1446	15,50
<b>TOTAL</b>	<b>5385</b>	<b>5346</b>	<b>10731</b>	<b>17,32</b>

Por sexo, el 50,18% de los/as desempleados/as mayores de 45 años son hombres y el 49,82% son mujeres. Respecto al año anterior, los hombres aumentan un 19,03% y las mujeres un 15,64%. En España el incremento es menor, tanto en los hombres (15,64%) como en las mujeres (14,72%).

Entre los/as menores de 45 años, el 52,6 de los/as demandantes parados/as son hombres y el 47,4% son mujeres. El incremento interanual es del 4,16% para los hombres (354 hombres más) y del 3,34% para las mujeres (258 mujeres más)

### **Desempleados/as mayores de 45 años por nivel formativo y sexo**

A continuación reproducimos los últimos datos sobre desempleados/as demandantes de empleo mayores de 45 años por edad, sexo y nivel formativo.

Con datos del 2012. SEPE- Observatorio de las ocupaciones 2013. Informe de Mercado de trabajo de los mayores de 45 años en La Rioja, "El nivel formativo de los/as demandantes de

<sup>7</sup> Gobierno de La Rioja. Consejería de Industria, Innovación y empleo: Plan de empleo de La Rioja 2011-2015. Pág. 11

empleo desempleados/as mayores de 45 años es muy inferior al nivel de los menores de dicha edad: el 81,5% de los/as demandantes del colectivo posee una titulación igual o inferior a Educación Secundaria Obligatoria (68,63% los/as menores de 45 años); el 13,61% posee una titulación de Bachillerato o Formación Profesional (19,72% los menores de 45 años) y sólo un 4,79% poseen titulación universitaria (11,39% los menores de 45 años)”

“Por sexo, al igual que en el contracolectivo, el nivel formativo de las mujeres es superior al de los hombres. El 85,59% de los hombres demandantes del colectivo posee una titulación igual o inferior a Educación Secundaria Obligatoria (77,38% las mujeres), el 10,71% posee una titulación de Bachillerato o Formación Profesional (16,52% las mujeres) y el 3,64% posee titulación universitaria (5,95% las mujeres) <sup>8</sup>

**DEMANDANTES PARADOS/AS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO- mayores de 45 años La Rioja**  
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Diciembre 2012

Nivel	Número demandantes parados/as					
	hombres	mujeres	total	% sobre total	% mujeres	% hombres
Sin estudios/ acreditados	800	491	1291	12,0	9,2	14,9
Estudios primarios	695	561	1256	11,7	10,5	12,9
ESO sin titulación	2199	1973	4172	38,9	36,9	40,8
ESO con titulación	915	1112	2027	18,9	20,8	17,0
Bachillerato y equivalentes	260	259	519	4,8	4,8	4,8
Grado Medio FP	147	390	537	5,0	7,3	2,7
Grado Superior FP	170	234	404	3,8	4,4	3,2
Universitarios Ciclo Medio	94	180	274	2,6	3,4	1,7
Universitarios Segundo Ciclo	100	134	234	2,2	2,5	1,9
Universitarios Espacio Europeo Enseñanza Superior (Bolonia)	2	4	6	0,1	0,1	0,0
Otras Titulaciones	2	5	7	0,1	0,1	0,0
Indeterminado	3	1	4	0,0	0,0	0,1
<b>Total</b>	<b>5387</b>	<b>5344</b>	<b>10731</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

En total, 6719 desempleados/as demandantes de empleo mayores de 45 años no tendrían ninguna titulación, es decir el **62,6% del total** de este colectivo de personas. Recordemos que como hemos visto anteriormente, para el conjunto de la población desempleada (con datos del SEPE del 2010), este porcentaje era del 57%.

Por sexo, no tienen ninguna titulación el 56,6% de las mujeres y el 68,6% de lo hombres.

**DEMANDANTES PARADOS/AS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO- mayores de 45 años- datos 2012**

Nivel	Número demandantes parados/as					
	hombres	mujeres	total	% sobre total por nivel de estudios	% mujeres	% hombres
Sin estudios/ acreditados	800	491	1291	12,0	9,2	14,9
Estudios primarios	695	561	1256	11,7	10,5	12,9
ESO sin titulación	2199	1973	4172	38,9	36,9	40,8
<b>TOTAL SIN TITULACIÓN</b>	<b>3694</b>	<b>3025</b>	<b>6719</b>	<b>62,60%</b>	<b>56,6%</b>	<b>68,6%</b>

**Desempleados/as mayores de 45 años según antigüedad en la demanda y tramos de edad**

<sup>8</sup> SEPE. Informe de Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años. La Rioja. Datos 2012. Pág. 18

Analizando los datos del colectivo de personas desempleadas mayores de 45 años teniendo en cuenta la antigüedad en la demanda, se comprueba como estos permanecen en desempleo un tiempo muy superior si lo comparamos con los menores de 45 años.

En concreto "el 49,2% de los mayores de 45 tiene una antigüedad superior a los 12 meses frente al 24,75% de los menores de 45 años. Por el contrario el 23,46% de los mayores de 45 años encuentra trabajo en un tiempo inferior a tres meses frente al 42,69% de los menores de esa edad" (Pág. 19 informe de mercado de trabajo de los mayores de 45 años. La Rioja. Datos 2012)

### **Parados/as de larga duración<sup>9</sup>**

Los/as demandantes parados/as de larga duración mayores de 45 años ascienden a 5280 personas, lo que supone un 49,2% del total del colectivo.

Dicho porcentaje se ha incrementado en casi cuatro puntos con respecto al año anterior.

Por sexo, el 55,27% de los/as parados/as de larga duración, mayores de 45 años, son mujeres y el 44,73% son hombres.

### **Relación entre el grado de formación y la empleabilidad de las personas**

En lo que respecta a la **relación entre el grado de formación y la empleabilidad de las personas<sup>10</sup>**; no quedan dudas acerca de esta correspondencia, una vez se analizan los datos.

Según se argumenta en el Documento de análisis y conclusiones "Mapa de la oferta de formación profesional" (2011)<sup>11</sup> esta relación es "inequívoca":

*"El incremento del paro ha tenido mayor incidencia en las personas con un menor nivel de formación. Las cifras nos indican que el paro aumentó un 20,5% en las personas analfabetas o sólo con estudios primarios, incrementándose en un 15,6% para las personas con estudios secundarios, y sólo en un 7,3% para las personas con estudios superiores.*

*Por tanto la relación entre formación y empleabilidad es inequívoca, a pesar de lo cual sólo un 10% de la ciudadanía asocian la baja empleabilidad con la falta de formación, mientras que el 48% creen que la causa es la falta de ofertas, y el 13% la falta de experiencia. Vemos aquí un claro exponente de la necesidad que tenemos de potenciar nuestros sistemas de información y orientación, para dar a conocer a la sociedad en su conjunto la importancia que la formación tiene en relación con el empleo"*

---

<sup>9</sup> Los/as parados/as de larga duración son aquellos/as demandantes en situación de desempleo, cuya antigüedad de la demanda es superior a 365 días.

<sup>10</sup> La empleabilidad es definida por la OIT (2003) como "uno de los resultados fundamentales de una educación y formación de alta calidad y de la ejecución de varias otras políticas. Abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente en el mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida. Las personas son más empleables cuando han adquirido una educación y una formación de base amplia y calificaciones básicas y transferibles de alto nivel, incluidos el trabajo en equipo, la capacidad para resolver problemas, las tecnologías de la comunicación y la información, el conocimiento de idiomas, la comunicación y capacidad para aprender a aprender, así como competencias para protegerse a sí mismos y proteger a sus compañeros contra los riesgos y las enfermedades profesionales" pp. 41 "elaboración de recursos didácticos..."

<sup>11</sup> Pág. 17

En La Rioja, también está clara esta relación (entre titulación y empleabilidad). Tal y como se refleja en el Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015. "Las tasas de desempleo por nivel formativo aumentan tanto en cuanto la formación que ostentan los desempleados es menor".

Esta relación puede apreciarse en la siguiente tabla sobre la Formación de la población activa y media de parados por niveles de formación:

NIVEL FORMATIVO	Población Activa en miles	Media parados de	Tasa de paro en el estrato
Educación primaria	15.200	6.581	43,30%
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	47.800	10.978	22,97%
Educación secundaria 2ª etapa	37.800	3.627	9,59%
Estudios Universitarios	54.500	1.727	3,17%
Total	155.300	22.914	14,75%
Año 2011 2T. Formación de la población activa y media de parados por niveles de formación Fuente: EPA y SPEE			

Cuadro N° 7- Plan de empleo de La Rioja 2011- 2015

Tomando como referencia ahora el **Informe de Mercado de Trabajo de los mayores de 45 años en La Rioja (con datos del 2012)**<sup>12</sup>, puede verse como esta tendencia se agudiza al analizar los datos de desempleados/as por nivel formativo:

"El nivel formativo de los demandantes parados mayores de 45 años es muy inferior al nivel de los menores de dicha edad: el 81,5% de los demandantes del colectivo posee un titulación igual o inferior a Educación Secundaria Obligatoria (68,63% los menores de 45 años); el 13,61 posee una titulación de Bachillerado o Formación Profesional (19,72% los menores de 45 años)"

### **1.3- La importancia de los Certificados de Profesionalidad y de las competencias clave para el aprendizaje permanente en la estrategia definida en el Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, en el II Plan de FP 2012- 2015 y en el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011)**

En el contexto descrito en anteriores epígrafes, se hace especialmente necesaria la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Este objetivo está reflejado tanto en el Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015 como en el II Plan de FP de la Rioja 2012- 2015. Y a nivel nacional se recoge en el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011):

#### **En el II Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015:**

"La formación estará centrada en la obtención de certificados de profesionalidad (vía homologación automática de la formación para el empleo con la FP, o vía experiencia laboral homologada sometida a evaluación- mantenimiento de las convocatorias-) y en el reconocimiento de competencias"<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Observatorio de las ocupaciones- 2013. Informe del Mercado de Trabajo de los mayores de 45 años- La Rioja. Datos 2012. Pág. 18  
Disponible en:

[http://www.sepe.es/contenido/observatorio/mercado\\_trabajo/2213-1.pdf](http://www.sepe.es/contenido/observatorio/mercado_trabajo/2213-1.pdf)

<sup>13</sup> Pág. 44 II Plan de Empleo de La Rioja

"la formación profesional vía empleo se verá reforzada en el ámbito de este Plan de Empleo, pasando a ser la **obtención de los Certificados de Profesionalidad uno de los objetivos básicos del Plan.**"<sup>14</sup>

Incentivando por otra parte la realización de certificados de profesionalidad de los niveles 1 y 2, y la realización de itinerarios personalizados formativos.

Todas estas medidas promovidas en el Plan de Empleo, enlazan con las directrices europeas diseñadas en la estrategia 2020.

En concreto,

- Procurando cualificaciones que permitan itinerarios flexibles de aprendizaje que garanticen la adquisición de las competencias fundamentales para el empleo y el ejercicio de la ciudadanía.

- A través de la elaboración de itinerarios formativos individualizados

### **En el II Plan de FP de La Rioja 2012- 2015:**

En el caso del recién aprobado Plan de FP, se le dedica a esta cuestión el sub-eje 4.1: "evaluación, formación, reconocimiento y acreditación de competencias clave"<sup>15</sup>:

"... la complejidad técnica y tecnológica, y la necesidad de disponer de ciertas competencias instrumentales para el acceso al empleo, amenazan con excluir a un número creciente y significativo de personas incluso para afrontar con éxito procesos de aprendizaje o reciclaje normalizados. De hecho, salvo en el caso de las cualificaciones de nivel 1, es comúnmente aceptado que las personas requieren de determinadas competencias previas para el acceso a la formación o al empleo en cualquier cualificación de nivel 2 o superior. **Estas circunstancias hacen necesario considerar como una prioridad del nuevo Plan la adquisición de las denominadas "competencias clave" para toda la población activa, especialmente para quienes están en búsqueda de empleo, y singularmente para los jóvenes que nunca han accedido a un empleo.** Estas competencias resultan esenciales en una sociedad basada en el conocimiento y garantizan una mayor flexibilidad ocupacional, lo que le permite adaptarse más rápidamente a la evolución constante de los sistemas productivos, son un factor esencial de innovación, productividad y competitividad, y contribuyen a la motivación y la satisfacción de los trabajadores, así como a la calidad del trabajo"

"El Plan de FP de La Rioja, atendiendo a esta necesidad de garantizar el acceso a las competencias clave de toda la población activa, especialmente de los grupos indicados, apuesta por la cooperación de recursos educativos y laborales para abordar un plan específico de competencias clave que comprenda la previa evaluación de dichas competencias y la oferta formativa necesaria para obtenerlas cuando no se posean, así como el reconocimiento y acreditación que aseguren a los trabajadores y trabajadoras la posibilidad de acceder a cualificaciones de nivel dos o superiores.

Para ello, se pondrán los medios necesarios para la adquisición de las competencias clave por parte de los/as jóvenes y de otros grupos sociales con especiales dificultades para su adquisición, así como para desarrollar y actualizar las competencias clave durante toda la vida, particularmente entre los grupos prioritarios. Se utilizarán para ello todos los recursos didácticos disponibles, tanto presenciales como mixtos de presencia y distancia, incluyendo

---

<sup>14</sup> Pág. 39.II Plan de Empleo de La Rioja. A lo largo del año 2011 la oferta formativa incluyó más de 100 acciones vinculadas a Certificados de profesionalidad.

<sup>15</sup> pp. 40 y siguientes del II Plan de FP de La Rioja

las infraestructuras apropiadas para la educación y formación continuas de las personas adultas y de la formación para el empleo”

## **En el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011) 16**

Este Plan de acción, impulsado por el Ministerio de Educación, es el resultado de un proceso de trabajo realizado a lo largo del 2009, 2010 y 2011, recabando opiniones y propuestas de los Ministerios del Gobierno de España, de las Comunidades Autónomas, de los Agentes Sociales; y de las Federaciones, Coordinadoras y otras instituciones de la sociedad civil que se ocupan del aprendizaje de personas adultas.

### **El diagnóstico de la situación:**

En primer lugar, en este documento, se hace referencia a las cifras que señalan la existencia en España de franjas importantes de población que carecen, en algunos casos de formación básica, y en otros de titulación que avale aquellas competencias que posee la persona:

*"En España según la Encuesta de Población Activa 2010 (2ºT), existen 12.881.100 personas mayores de 16 años, el 33,5%, que no poseen titulación de enseñanza básica obligatoria, y 13.459.400 trabajadores/as, el 58,2%, que no han recibido preparación específica para el desempeño de su puesto de trabajo"<sup>17</sup>*

*"En Europa la cualificación del sistema productivo se asienta sobre una base del 48,9% de cualificaciones medias, mientras que en España predominan las cualificaciones bajas (42,4%), con un déficit claro de cualificaciones medias respecto de las necesidades en 2020"<sup>18</sup>*

Teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación, en este documento, se señalan una serie de colectivos a los que se debiera prestar especial atención, ofreciéndoles nuevas oportunidades para la integración social y laboral:

1. Población adulta que carece de las competencias básicas correspondientes a la enseñanza obligatoria. Según la EPA 2T 2010, 12.881.100
2. Personas mayores de 16 años, el 33.5% de esta población, carecen de acreditación de estas competencias básicas.
3. Población activa que carece de acreditación de su cualificación profesional, que alcanza el 58,2% (13.459.400 trabajadores), según la EPA 2T 2010.
4. Jóvenes que no obtienen el Graduado Educación Secundaria Obligatoria al finalizar el 4º curso de ESO (79.537 en el curso 2007/2008).
- 5- Jóvenes que abandonan prematuramente los estudios (el 31,2% de la población entre 18 y 24 años, año 2009).

### **Los objetivos del Plan**

El Plan Acción para el Aprendizaje Permanente centra sus prioridades en aquellos colectivos que se encuentran en una situación de desventaja, debido bien a que carecen de las competencias básicas que proporciona la enseñanza obligatoria, en particular dominio de la lectura, la escritura o las tecnologías de la información y las comunicaciones, o bien a su baja o nula cualificación profesional.

<sup>16</sup> Gobierno de España. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional: "El aprendizaje permanente en España". Madrid 2011

El documento completo se encuentra en el siguiente enlace:

<http://www.educacion.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2011/11/el-aprendizaje-permanente-en-espan?documentId=0901e72b81071ba3>

<sup>17</sup> Op. Cit. Pág. 5

<sup>18</sup> Ibídem Pág. 7



"Sin duda, estas carencias limitan sus posibilidades para insertarse en el mercado laboral e integrarse con éxito en la sociedad. Entre estos colectivos se encuentran en nuestro país una parte de los inmigrantes, personas mayores, jóvenes que abandonan el sistema educativo sin titulación, personas que se mantienen en empleos precarios y no han actualizado su perfil educativo o profesional en los últimos años, e inmigrantes que necesitan aprender la lengua de acogida"

Los **objetivos generales que se plantean** en el Plan Acción para el Aprendizaje Permanente son los siguientes:

1. Identificar líneas estratégicas que generen una mayor coordinación de los recursos, de los diferentes ámbitos relacionados con el aprendizaje a lo largo de la vida a nivel local, autonómico y estatal
2. Reducir la tasa de población adulta que carece del Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
3. Aumentar los niveles de competencia profesional de la población activa, en particular de los trabajadores poco cualificados
4. Ofrecer nuevas oportunidades a los jóvenes que no consiguen el Graduado en ESO, o que abandonan prematuramente los estudios
5. Reducir situaciones de pobreza y exclusión social entre determinados colectivos, facilitando el aprendizaje de la lengua, la formación en pautas culturales y habilidades sociales para la inclusión en la sociedad de acogida, ayudándoles a asumir una ciudadanía activa
6. Aumentar la cultura de la formación permanente, así como la participación y la implicación de la ciudadanía y de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida
7. Realizar el seguimiento del sector, aumentando la calidad y la eficiencia<sup>19</sup>

### **Ejes estratégicos y acciones que se recogen en el Plan:**

Partiendo de la idea de que la actualización y/o adquisición de las cualificaciones es un objetivo compartido por los sistemas de educación y formación, se articulan una serie de estrategias para poner en marcha un **sistema coordinado para mejorar la formación y el aprendizaje permanente; ampliando, flexibilizando y facilitando las vías de acceso a la población adulta.**

"... es necesario ir a una actuación integrada, global, para llegar a una parte significativa de la población que tiene baja o nula cualificación, utilizando de modo coordinado los recursos de que disponemos en los distintos subsistemas y administraciones

(...) Hay muchos ejemplos de buenas iniciativas llevadas a cabo por las Administraciones y por entidades de la sociedad civil, en general sin ánimo de lucro, pero adolecen de una notable dispersión y falta de sinergia entre ellas. Es necesario, por tanto, una actuación coordinada a nivel estatal, autonómico y local para mejorar el aprendizaje de personas adultas, ampliando y facilitando el acceso al mismo, promoviendo una financiación adecuada y asegurando un uso eficiente de los recursos disponibles."<sup>20</sup>

A través del Plan, se propone a las Administraciones, Comunidades Autónomas, Agentes Sociales y Organizaciones o Entidades interesadas en el sector, "la coordinación de sus acciones y recursos, y la participación en los siguientes ejes estratégicos, vinculados y coherentes con el Plan de Acción 2010- 2011 del Ministerio de Educación, con la Ley de Economía Sostenible, y con el Real Decreto Ley 1/2011 de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas:

1. Desarrollar mecanismos que faciliten la reincorporación de la población adulta al sistema educativo para obtener el graduado en educación secundaria eso

<sup>19</sup> Ibídem Pág. 36

<sup>20</sup> Ibídem Pág. 6

- 2. Generalizar el reconocimiento de competencias profesionales, como mecanismo para aumentar la cualificación de la población activa, en particular la de los trabajadores poco cualificados*
- 3. Establecer nuevas vías de acceso a la formación profesional, y hacer compatible el trabajo y el estudio para los jóvenes que lo abandonan prematuramente*
- 4. Reforzar la actualización y al adquisición de nuevas competencias profesionales para afrontar con éxito el cambiante mercado laboral*
- 5. Promover el acceso de las personas adultas al bachillerato, a la formación profesional y a la universidad*
- 6. Ofrecer educación y formación, formal y no formal, a personas en riesgo de exclusión social como estrategia de apoyo a la superación de situaciones de pobreza y marginación*
- 7. Difundir entre la ciudadanía las posibilidades de la formación permanente*
- 8. Establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados.*

A continuación se muestra un **esquema general de los ejes estratégicos y medidas del Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente en España:**

<b>Eje 1. Desarrollar mecanismos que faciliten la reincorporación de la población adulta al sistema educativo para obtener el graduado en educación secundaria ESO</b>
A1- Duplicar la oferta de Educación Secundaria de Personas Adultas A2- Establecer la certificación de competencias básicas para colectivos sin ESO, en los Centros de Educación de Personas Adultas A3- Potenciar y mejorar las pruebas libres para la obtención del Graduado ESO
<b>Eje 2. Generalizar el reconocimiento de competencias profesionales, como mecanismo para aumentar la cualificación de la población activa, en particular la de los trabajadores poco cualificados</b>
A4- Designar centros para atención permanente a personas adultas sin ESO que quieran solicitar el reconocimiento de competencias profesionales. A5- Ofertar formación complementaria a los usuarios del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales A6- Establecer convenios con entidades de la sociedad civil para estimular la participación de personas adultas en el reconocimiento de competencias profesionales A7- Desarrollar mecanismos de coordinación para facilitar las convocatorias de reconocimiento de competencias profesionales
<b>Eje 3. Establecer nuevas vías de acceso a la formación profesional, y hacer compatible el trabajo y el estudio para los jóvenes que lo abandonan prematuramente</b>
A8- Aumentar la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial A9- Reforzar las becas para posibilitar la continuidad de los estudios y fomentar contratos a tiempo parcial para compatibilizar trabajo y estudios en Ciclos de FP
<b>Eje 4. Reforzar la actualización y la adquisición de nuevas competencias profesionales para afrontar con éxito el cambiante mercado laboral</b>
A10- Extender la Formación para el Empleo como herramienta de actualización profesional A11- Establecer programas de Formación para el Empleo dirigidos a la recualificación hacia nuevos sectores productivos
<b>Eje 5. Promover el acceso de las personas adultas al bachillerato, a la formación profesional y a la universidad</b>
A12- Potenciar la formación preparatoria para el acceso a ciclos de FP A13- Ofertar cursos para la obtención del Título de Bachiller para titulados de Ciclos de Grado Medio de Formación Profesional A14- Desarrollar las vías de acceso a estudios universitarios para mayores de 40 y 45 años A15- Potenciar el aprendizaje permanente en las Universidades
<b>Eje 6. Ofrecer educación y formación, formal y no formal, a personas en riesgo de exclusión social como estrategia de apoyo a la superación de situaciones de pobreza y marginación</b>
A16- Reforzar las competencias lingüísticas para inmigrantes A17- Incrementar la oferta de competencias básicas en TIC A18- Promover ofertas específicas para la adquisición de competencias personales y sociales
<b>Eje 7. Difundir entre la ciudadanía las posibilidades de la formación permanente</b>
A19- Realizar campañas de difusión ciudadana sobre las posibilidades del aprendizaje permanente A20- Establecer un punto central de información sobre Nuevas Oportunidades, telefónico y telemático
<b>Eje 8. Establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados.</b>
A21- Establecer perfiles profesionales y regular la formación necesaria para formadores en el sector del aprendizaje permanente A22- Fomentar proyectos de innovación dirigidos al desarrollo de métodos innovadores de enseñanza y aprendizaje y a la producción de materiales y recursos didácticos para la formación permanente A23- Acreditar a las empresas o entidades proveedoras de la formación permanente A24- Realizar Conferencias bienales para efectuar balances de las políticas implementadas A25- Establecer una estructura estatal para la recogida y explotación de datos en el sector del aprendizaje permanente

## **1.4- Las competencias clave para el aprendizaje permanente y los Certificados de Profesionalidad**

**Las competencias clave en el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación<sup>21</sup>**

Los certificados de profesionalidad son el "instrumento de acreditación oficial, en el ámbito de la administración laboral, de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales adquiridas a través de los procesos formativos o del proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, y permiten su correspondencia con los títulos de formación profesional del sistema educativo"

Tal y como se apunta en el RD 189/2013, "la oferta formativa vinculada con la obtención de estos certificados tiene una especial importancia en su utilización como instrumento de política activa de empleo, y en estos momentos de elevado desempleo cobra una especial relevancia para las personas y las empresas".

En este Decreto, entre otras cuestiones, se especifican los **criterios de acceso a través del establecimiento de pruebas en relación con las competencias clave inspiradas en los ámbitos establecidos en la Recomendación nº 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.**

En este sentido se incorpora un nuevo artículo con la siguiente redacción:

### **"Art. 20. Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad**

1. Corresponderá a la Administración laboral competente la comprobación de que los alumnos poseen los requisitos formativos y profesionales para cursar con aprovechamiento la formación en los términos previstos en los apartados siguientes.

2. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de los niveles de cualificación profesional 2 y 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2 o título de Bachiller para nivel 3.

b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.

c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3.

d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2 o de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.

e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

---

<sup>21</sup> Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

En: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/21/pdfs/BOE-A-2013-3092.pdf>

**f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV de este real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.**

Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana y, si la hubiere, en lengua cooficial, en el nivel que corresponda. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel. Estas pruebas se realizarán en relación con las competencias definidas en el anexo IV de este real decreto.

Las citadas competencias están inspiradas en los ámbitos establecidos en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE) y en el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Para verificar con objetividad y rigor técnico el cumplimiento de este requisito, **los Servicios Públicos de Empleo determinarán el procedimiento de realización de las pruebas de competencias clave necesarias para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad, como parte del proceso de selección de los alumnos, así como los resultados concretos que han de comprobarse y os criterios para su medición.** Las pruebas se podrán realizar bien directamente por los Servicios Públicos de Empleo o a través de los centros formativos, para lo cual deberán estar previamente autorizados, en base a pruebas previamente autorizados, en base a pruebas previamente establecidas o las que puedan proponer dichos centros.

**Estarán exentos de la realización de estas pruebas, las personas que hayan superado con evaluación positiva acciones correspondientes a competencias clave que figuren en el fichero de especialidades formativas del Servicio Público de Empleo Estatal”**

Otra cuestión que se aborda en este Decreto son las modalidades de impartición de la formación referida a los certificados de profesionalidad, de manera que la formación referida a los certificados de profesionalidad podrá impartirse de forma presencial o mediante teleformación (Art. 10)

El alumnado que vaya a realizar un curso de certificado o una parte del mismo en modalidad de teleformación tendrá que demostrar tener las destrezas suficientes para ser usuario/a de una plataforma virtual de teleformación.

En la práctica, según el Decreto, **para acceder a la formación de certificado de nivel dos se han de demostrar los siguientes conocimientos en competencias clave:**

**- Competencia clave: Comunicación en lengua castellana**

Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio, en lengua castellana y, si la hubiere, en lengua cooficial.

Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:

Mostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información así como su estructura formal básica.

Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.

Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.

Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

### **- Competencia clave: Competencia matemática**

Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión así como para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad y la voluntad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc).

Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.

Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.

Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

### **- Competencia clave: Competencia digital**

En el caso de que se vaya a realizar el curso de certificado en modalidad de teleformación habrá que demostrar tener las destrezas suficientes para ser usuarios/as de una plataforma virtual de teleformación:

- Descargar y enviar archivos
- Manejar el correo electrónico
- Utilizar las herramientas de comunicación disponibles en una plataforma virtual de teleformación.

## **En síntesis:**

*En La Rioja no tienen titulación 6719 desempleados/as demandantes de empleo mayores de 45 años, es decir el **62,6% del total** de este colectivo de personas.*

*Para el conjunto de la población desempleada (con datos del SEPE del 2010), este porcentaje era del 57%.*

*Por sexo, no tienen ninguna titulación el 56,6% de las mujeres, y el 68,6% de los hombres de este grupo de edad.*

*Analizando los datos del colectivo de personas desempleadas mayores de 45 años teniendo en cuenta la antigüedad en la demanda, se comprueba cómo estos **permanecen en desempleo un tiempo muy superior si lo comparamos con los menores de 45 años:** "el 49,2% de los mayores de 45 tiene una antigüedad superior a los 12 meses frente al 24,75% de los menores de 45 años"*

***Los/as demandantes parados/as de larga duración mayores de 45 años** ascienden a 5280 personas, lo que **supone un 49,2% del total del colectivo**. Dicho porcentaje se ha incrementado en casi cuatro puntos con respecto al año anterior.*

*En lo que respecta a la relación entre el grado de formación y la empleabilidad de las personas; no quedan dudas acerca de esta correspondencia, una vez se analizan los datos.*

*Según se argumenta en el Documento de análisis y conclusiones "Mapa de la oferta de formación profesional" (2011) esta relación es "inequívoca":*

"El incremento del paro ha tenido mayor incidencia en las personas con un menor nivel de formación. Las cifras nos indican que el paro aumentó un 20,5% en las personas analfabetas o sólo con estudios primarios, incrementándose en un 15,6% para las personas con estudios secundarios, y sólo en un 7,3% para las personas con estudios superiores.

Por tanto **la relación entre formación y empleabilidad es inequívoca**, a pesar de lo cual sólo un 10% de la ciudadanía asocian la baja empleabilidad con la falta de formación, mientras que el 48% creen que la causa es la falta de ofertas, y el 13% la falta de experiencia. Vemos aquí un claro exponente de la necesidad que tenemos de potenciar nuestros sistemas de información y orientación, para dar a conocer a la sociedad en su conjunto la importancia que la formación tiene en relación con el empleo"

En este contexto, se hace especialmente necesaria la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Este objetivo está reflejado tanto en el Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015 como en el II Plan de FP de la Rioja 2012- 2015. Y a nivel nacional se recoge en el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011)

**Un primer paso** para la obtención de un Certificado de Profesionalidad para las personas que no tienen ninguna titulación es **la superación de las pruebas de competencias clave para el aprendizaje permanente.**

Este proyecto, de corte experimental, ofrece una **combinación de orientación y formación**, para que mujeres mayores de 45 años desempleadas y sin titulación, puedan **adquirir las competencias clave** necesarias para **aumentar su empleabilidad** y tener acceso a la formación que conduce a la **obtención de un título: un certificado de profesionalidad.**

## • **II- Planteamiento inicial del proyecto: Objetivos y fases previstas**

En este apartado se describen los objetivos y fases que se plantearon al inicio del proyecto.

El desarrollo más pormenorizado del mismo (metodología y productos en cada una de las fases) se realiza en los siguientes bloques de este informe.

### **2.1- Objetivos del proyecto**

#### **Objetivos Generales**

- Analizar la situación de las mujeres mayores de 45 años ante la formación y las posibilidades de empleabilidad.
- Profundizar en la hipótesis de las competencias clave como refuerzo de la empleabilidad de este colectivo.
- Desarrollar una experiencia piloto que ofrezca resultados empíricos sobre la incidencia de la formación en estas materias y las posibilidades de reconocimiento de las mismas en diferentes contextos.

#### **Objetivos Específicos**

- Realizar una categorización y diagnóstico del colectivo de mujeres mayores de 45 años en relación a la empleabilidad desde diferentes perspectivas: formativas, de experiencia, psicosociales, con el objeto de detectar necesidades en materia de competencias clave.
- Diseñar las actuaciones necesarias para la adquisición y refuerzo de competencias clave en el colectivo de mujeres, combinando orientación y formación.
- Experimentar con distintos modelos de formación y orientación para obtener como resultado la realización de un programa de empleabilidad personalizado. (Orientación y formación on line, presencial o autoaprendizaje)
- Contrastar las hipótesis formuladas en el estudio de competencias clave 2011 en materia de evaluación y reconocimiento de las competencias clave, así como de las necesidades ante el acceso a la formación certificable.
- Utilizar y validar los materiales didácticos e instrumentos de aprendizaje y evaluación con los que cuenta nuestra organización, fruto de las labores de investigación y cooperación.
- Analizar y evaluar los resultados obtenidos en varios niveles: aprendizaje, conducta y resultados, que nos llevarán a conocer el nivel de adquisición de competencias, la mejora de la empleabilidad y la aplicación y transferencia de este proyecto a otros colectivos.

### **2.2- Fases del proyecto**

FASE 1: Diagnóstico del colectivo de mujeres mayores de 45 años a través de fuentes secundarias, informantes clave y entrevistas de acogida y selección de participantes



FASE 2: Diseño del plan de intervención para la mejora de la empleabilidad del colectivo destinatario.

FASE 3: Aplicación de acciones de orientación personalizadas con objetivos y metas acordadas individualmente

FASE 4: Diseño y puesta en marcha de acciones de formación grupal en diferentes modalidades.

- Itinerario presencial: Competencia digital, matemática y de lengua castellana
- Itinerario on line
- Itinerario a través de autoaprendizaje

FASE 5: Desarrollo y aplicación de instrumentos de evaluación. Valoración del resultado del aprendizaje, la satisfacción y el impacto en el nivel de empleabilidad.

FASE 6: Transferencia y propuestas de aplicación de los resultados de la experiencia.

### **2.3- Calendario previsto de ejecución**

- Durante el mes de abril → Selección de participantes
- 8 de mayo → pruebas de competencias clave
- Durante del mes de mayo → sesiones de orientación
- Del 20 de mayo al 28 de junio → formación de competencias clave → entre 20 y 30 horas de formación en cada una de las competencias
- Mes de Julio → Orientación y Evaluación
- Mes de agosto → Realización de informes y evaluación

### **2.4- Colectivo al que va dirigido el proyecto**

Destinatarios directos y potenciales del proyecto

Nivel 1: Mujeres desempleadas, mayores de 45 años sin cualificación

Orientación grupal e individual

Grupos entre 20-15 participantes en formación

Nivel 2: Orientadores, técnicos de formación y empleo, gestores de formación, trabajadores usuarios de los servicios de formación y orientación.

### **2.5.- Perfil del equipo de ejecución**

El diseño y desarrollo de estos itinerarios requiere un equipo interdisciplinar capaz de intervenir en todos los aspectos que constituyen este proceso.

El equipo estará constituido por:

- **Formadores/as.**

Se necesita una persona con conocimientos en competencias básicas. Por otro lado, poseerá las capacidades pedagógicas y de intervención socio laboral suficientes para poder realizar un diseño curricular que proporcione a los/as participantes las competencias básicas necesarias, tanto para el mundo laboral como educativo. Además, debe adaptar el programa a las características de cada alumno/a para que sea motivador y favorezca su aprovechamiento.

Los/as formadores/as de los cursos en los que participarán los/as alumnos durante la fase más práctica deberán adaptar la metodología y los contenidos a sus necesidades favoreciendo su integración en el grupo y la participación activa en las actividades programadas.

- **Orientadora**

Profesional de orientación cualificada. El/la técnico/a manejará herramientas de búsqueda de empleo adaptadas, con especial énfasis en el análisis de competencias y el diseño de proyectos profesionales. Además debe interpretar y traducir de manera comprensible las necesidades del mercado de trabajo y adaptar su nivel de comunicación y estrategias metodológicas a cada una de las personas que participan en el proyecto.

- **Personal de coordinación y gestión**

Las personas que gestionen y coordinen el proyecto han de vertebrar y fomentar la cooperación y comunicación de todo el equipo interdisciplinar. Crearán espacios y vías de intercambio, análisis del proyecto y evaluación tanto del proceso como de los resultados. Mantendrán vías de comunicación con los/las jóvenes para poder detectar incidencias y solventarlas con eficacia y agilidad. Y se encargarán de preparar la documentación necesaria para la puesta en marcha, ejecución y justificación del proyecto.

## **BLOQUE 2- DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO y PRINCIPALES RESULTADOS**

**III- Datos del SISPE sobre el colectivo al que se dirige el proyecto**

**IV- Descripción y desarrollo de la primera fase: Selección de participantes del programa**

**V- Descripción y desarrollo de la segunda fase: Sesiones de información- orientación con las posibles participantes del proyecto**

**VI- Descripción y desarrollo de la tercera fase: reconocimiento y certificación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

**VII- Descripción y desarrollo de la cuarta fase: orientación para quienes realizaron las pruebas de competencias clave**

**VIII- Descripción y desarrollo de la quinta fase: formación en competencias clave para el aprendizaje permanente**

**IX- Descripción y desarrollo de la sexta fase: Orientación de las personas que han finalizado el curso- evaluación**

- **III- Datos del SISPE sobre el colectivo al que se dirige el proyecto**

En una etapa previa a la selección de participantes del programa, se realizó un análisis de datos del colectivo de mujeres mayores de 45 años demandantes de empleo desempleadas en La Rioja.

La intención fue tener elementos de juicio para poder dirigir mejor los esfuerzos sobre la población (dentro del colectivo- meta), identificando el perfil más adecuado y estableciendo unos criterios de prioridad en la selección de participantes. Todo ello tratando de rentabilizar al máximo los recursos invertidos.

Dicho análisis se realizó tras una primera consulta a informantes clave (básicamente orientadores/as de la red de empleo y personal técnico de la Dirección General de Formación y Empleo), la consulta de fuentes secundarias (informes del SEPE sobre mercado laboral<sup>22</sup>) y la explotación de los datos del SISPE.

A continuación se exponen los principales resultados de este primer análisis.

**Algunos datos del SISPE sobre el colectivo al que se dirige el proyecto** (Datos SISPE a día 5 de marzo<sup>23</sup>)

En La Rioja, a día 5 de marzo del 2013 y según datos del SISPE había **3753 mujeres demandantes de empleo en edades comprendidas entre los 45 y 60 años, que no tenían ninguna titulación** (nivel de estudios categorías 11 "sin estudios", 12 "estudios primarios", 21 "escuelas taller, talleres de empleo...", 22 "graduado escolar o ESO sin titulación")

Como cabría esperar casi el 70% (en concreto el 67,22%) estaban dentro del área de influencia de la Oficina de empleo de Logroño, el 23,98% pertenecían a la Oficina de Calahorra, y el resto (el 8,79%) a la de Haro.

Más del 65% de estas mujeres tenían entre 51 y 60 años.

---

<sup>22</sup> En este primer análisis aún no contábamos con el informe del sepe sobre el mercado de trabajo de las personas mayores de 45 años, el cual hemos tomado como referencia en la primera parte de este informe y que es muy útil a la hora de caracterizar al colectivo- meta de este proyecto.

<sup>23</sup> Las cifras del SISPE van variando continuamente según los datos que se van grabando en las diferentes Oficinas de Empleo. Por ello algunos de los datos que se reflejan en las siguientes tablas van cambiando según el momento en que se haya hecho la consulta.

### Total La Rioja- Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años sin titulación por oficinas de empleo<sup>24</sup>

Oficinas de empleo UAG <sup>25</sup>	De 45 a 50	De 51 a 60	Total
LOGROÑO	878	1645	2523
CALAHORRA	289	611	900
HARO	135	195	330
<b>total</b>	<b>1302</b>	<b>2451</b>	<b>3753</b>

Según el nivel de estudios alcanzados, casi el 54% de estas mujeres sin titulación tiene el graduado escolar o la ESO sin finalizar, y el resto estarían principalmente dentro de la categoría "estudios primarios" (27,2%)

### Total La Rioja- Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años sin titulación- por oficinas de empleo según nivel de estudios alcanzados

Nivel de estudios	TOTAL LOGROÑO	TOTAL CALAHORRA	TOTAL HARO	TOTAL LA RIOJA	% sobre el total
11- "Sin estudios"	583	90	57	730	19
12- Estudios primarios	869	106	73	1048	27,2
21- Escuelas taller, talleres de empleo PCPI ...	6	1	0	7	0,2
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	1065	795	204	2064	53,6
<b>Total</b>	<b>2523</b>	<b>992</b>	<b>334</b>	<b>3849</b>	<b>100</b>

Más de 2000 de las 3849 mujeres desempleadas sin titulación en edades comprendidas entre los 45 y 60 años **no cobran en ese momento ninguna prestación por desempleo** (ni contributiva ni no contributiva)

Esta cifra representa el **53,8%** del total de estas mujeres.

### Mujeres desempleadas de 45 a 60 años sin titulación QUE NO COBRAN NINGUNA PRESTACIÓN- Por oficinas de empleo y edad

Oficinas de empleo	De 45 a 50	De 51 a 60	Total No cobran prestación
Logroño	576	826	1402
Calahorra	196	283	479
Haro	92	98	190
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>1207</b>	<b>2071</b>

### **ANÁLISIS POR NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO, EDAD Y OFICINAS DE EMPLEO**

Con los datos de la Oficina de Logroño, el total de desempleadas sin titulación es de 2523 mujeres. La mayor parte de las mismas tienen edades comprendidas entre los 51 y 60 años (65,1%). El grupo de las de 45 a 50 años es de 880 mujeres.

En cuanto al nivel de estudios alcanzados, la mayor parte de las mismas están dentro de la categoría "graduado escolar o ESO sin titulación".

<sup>24</sup> De este primer análisis de la situación hemos excluido a las mujeres mayores de 60 años porque se entiende que están percibiendo el subsidio para mayores de 55 años, hasta la edad de jubilación.

<sup>25</sup> Unidad Administrativa de gestión:

Oficina de Logroño: Logroño+Nájera+Arrúbal+Sierra de Cameros

Oficina de Haro: Haro+Santo Domingo

Oficina de Calahorra: Calahorra+Alfaro+Arnedo

**OFICINA DE LOGROÑO-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años sin titulación según nivel de estudios alcanzado

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total
11- "Sin estudios"	292	291	583
12- Estudios primarios	248	621	869
21- PCPI ...	4	2	6
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	336	729	1065
	880	1643	2523

**OFICINA DE CALAHORRA-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años según nivel formativo

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total
11- "Sin estudios"	53	37	90
12- Estudios primarios	55	51	106
21- PCPI ...	0	1	1
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	220	575	795
Total	328	664	992

**OFICINA DE HARO-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años según nivel formativo

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total
11- "Sin estudios"	37	20	57
12- Estudios primarios	24	49	73
21- PCPI ...	0	0	0
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	78	126	204
Total	139	195	334

### **NO PERCEPTORAS DE PRESTACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO Y RANGO DE EDAD TENIENDO EN CUENTA LAS OFICINAS DE EMPLEO DE PROCEDENCIA**

En la Oficina de Logroño, había un total de 1402 mujeres que no percibían prestación alguna. Teniendo en cuenta que 2523 era el total de mujeres sin titulación de 45 a 60 años de edad, **el porcentaje de no perceptoras es del 55,6%. La mayor parte de las mismas con edades comprendidas entre los 51 y 60 años** (826 mujeres, es decir, el 32,7% del total de desempleadas sin titulación inscritas en la Oficina de Empleo de Logroño)

**OFICINA DE LOGROÑO-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años que no cobran ninguna prestación según nivel formativo y rango de edad

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total No cobran prestación
11- "Sin estudios"	215	202	417
12- Estudios primarios	154	279	433
21- PCPI ...	1	1	2
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	206	344	550
	576	826	1402

**OFICINA DE CALAHORRA-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años que no cobran ninguna prestación según nivel formativo y rango de edad

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total No cobran prestación
11- "Sin estudios"	37	25	62
12- Estudios primarios	35	26	61
21- PCPI ...	0	0	0
22- Graduado Escolar o	124	232	356

ESO sin titulación			
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>283</b>	<b>479</b>

**OFICINA DE HARO-** Mujeres demandantes de empleo de 45 a 60 años que no cobran ninguna prestación según nivel formativo y rango de edad

Nivel de estudios	De 45 a 50	De 51 a 60	Total No cobran prestación
11- "Sin estudios"	27	11	38
12- Estudios primarios	16	29	45
21- PCPI ...	0	0	0
22- Graduado Escolar o ESO sin titulación	49	58	107
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>98</b>	<b>190</b>

### **En síntesis:**

Haciendo un primer análisis de estos datos;

En La Rioja, a día 5 de Marzo y **según datos del SISPE, había 3753 mujeres demandantes de empleo en edades comprendidas entre los 45 y 60 años, SIN TITULACIÓN** (nivel de estudios categorías 11 "sin estudios", 12 "estudios primarios", 21 "pcpi...", 22 "graduado escolar o ESO sin titulación")

Como cabría esperar casi el 70% (en concreto el 67,22%) están dentro del área de influencia de la Oficina de Empleo de Logroño, el 23, 98 % pertenecen a la Oficina de Calahorra, y el resto (el 8,79%) a la de Haro.

Más del 65% de estas mujeres tienen entre 51 y 60 años

Casi el 55% tienen el graduado escolar o la ESO sin finalizar, y el resto estarían principalmente dentro de la categoría "estudios primarios"

Más de 2000 de estas mujeres (es decir el 53,29%) no cobran en la actualidad ninguna prestación por desempleo (ni contributiva ni no contributiva)

## • **IV- Descripción y desarrollo de la primera fase: Selección de participantes del programa**

### **I- Descripción de la Primera fase- SELECCIÓN PARTICIPANTES DEL PROGRAMA**

#### **A- Elección de variables para establecer un orden de prioridades en la selección de participantes:**

La selección de las participantes del proyecto se realizó a partir del primer análisis del colectivo- meta que se ha descrito en anteriores epígrafes.

Después de haber consultado a informantes clave sobre el tema (fundamentalmente personal técnico de la Dirección General de Formación y Empleo), se fue acotando (en función de diversas variables<sup>26</sup>), tanto el colectivo beneficiario, como las fórmulas para identificar y establecer el primer contacto con las personas que iban a formar parte del mismo.

Partiendo del colectivo- meta: **mujeres desempleadas demandantes de empleo, mayores de 45 años que no tuvieran ninguna titulación.** (Categorías del sise: "sin estudios", "estudios primarios", "pcpi, talleres de empleo" "graduado escolar o ESO sin titulación"), finalmente, las variables que se tuvieron en cuenta para seguir un orden de prioridades a la hora de seleccionar a las personas participantes de esta acción, fueron las siguientes:

Localidad: Se decidió centrar la atención en mujeres de estas características **inscritas en la Oficina de Empleo de Logroño**, donde se aglutina el grueso de este colectivo (2523 mujeres de 3849, es decir, más del 65%), y donde por otra parte, se iban a poder rentabilizar al máximo los recursos disponibles; sobre todo evitando los desplazamientos a otras localidades.

---

<sup>26</sup> Principales variables/ categorías de análisis, que se consideraron:

- Localidad: Logroño- Haro- Nájera- Calahorra- Arnedo
- Rango de edad
- Percibe o no prestación
- Tiempo que lleva en desempleo- antigüedad como demandante de empleo)
- Experiencia laboral (meses experiencia)
- Formación inicial y formación complementaria. Nivel de estudios
- Nivel de castellano
- Nivel de informática
- Sector en el que ha desarrollado su experiencia profesional



Rango de edad: **Entre 45 y 55 años**. Muchas de estas mujeres tienen aún por delante más de 10 años de vida laboral, y previsiblemente, una mayor motivación para seguir formándose.

Percibe o no prestación: Se decidió priorizar a aquellas **mujeres no perceptoras del subsidio para mayores de 55 años**. La mayor parte de las que perciben el subsidio para mayores de 55 años, tienen acumulados más de 30 años de vida laboral activa; y tras haber sido despedidas del trabajo desarrollado durante la mayor parte de sus vidas, creen que las posibilidades de encontrar un nuevo trabajo son prácticamente inexistentes, y se acogen a la posibilidad de cobrar este subsidio hasta llegar a la edad de jubilación.

Experiencia laboral: Con al menos **seis meses de experiencia** laboral **en los últimos diez años**.

## **B- Fórmulas para la identificación y citación de las posibles beneficiarias del proyecto:**

### **Sondeos del SISPE**

La selección y citación de las participantes se realizó fundamentalmente a través de sondeos, utilizando la base de datos del SISPE.

Las acotaciones para realizar dichos sondeos se establecieron, como se ha dicho anteriormente, en función de un primer análisis del colectivo. De manera que la petición de sondeo realizado desde la Dirección General de Empleo y Formación, finalmente fue:

“Mujeres sin titulación, mayores de 45 años que no sean perceptoras del subsidio para mayores de 55 años, que provengan de la Oficina de Empleo de Logroño, y que tengan al menos seis meses de experiencia profesional en los últimos diez años”<sup>27</sup>

- Para proceder de una manera ordenada en los sondeos, y poder así evitar los solapamientos con otros programas; se siguieron las recomendaciones del personal técnico de la Dirección General de Formación y Empleo, y se comenzó citando a las **perceptoras de la Renta Activa de Inserción**, que cumplieran con los anteriores requisitos.

### **Derivaciones desde los servicios de orientación de la red de empleo y/o otros Servicios que trabajan con estos colectivos**

Para la selección de participantes, además de los sondeos, también se empleó la fórmula de la derivación desde los servicios de orientación de la Red de Empleo y desde el Centro de Servicios Sociales “Casa Farias”

Para ello, era imprescindible la participación de los/as orientadores/as de la Red de Empleo, ya que mediante su paso por los Servicios de Orientación (especialmente a través de las entrevistas individuales), el/la orientador/a ha podido indagar en los aspectos motivacionales de los/as desempleados/as, que son claves para el éxito de este programa. Esta información, se puede trasladar con el fin de poder seleccionar a las mejores candidatas **sin tener que duplicar esfuerzos**.

La ventaja de establecer este canal de acceso al programa es que se puede llegar con más acierto a seleccionar a aquellas personas que mejor vayan a aprovechar esta oportunidad, y a la vez que más necesiten obtener una acreditación y/o titulación, sin duplicidades.

Para que este canal de selección de participantes fuera efectivo, era necesario en primer lugar informar a los/as profesionales de la Red de Empleo sobre las características de este proyecto. Para ello, se incluyó en el orden del día de una de las reuniones con la red de

<sup>27</sup> La solicitud al SISPE está recogida en los anexos

empleo, la información sobre las características y posible participación de los/as orientadores/as de la red de empleo<sup>28</sup>

Metodología empleada: Como se ha comentado, en la primera selección de las posibles participantes del proyecto se utilizaron los sondeos de la base de datos del SISPE y la fórmula de la derivación de casos tanto desde los Servicios de Orientación de la Red de Empleo como de el Centro de Servicios Sociales "Casa Farias"<sup>29</sup>.

Productos: Documento explicativo del proyecto, protocolos de derivación, ficha de trabajo<sup>30</sup> para la sesión informativa para orientadores/as de la Red de Empleo, Listado de posibles candidatas para formar parte del proyecto.

## **II- Desarrollo de la Primera fase- SELECCIÓN PARTICIPANTES DEL PROGRAMA**

### **Primer sondeo:**

A través de este primer sondeo se citaron a unas 200 personas, en grupos de 25, distribuidos en ocho días del mes de abril: 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12.

El perfil de las personas que acudieron a las sesiones de información- orientación no fue el que se esperaba: Como se solicitó no tenían titulación, pero sin embargo casi la totalidad de estas personas eran mayores de 55 años y muchas de ellas estaban cobrando el subsidio para mayores de 55 años.

Una incidencia que se encontró en el desarrollo de este trabajo fue el retraso en la recepción de las cartas, con lo que a la primera sesión sólo acudieron 3 personas de las 25 convocadas; y también el envío de varias citaciones a una misma persona.

En la siguiente tabla se resume el resultado en cuanto a la selección de participantes a la siguiente fase del proyecto:

### **PRIMER SONDEO: Mujeres demandantes de empleo mayores de 55 años sin titulación**

	<b>TOTAL PRESENTADAS</b>	<b>PASAN A LA SIGUIENTE FASE</b>
DÍA 3 DE ABRIL 2013	3	2
DÍA 4 DE ABRIL 2013	26	7
DÍA 5 DE ABRIL 2013	13	8
DÍA 8 DE ABRIL 2013	16	3
DÍA 9 DE ABRIL 2013	26	5
DÍA 10 DE ABRIL 2013	23	5
DÍA 11 DE ABRIL 2013	21	7
DÍA 12 DE ABRIL 2013	24	9
<b>total</b>	<b>152</b>	<b>46 (30,2%)</b>

Se seleccionaron para la siguiente fase a un 30,2% de las personas que acudieron las sesiones de información- orientación.

<sup>28</sup> La hoja informativa para la red de empleo que se utilizó se encuentra en los anexos de este informe.

<sup>29</sup> Estas derivaciones se hicieron extensibles a otros Servicios que trabajan con mujeres mayores de 45 años, y que han mostrado interés por el proyecto. Por ejemplo Casa Farias, CITE Rioja, Ayuntamiento de Logroño, etc. El objetivo final era llegar a aquellas personas que más lo necesitan y que mejor van a aprovechar este recurso.

<sup>30</sup> Estas fichas de trabajo de las sesiones de orientación individual y grupal incluye: los objetivos, los contenidos de la sesión, el desarrollo de la sesión, la temporalización de la misma, los instrumentos o herramientas de apoyo a la sesión, el material de apoyo a entregar en cada sesión y otras observaciones..

El **perfil general de las personas que participaron en estas primeras sesiones** (primer sondeo) fue el de una mujer como hemos dicho mayor de 55 años, sin titulación:

- La mayor parte de las mismas acabaron la educación obligatoria a los 13 años y no han vuelto a realizar ninguna acción formativa.
- Muchas de ellas no tienen conocimientos informáticos, pero están convencidas de que a día de hoy es importante tenerlos.
- Por lo general han trabajado más de veinte años, sobre todo como operarias de fábrica, y también como dependientas de comercio, cocineras, y al cuidado de personas dependientes.
- El nivel de autoestima y de autoeficacia puede decirse que en general es bajo. Se sienten incapaces de seguir estudiando y piensan que nadie va a querer contratarlas, sobre todo por la edad que tienen.
- Muchas de ellas tienen problemas de salud: varias están recibiendo tratamientos de quimioterapia o radioterapia, otras están a la espera de ser operadas de diversas dolencias (varias tienen que ver con la práctica profesional), o han solicitado la incapacidad laboral, algunas han manifestado estar con tratamientos psiquiátricos: depresión, fobias ...
- Con cargas familiares: también se han identificado a un número considerable de mujeres dedicadas a tiempo completo al cuidado de familiares dependientes, por lo general padres y/o madres de ellas, o de sus parejas; incluso de nietos/as...
- Por lo general son madres con hijos/as ya mayores, que durante años han hecho compatible el cuidado de sus hijos/as con el empleo. Ahora que ya no tienen hijos/as a su cargo están desempleadas.
- Algunas personas que tienen su domicilio en localidades cercanas a Logroño, han señalado el coste del autobús como una barrera importante a la hora de poder participar en acciones formativas que sean en Logroño (recordemos que la mayor parte de estas mujeres tienen una prestación de unos 400 €)

El principal **criterio tenido en cuenta para la selección de las participantes** para la siguiente fase de esta acción fue la **motivación para seguir estudiando**.

Se descartaron aquellas personas que tenían un título equiparable a la ESO o superior, o las que ya poseían un certificado de profesionalidad, o lo estaban realizando en ese momento. También se excluyeron del proyecto las personas extranjeras que no tenían un nivel mínimo de castellano que les permitiese seguir con aprovechamiento la formación.

### **Segundo sondeo**

Teniendo en cuenta los resultados y las incidencias encontradas en este primer sondeo, se solicitó uno nuevo; esta vez insistiendo en que la edad de las participantes estuviera comprendida entre los 45 y los 50 años y que hubieran mostrado motivación por seguir formándose, por ejemplo habiendo solicitado realizar algún curso.

En los días 16, 17, 18 y 19 de abril acudieron 66 personas con el perfil descrito anteriormente, y se seleccionaron para la siguiente fase de la acción a 34, es decir más de la mitad de las personas que habían pasado por la sesión de información- orientación.

Aunque algunos de los rasgos del perfil señalados anteriormente se mantienen, el nivel de motivación de estas mujeres más jóvenes es mucho mayor.

Por otro lado, a través de este sondeo acudieron más mujeres, que o bien han iniciado ya alguna acción formativa conducente a certificado de profesionalidad o a la ESO, o que ya tienen un título equiparable a la ESO, pero que no constaba en su expediente profesional.

Asimismo, varias de estas mujeres están considerando emprender un pequeño negocio relacionado con la experiencia laboral que han desarrollado como asalariadas.

El perfil de las personas que han acudido a partir de este segundo sondeo es el de una mujer de entre 45 y 50 años sin titulación, con más de 20 años de experiencia profesional, que abandonó sus estudios al finalizar la etapa obligatoria de escolarización (en algunos casos sin haber obtenido el título de graduado escolar) para comenzar a trabajar.

- Los niveles de autoestima y autoeficacia aunque son bajos, no lo son tanto como los observados en mujeres mayores de 55 años.

- Tienen una mayor motivación para seguir estudiando, aunque por lo general manifiestan tener "miedo a hacer el ridículo" porque creen que han olvidado los conocimientos más elementales de lengua y matemáticas, y poseen un nivel muy básico de alfabetización digital.

### **SEGUNDO SONDEO: Mujeres demandantes de empleo mayores de entre 45 y 50 años sin titulación**

	<b>TOTAL PRESENTADAS</b>	<b>PASAN A LA SIGUIENTE FASE</b>
DÍA 16 DE ABRIL 2013	16	10
DÍA 17 DE ABRIL 2013	17	3
DÍA 18 DE ABRIL 2013	15	12
DÍA 19 DE ABRIL 2013	18	9
	<b>66</b>	<b>34 (51,5%)</b>

#### **Derivaciones**

Además de los sondeos, para el acceso de las personas a formar parte de esta acción, se estableció un segundo canal de selección mediante derivaciones, a través de los servicios de orientación de la red de empleo u otras entidades que trabajan con este tipo de colectivos.

En total se recibieron a través de este segundo canal **14 derivaciones**, todas ellas provenientes de dos servicios: en concreto del Centro de Servicios Sociales de Casa Farias y de las orientadoras laborales de Forem.

Este canal de recepción de solicitudes se ha identificado como una buena práctica, ya que de partida las profesionales habían podido reconocer una gran motivación entre las mujeres participantes, punto clave para el éxito de este proyecto. Algunas de ellas incluso, ya habían experimentado la limitación que supone no tener las competencias clave para acceder a un curso de certificado de profesionalidad. Eran mujeres que no habían podido acceder al curso de certificado porque no tenían el título de la ESO y además no habían superado las pruebas de competencias clave.

La limitación para haber podido utilizar este canal de derivación de una forma más generalizada, es que gran parte de los/as orientadores/as de la Red de Empleo estaban finalizando ya su participación en las OPEA, y en consecuencia no disponían del tiempo necesario para realizar estas derivaciones.

#### **Resultado final de la primera fase: selección de participantes a través de sondeos y derivaciones**

En total acudieron a la primera sesión grupal e individual **232 mujeres**:

- 152 provenientes del primer sondeo (mujeres casi en su totalidad mayores de 55 años)

- 66 del segundo sondeo (mujeres casi en su totalidad entre 45 y 50 años)
- 14 derivaciones

### **En síntesis:**

La selección de las participantes a este proyecto se realizó en primer lugar a través de sondeos y derivaciones de la Red de Empleo y el Centro de Servicios Sociales "Casa Farias".

A través de este proceso de selección acudieron a las primeras sesiones de orientación (grupal e individual) 232 mujeres.

**El perfil general de las personas que participaron en estas primeras sesiones, fue el de una mujer mayor de 45 años, sin titulación:**

- La mayor parte de las mismas acabaron la educación obligatoria a los 13 años y no han vuelto a realizar ninguna acción formativa.
- Muchas de ellas no tienen conocimientos informáticos, pero están convencidas de que a día de hoy es importante tenerlos.
- Por lo general han trabajado más de veinte años, sobre todo como operarias de fábrica, y también como dependientas de comercio, cocineras, y al cuidado de personas dependientes.
- El nivel de autoestima y de autoeficacia puede decirse que en general es bajo. Se sienten incapaces de seguir estudiando y piensan que nadie va a querer contratarlas, sobre todo por la edad que tienen.
- Muchas de ellas tienen problemas de salud: varias están recibiendo tratamientos de quimioterapia o radioterapia, otras están a la espera de ser operadas de diversas dolencias (varias tienen que ver con la práctica profesional), o han solicitado la incapacidad laboral, algunas han manifestado estar con tratamientos psiquiátricos: depresión, fobias ...
- Con cargas familiares: también se han identificado a un número considerable de mujeres dedicadas a tiempo completo al cuidado de familiares dependientes, por lo general padres y/o madres de ellas, o de sus parejas; incluso de nietos/as...
- Una gran parte de las mismas, son madres con hijos/as ya mayores, que durante años han hecho compatible el cuidado de sus hijos/as con el empleo. Ahora que ya no tienen hijos/as a su cargo están desempleadas.

- **V- Descripción y desarrollo de la segunda fase: Primeras sesiones de información y orientación**

### **I- Descripción de la Segunda fase- Primeras sesiones de información y orientación**

En esta fase, desarrollada entre los días 2 y 25 del mes de abril, se citaron (mediante carta y recordatorio sms) a las personas sondeadas y derivadas a una sesión de información-orientación

#### **Sesiones grupales**

La primera sesión de información era grupal (grupos de entre 20 y 30 personas)

El objetivo de esta primera sesión era **informar, de una manera sencilla y práctica, sobre la importancia que tiene hoy en día poseer un título, y de las vías que tienen a su alcance para obtenerlo.**

Al final de la sesión, las asistentes cumplimentaron un cuestionario básico con algunos datos de interés para la continuidad del proyecto (datos personales y/o profesionales, si quiere o no participar en el, ...). Los datos aportados en esta ficha fueron la base de la posterior entrevista de orientación.

Metodología: Realización de sesiones de orientación grupal

Productos: Ficha de trabajo para la realización de una sesión grupal de información, cuestionario para usuarias del proyecto

- Guía de recursos: "nuevas oportunidades para aprender". En esta guía se recogerán las alternativas que tienen a día de hoy las personas sin titulación para seguir formándose y obtener un título o certificado. Asimismo se ofrecerán itinerarios formativos adaptados a este colectivo con el objeto de aumentar su empleabilidad.

- Folleto informativo del proyecto: con las ideas clave y mensajes muy claros y concisos.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> **ALGUNAS PREMISAS:** No generar faltas expectativas entre las posibles beneficiarias del proyecto, Flexibilidad, Acompañamiento, Respeto, Compromiso, Participación, Motivación, Autoestima, Acercar el vocabulario y los conceptos a la población a la que se dirige.

**ALGUNAS IDEAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO:**

Siguiendo la premisa de acercar el vocabulario y los conceptos a la población a la que se dirige este proyecto:

- Listado de personas que pasarán a la siguiente fase

**Sesiones individuales-** Las personas interesadas en formar parte del proyecto tendrán una primera sesión individual de información/ orientación, donde se indagará sobre los aspectos motivacionales, se resolverán dudas y se concretarán los siguientes pasos a dar en el itinerario propuesto.

Metodología: entrevista individual de información/orientación

Productos: Ficha de trabajo para la sesión individual, guía de recursos "nuevas oportunidades para aprender", folleto informativo del proyecto, listado de personas que pasarán a la siguiente fase

## **II- Desarrollo de la Segunda fase : sesiones de información- orientación con las posibles participantes del proyecto**

En esta segunda fase del proyecto: "sesiones de información- orientación con posibles participantes del proyecto", se citaron (mediante carta), tal y como estaba planteado, a mujeres demandantes de empleo mayores de 45 años sin titulación (sondeos SISPE)

En grupos de entre 20- 30 personas se realizó una **primera sesión grupal**.

El objetivo de esta primera sesión fue informar, de una manera sencilla y práctica, sobre la importancia que tiene hoy en día poseer un título, y de las vías que tienen a su alcance para obtenerlo.

- 
- Tener un título es importante ¿por qué?: Argumentario: AUMENTA NOTABLEMENTE TUS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR UN EMPLEO (el título certifica lo que sabes hacer, pero además es una señal de otras cualidades: capacidad de esfuerzo, superación personal, constancia...)
  - No importa la edad que tengas- siempre hay un camino para seguir, pero primero es importante que sepas cual es el nivel del que partes y para eso tienes que EVALUAR TUS COMPETENCIAS CLAVE: nivel de castellano, comunicación, matemáticas, competencia digital
  - Las competencias clave son conocimientos básicos para seguir aprendiendo. SON UN REQUISITO DE ACCESO A LA FORMACIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. UN PRIMER PASO MUY IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS QUE NO TIENEN UN TÍTULO
  - Tu experiencia Y TUS CONOCIMIENTOS SON MUY VALIOSOS HAY que evaluarlos y certificarlos- HAY UN PROCEDIMIENTO SENCILLO PARA ELLO
  - No tener formación limita enormemente las posibilidades de encontrar un empleo. Aunque tengamos formación y conocimientos, si no están certificados, también nos limita enormemente sobre todo en esta coyuntura económica.
  - Hay muchas cosas que sabes y que probablemente NO VALORES SUFICIENTEMENTE- NO TENGAS MIEDO... Por lo general, pensamos que sabemos menos de lo que realmente sabemos.
  - TU MOTIVACIÓN, es muy importante
  - VALORAMOS MUCHO TU SINCERIDAD- todo lo que nos digas es confidencial
- BENEFICIOS DEL PROYECTO: Recordarás algunas cosas que tenías olvidadas y adquirirás recursos nuevos que van a servirte no solo para encontrar un trabajo sino también para la vida diaria: expresarte con claridad, tanto a nivel escrito como a nivel oral, manejar un ordenador con soltura...
- Tendrás un acceso más fácil a la formación de certificado. Y cuando tengas un certificado de profesionalidad muchas puertas se abrirán: por ejemplo la puerta de la formación profesional... pero sobre todo TENDRÁS MÁS OPORTUNIDADES DE ENCONTRAR UN EMPLEO
  - Cada una podrá orientar su formación para CONSEGUIR UNA META **alcanzable**: por ejemplo, conseguir un certificado de profesionalidad que permita ampliar mis posibilidades de encontrar un trabajo en una profesión elegida.
  - Somos muy flexibles y hay varias modalidades de aprendizaje adaptadas a cada una de las necesidades, con ayuda de tutores/as y orientadores/as puedes ir planteando los problemas que vayas encontrando en tu aprendizaje para que superes cualquier "bache" que pudieras encontrar en el camino. NO ESTARÁS SOLA EN EL CAMINO

Para ello se empleó un ppt que guió la exposición, en la que se desarrollaron los siguientes puntos<sup>32</sup>:

- 1- descripción del proyecto: nuevas oportunidades para seguir aprendiendo y obtener un certificado. Itinerarios de orientación y formación para la adquisición de competencias clave y la mejora de la empleabilidad.
- 2- ¿A quién va dirigido este proyecto?
- 3- ¿Por qué es importante tener un certificado de profesionalidad?
- 4- ¿Cómo son los certificados de profesionalidad?
- 5- ¿Cómo se puede obtener un certificado de profesionalidad?
- 6- ¿Cómo se puede acceder a un curso de certificado de profesionalidad?
- 7- ¿En que consiste este proyecto?. Fases
- 8- Que puede obtenerse a partir de la participación en este proyecto
- 9- Calendario aproximado de las próximas fases del proyecto

Las sesiones grupales de información tuvieron una duración media de 40 minutos.

Al final de la sesión se entregaban folletos explicativos sobre los certificados de profesionalidad y sobre el reconocimiento de competencias profesionales, así como la información básica sobre el desarrollo del proyecto<sup>33</sup>.

Además se cumplimentaba un cuestionario muy básico con algunos datos de interés para su continuidad en el proyecto (datos personales y/o profesionales, motivaciones para seguir formándose..., experiencia laboral, preferencias en cuanto a la formación...), que además era la base para la posterior sesión individual de orientación.<sup>34</sup>

Cada una de las participantes de las sesiones grupales recibió una **sesión individual de orientación** con una duración media de 15 minutos.

En estas sesiones fundamentalmente se resolvieron las dudas que pudiera tener la persona candidata, y se indagó principalmente en las motivaciones y/o en las resistencias que pudieran tener estas mujeres para participar en el proyecto, y en general para seguir formándose.

Asimismo se concretaron las siguientes fases del desarrollo del proyecto.

En base a estas entrevistas se realizó posteriormente la selección de las participantes a las siguientes fases del proyecto: evaluación del nivel de competencias clave, segunda sesión de orientación, formación en competencias clave, tercera sesión de orientación, evaluación ...

Además y dependiendo de cada uno de los perfiles profesionales y las circunstancias personales, sus preferencias, etc. se ofrecieron otros recursos al alcance, o información de su interés.

Para cada uno de los recursos, y junto con la usuaria, se visitaban las páginas Web donde aparecía la información más relevante. Mientras tanto, la persona usuaria tomaba apuntes, anotando la página Web de referencia, u otra información relevante.

### **Principales recursos Web utilizados en la sesión individual de orientación:**

---

<sup>32</sup> El ppt que se utilizó en la primera sesión de información se puede encontrar en los anexos de este informe.

<sup>33</sup> Fotocopia del ppt utilizado en la sesión. Folletos informativos del Departamento de Cualificaciones Profesionales de La Rioja: "Reconocimiento de competencias profesionales", "Certificados de Profesionalidad"

<sup>34</sup> La "ficha de datos de la persona candidata a la selección" empleada en la primera sesión de orientación, puede consultarse en los anexos de este informe.



- Posibilidad de solicitar el reconocimiento de competencias profesionales- Hojas de preinscripción del Departamento de Cualificaciones de La Rioja  
[http://www.larioja.org/upload/documents/522879\\_Preinscripcion.pdf?idtab=541312](http://www.larioja.org/upload/documents/522879_Preinscripcion.pdf?idtab=541312)
- Equivalencias con el título en Educación Secundaria Obligatoria  
<sup>1</sup> [http://www.larioja.org/upload/documents/553812\\_RESUMEN\\_EQUIVALENCIAS\\_MARZO.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/553812_RESUMEN_EQUIVALENCIAS_MARZO.pdf)
- Posibilidad de obtención del graduado escolar a efectos laborales  
[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-8747](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-8747)
- Homologación/ convalidación de títulos obtenidos en el extranjero  
<https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-obtenidos-fuera-de-espana/homologacion-titulos-extranjeros-educacion-superior.html>
- El Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional- CNCPPF  
[http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice\\_CualCatalogo.html](http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html)
- Los certificados de profesionalidad. Repertorio de Certificados de Profesionalidad  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=541308>
- Obtención del título de la ESO- Plus Ultra u otros CEPA  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Formación enfocada a adultos: Aulas Mentor  
<http://www.mentor.educacion.es/es/cursos-mentor>
- Cursos para la realización de las pruebas de acceso grado medio y/o superior de FP  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Ejemplo pruebas superación ESO para mayores de 18 años  
[http://www.educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=link&menu=8&acc=%2Fhtml%2Fcentros%2Fedu\\_adultos.htm](http://www.educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=link&menu=8&acc=%2Fhtml%2Fcentros%2Fedu_adultos.htm)
- Libros de texto enfocados a la superación de las pruebas de la ESO para adultos y para el acceso a grado medio y superior  
<http://www.catedu.es/webcatedu/index.php/recursosdidacticos/educacionpermanente>
- Pruebas de acceso a la universidad de La Rioja para mayores de 25 y 45 años  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Cursos de español para inmigrantes  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Servicio de Orientación para demandantes de empleo. OPEAS. Dirección General de Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=423415>
- Orientación Profesional: "Decide tu itinerario" "Técnicas de búsqueda de empleo"...  
<http://www.todofp.es/>
- Recursos para el autoempleo y la creación de empresas  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=454963>  
[http://sie.fer.es/esp/Servicios/Formacion\\_Empleo/menu\\_1648.htm](http://sie.fer.es/esp/Servicios/Formacion_Empleo/menu_1648.htm)  
<http://www.emprenderioja.es/ayudas-y-subsidios>

## ***En síntesis:***

***Resultado final de la segunda fase: información- orientación***

En total acudieron a la primera sesión grupal e individual 232 mujeres, todas ellas recibieron una sesión de orientación grupal (unos 40 minutos) y una sesión de orientación individual (de unos quince minutos)

- 152 provenientes del primer sondeo (mujeres casi en su totalidad mayores de 55 años)
- 66 del segundo sondeo (mujeres casi en su totalidad entre 45 y 50 años)
- 14 derivaciones

De estas, se seleccionaron para pasar a la siguiente fase del proyecto: evaluación de competencias clave; **92 candidatas**, es decir casi el 40% de las personas que acudieron a las sesiones de información- orientación

- 46 provienen del primer sondeo (el 30,2% de las que se presentaron)
- 34 provienen del segundo sondeo (el 51,5% de las que se presentaron)
- 12 de las derivaciones (85,7% de las presentadas)

El perfil que se buscaba y por el que se establecieron los **criterios de selección** para pasar a la siguiente fase fueron los siguientes:

- Mujeres que quieran seguir formándose, que quieran obtener un certificado de profesionalidad, que reconozcan que tienen un problema de acceso al mercado laboral por no tener un título.
- La motivación que tengan para seguir aprendiendo o para encontrar un trabajo es muy importante
- Mujeres que tienen problemas para encontrar un empleo (incluso para buscarlo), y/o dificultades para seguir formándose porque carecen de competencias clave para el aprendizaje permanente:

**COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** expresarse con claridad tanto a nivel escrito como oral

**COMPETENCIA MATEMÁTICA:** resolver problemas matemáticos de aplicación en la vida cotidiana utilizando adecuadamente los números: las cuatro operaciones elementales, las reglas de tres, el cálculo de porcentajes...

**COMPETENCIA DIGITAL:** manejar un ordenador, realizar búsquedas por Internet, utilizar el correo electrónico...

- Mujeres que necesitan obtener un certificado de profesionalidad para ejercer su profesión: Por ejemplo auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultoras, cuidadoras...

A veces no logran acceder a la formación de certificado por no tener una titulación de graduado ESO, o por no superar las pruebas de competencias clave.

Las principales **causas de no selección**:

- Tenían ya un título aunque no constaba en su expediente profesional
- Estaban estudiando un certificado de profesionalidad, la ESO, u otros cursos conducentes a algún título.
- Extranjeras de habla no castellana con un nivel del idioma insuficiente. A estas mujeres se les propuso realizar cursos de castellano en CITE, en el Plus Ultra...
- Iban a comenzar a trabajar inminentemente
- Estaban gestionando la creación de una empresa.
- Estaban enfermas: recibiendo sesiones de radioterapia y/o quimioterapia, rehabilitación, a la espera de ser operadas en breve, con depresión severa, agorafobia... u otros trastornos que les iba a impedir seguir el programa previsto.
- Falta de motivación y/o baja autoestima: Normalmente mujeres de más de 55- 60 años que percibían la prestación para mayores de 55 años, y tenían cotizados los años necesarios para poder percibir una pensión de jubilación, cuando les llegara la edad de 65- 68 años (según los casos), con la autoestima muy baja, descreídas del sistema, y sin ninguna esperanza de poder encontrar un empleo a su edad.

*Proyecto experimental de un itinerario de orientación y formación para la adquisición de las competencias clave, la mejora de la empleabilidad y el aprendizaje permanente*

*- Al cuidado de personas dependientes. Mujeres dedicadas casi en exclusiva al cuidado de algún familiar dependiente, sobre todo padres y madres de avanzada edad y con dependencias severas, o en ese momento puntual en estados muy graves de salud (ingresadas/os en el hospital...)*

- **VI- Descripción y desarrollo de la tercera fase: Evaluación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

### **I- Descripción de la tercera fase: Evaluación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

#### **- Realización de pruebas de evaluación de competencias clave para el aprendizaje permanente, de carácter experimental**

En esta parte del proyecto se contó con la participación del Departamento de Cualificaciones de La Rioja.

Dicha entidad, según se recoge en el II Plan de FP, tiene reconocidas entre otras funciones "el impulso y la coordinación de la evaluación de las competencias clave adquiridas o demostradas por vías distintas al ámbito académico y su acreditación" (pp. 32 del II Plan de FP de La Rioja)

El Departamento de Cualificaciones de La Rioja en coordinación con un grupo de trabajo formado por profesionales de la Dirección General de Formación y Empleo, y el personal docente de FOREM que realizó la formación en competencias clave en el marco de este proyecto; revisaron las pruebas existentes y confeccionaron unas propias.

En la realización de dichas pruebas se tuvieron en cuenta las recomendaciones de otras Comunidades Autónomas que ya han emprendido este tipo de trabajo. Los principales modelos de reconocimiento de competencias, están recogidos en el informe de resultados del "estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente" (pp. 118 y siguientes). Logroño CCOO 2012

**Metodología:** realización de pruebas de competencias clave: matemáticas, lengua y competencia digital

- certificación de las competencias alcanzadas, custodia de los ficheros...

**Productos:** selección o elaboración de pruebas de competencias clave, modelo de certificado de competencias clave, procedimientos para la realización de las pruebas: instrucciones para la realización del examen y otros protocolos necesarios.

Una parte importante de este proyecto experimental es la **certificación de las competencias** que se hubieran reconocido entre las personas que hayan realizado dichas pruebas; y el reconocimiento y la validación por parte de las entidades de formación, y en general de todo el sistema. Este y otros objetivos se tratarán de alcanzar por medio de la siguiente acción de divulgación.

**- Divulgación sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y en concreto sobre las nuevas modificaciones del Real Decreto 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, a entidades de formación y personal técnico de la Dirección General de Formación y Empleo**

Para dotar al Sistema de una total legitimidad, e informar a todos los actores implicados sobre la validez de estos nuevos certificados de competencias clave, estaba previsto que el Departamento de Cualificaciones emprendiera una labor de divulgación mediante sesiones informativas sobre el Sistema Nacional de las Cualificaciones Profesionales, profundizando especialmente en el nuevo decreto y en la importancia del reconocimiento y certificación de las competencias.

**II- Desarrollo de la Tercera fase- Evaluación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

A las 92 mujeres seleccionadas en la anterior fase, se les **envió una carta informativa**<sup>35</sup> con los detalles acerca del lugar, las horas y los contenidos de las pruebas de competencias clave.

Dichas pruebas se realizaron el 8 de Mayo del 2013 en tres aulas del IES Cosme García, en horario de 9:30 a 13:15.

Finalmente **se presentaron 57 personas**, es decir, casi el 62% de las que estaban seleccionadas para realizar la prueba.

Para la realización de las pruebas se contó con la colaboración tanto de personal de FOREM como del Departamento de Cualificaciones de La Rioja.

Las pruebas y los exámenes están custodiados por el Departamento de Cualificaciones de La Rioja y por FOREM.

Los resultados de la evaluación son los siguientes<sup>36</sup>:

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, de las 57 personas presentadas a la prueba, siete (el 12,3% de las presentadas) superaron satisfactoriamente las tres pruebas, mientras que 14 (el 24,6%) no superaron ninguna de ellas.

La mayor parte de las participantes (en concreto 36, o sea el 63,2%) superaron al menos una de las tres pruebas de competencias clave: 15 de las mismas superaron dos de las tres pruebas y 21 una de las tres pruebas.

**Resultados de las pruebas de competencias clave- 8 de mayo 2013**

COMPETENCIAS SUPERADAS	Nº DE PERSONAS	% (sobre el total de presentadas)
Superan las tres pruebas	7	12,3
Superan dos de las tres pruebas	15	26,3
Superan una de las tres pruebas	21	36,8
No superan ninguna prueba	14	24,6
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100</b>

La competencia en la que las participantes demostraron tener más dificultades, fue la digital. En concreto no superaron esta prueba 43 de las 57 personas presentadas (es decir el 75,4%)

<sup>35</sup> La carta informativa se puede consultar en los anexos de este informe

<sup>36</sup> El listado completo con las notas por cada persona presentadas se encuentra en los anexos de este informe

El número de candidatas que no superó la prueba de matemáticas fue de 28 (49,1% de las presentadas a la prueba), y el mismo número de personas no superaron la prueba de la competencia en lengua (49,1%).

Teniendo en cuenta estos resultados, **obtuvieron una acreditación parcial acumulable 43 de las 57 personas presentadas, es decir el 75,4% de las mujeres presentadas.**

Según el tipo de competencia no superada, estos fueron los principales resultados:

COMPETENCIAS NO SUPERADAS	Nº DE PERSONAS	% (sobre el total de suspensos)
Suspenden las tres pruebas	14	28
Suspenden sólo la prueba de competencia digital	11	22
Suspenden la prueba de lengua y la de digital	10	20
Suspenden la prueba de matemáticas y la digital	8	16
Suspenden la prueba de lengua y la de matemáticas	3	6
Suspenden sólo la prueba de matemáticas	3	6
Suspenden sólo la prueba de lengua	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100</b>

En función de los datos anteriores, **las posibles beneficiarias de la formación en competencias clave serían 50 mujeres:**

14 realizarían los tres cursos: competencia digital, matemática y lengua  
11 sólo realizarían el curso de competencia digital  
10 realizarían los cursos de competencia en lengua y en digital  
8 los cursos de matemática y digital  
3 el curso en competencia matemática y el de lengua  
3 sólo el curso en competencia matemática  
1 el curso de competencia en lengua

El total de estudiantes, en función de estos datos sería de **43 alumnas en el curso de competencia digital, 28 alumnas en el curso de competencia lingüística y 28 en el curso de competencia matemática.**

A aquellas participantes del proyecto que superaron las pruebas en los límites del aprobado<sup>37</sup>, se les dio también la opción de que reforzaran esos conocimientos mediante la modalidad de autoaprendizaje tutelado.

En general, para ofrecer una modalidad u otra de formación a las personas que necesitaban adquirir alguna de las competencias clave; se tuvo en cuenta (además de las preferencias y la disponibilidad de las alumnas) el criterio del profesorado a la hora de evaluar cual de estas modalidades sería la más adecuada para obtener los mejores resultados según el nivel demostrado por cada participante en la prueba.

<sup>37</sup> POSIBLES CANDIDATAS PARA LA MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO:

Han aprobado en el límite:

15 personas en lengua (no llegan al seis)

15 personas en matemáticas (entre 18 y 19 puntos)

Han suspendido en el límite:

14 personas en matemáticas (15, 16 y 17 puntos)

13 personas en lengua (puntuación entre 4 y 5)

## **En síntesis:**

Se presentaron a la prueba de competencias clave 57 de las 92 convocadas (es decir, casi el 62%)

De las 57 personas presentadas a la prueba, siete (el 12,3% de las presentadas) superaron satisfactoriamente las tres pruebas, mientras que 14 (el 24,6%) no superaron ninguna de ellas.

La mayor parte de las participantes (en concreto 36, o sea el 63,2%) superaron al menos una de las tres pruebas de competencias clave: 15 de las mismas superaron dos de las tres pruebas y 21 una de las tres pruebas.

La competencia en la que las participantes demostraron tener más dificultades, fue la digital. En concreto no superaron esta prueba 43 de las 57 personas presentadas (es decir el 75,4%)

El número de candidatas que no superó la prueba de matemáticas fue de 28 (49,1% de las presentadas a la prueba), y el mismo número de personas no superaron la prueba de la competencia en lengua (49,1%).

Teniendo en cuenta estos resultados, **obtuvieron una acreditación parcial acumulable 43 de las 57 personas presentadas, es decir el 75,4% de las mujeres presentadas.**

Para poder tener acceso a los cursos de Certificado de Profesionalidad de nivel dos, 50 de las 57 presentadas, deberían completar su formación realizando al menos un curso de competencias clave para el aprendizaje permanente:

11 necesitarían sólo el curso de competencia digital

14 necesitarían realizar tres cursos: competencia digital, matemática y lengua

10 realizarían los cursos de competencia en lengua y en digital

8 los cursos de matemática y digital

3 el curso en competencia matemática y el de lengua

3 sólo el curso en competencia matemática

1 el curso de competencia en lengua

## • VII- Descripción y desarrollo de la cuarta fase: Orientación para las participantes en las pruebas de competencias clave

### **I- Descripción de la cuarta fase: Orientación para las participantes en las pruebas de competencias clave**

En esta fase, una vez que realizadas las pruebas de competencias clave, y en base a los resultados obtenidos en las mismas, se realizaron sesiones de orientación.

Teniendo en cuenta el punto de partida de cada una de las personas participantes en el proyecto, se hicieron propuestas de itinerarios formativos personalizados:

**1- Propuesta de itinerarios formativos para las personas que habían superado todas las competencias clave.**

**2- Propuesta de itinerarios formativos para las personas que no habían superado todas las competencias clave, pero si alguna de ellas.**

**3- Propuesta de itinerarios formativos para quienes no habían superado ninguna de las pruebas.**

A las personas que no superaron satisfactoriamente alguna de las competencias clave, se les ofreció hacer el curso para adquirir aquella o aquellas competencias en las que tuviera carencias.

Metodología: Realización de sesiones de orientación individual

Utilización de herramientas informáticas diseñadas para la orientación en competencias ("Buho", "Compete", "Orienta") (Dichas herramientas vienen recogidas en la pag. 158 y siguientes del informe sobre adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente. Logroño CCOO 2012) y para la orientación laboral en general: instrumentos para el autoanálisis y para la búsqueda activa de empleo.

Productos: Ficha de trabajo para la realización de una sesión grupal de información, cuestionario para usuarias del proyecto

- Guía de recursos: "nuevas oportunidades para aprender". En esta guía se recogerán las alternativas que tienen a día de hoy las personas sin titulación para seguir formándose y obtener un título o certificado. Asimismo se ofrecerán itinerarios formativos adaptados a este colectivo en concreto para aumentar su empleabilidad.

- Folleto informativo del proyecto: con las ideas clave y mensajes muy claros y concisos.



- Listado ordenado (se realizará una lista según criterios de prelación) de personas que pasarán a la siguiente fase, teniendo en cuenta la modalidad que mejor se ajuste a sus preferencias y sus circunstancias (itinerario presencial, itinerario on- line, itinerario a través del autoaprendizaje)

## **II- Desarrollo de la Cuarta fase- Orientación para las participantes en las pruebas de competencias clave**

En esta fase se citaron a las 57 personas que se habían presentado a la prueba de competencias clave.

El procedimiento de citación fue mediante llamada telefónica. En primer lugar se les comunicaba las notas obtenidas en la prueba de competencias clave, y luego se les citaba para la segunda sesión de orientación<sup>38</sup>

En función de los **resultados obtenidos**, se trató de construir, junto con la usuaria del Servicio, itinerarios formativos acordes a sus necesidades y preferencias.

Fundamentalmente se les ofrecía **formación complementaria**, para actualizar las competencias clave para el aprendizaje permanente, e iniciar de esta manera, un itinerario formativo que les condujera a la obtención de un título, a la vez de ofrecer opciones para incrementar su empleabilidad.

Las personas que optaron por realizar la formación en competencias clave, tenían dos **modalidades de aprendizaje** (presencial o autoaprendizaje tutelado). Cada una de las estas modalidades se recomendaban en función de los resultados que se obtuvieron en las pruebas y de las orientaciones dadas por las tutoras del curso teniendo en cuenta la puntuación obtenida.

Otro objetivo que se tuvo muy presente en esta fase, fue el de **motivar** a la personas para que siguiesen formándose, informando acerca de cómo funciona la acreditación parcial acumulable y el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, y valorando los resultados obtenidos como puntal importante e inicio de un itinerario formativo.

A las mujeres que superaron satisfactoriamente las tres pruebas de competencias clave se les convocó asimismo a una sesión de orientación para construir itinerarios formativos, teniendo en cuenta el punto de partida y las indicaciones de las tutoras que evaluaron las pruebas de competencias clave.

En esta sesión se trataron diversos temas en función del perfil de la persona usuaria, señalamos los más importantes:

1- Comentar los **resultados obtenidos en las pruebas**, siempre dando una visión positiva de los mismos. Se trata de motivar a las personas para seguir un itinerario que mejore su empleabilidad.

2- Ahondar sobre las preferencias de las usuarias, sus motivaciones, sus miedos... Conocer mejor sus aptitudes y actitudes (habilidades, e intereses- fortalezas y debilidades). Fomentar el autoanálisis.

3- Dependiendo de los resultados de la prueba de competencias clave: informar acerca de los  **cursos de competencias clave**. A tal efecto se entregó un documento informativo con los siguientes contenidos:

- ¿Por qué es importante la formación en competencias clave para el aprendizaje permanente?

---

<sup>38</sup> El protocolo elaborado para realizar dichas llamadas se encuentra en los anexos de este informe

- Contenidos y evaluación del curso en competencias clave para el aprendizaje permanente: competencia en lengua castellana, competencia en matemáticas, competencia digital  
- Fechas y horarios para la realización de los cursos de competencias clave- 2013<sup>39</sup>

4- Recordar los temas tratados en la anterior sesión, e insistir en aquellos puntos donde se detectaran dudas.

5- Profundizar en aquellos recursos disponibles para cada persona en función de su perfil y sus preferencias

6- Para las personas que superaron todas las competencias clave:

- Información acerca del mercado laboral
- Autoconocimiento. Cómo hacer el autoanálisis
- Itinerarios formativos y profesionales
- Técnicas de búsqueda de empleo

7- En función de los comentarios de la usuaria y durante toda la sesión, se iba cumplimentando la ficha de datos: preferencias en cuanto a la modalidad de formación, disponibilidad de horarios, motivaciones para seguir formándose...<sup>40</sup>

8- Al final de cada sesión, junto con la usuaria y tratando de comprobar hasta qué punto se habían comprendido los conceptos y la información abordada, se hacía un resumen de los temas tratados y se pactaban tareas para la siguiente sesión.

La dinámica de la sesión fue similar a la anterior, empleando la pantalla del ordenador para visualizar los recursos disponibles (básicamente los mismos empleados en la primera sesión individual), mientras que la usuaria iba tomando notas de las cuestiones más relevantes.

Asimismo se hizo entrega de una carpeta con folletos informativos en función de las necesidades de cada persona. Fundamentalmente:

- Folletos de FOREM- La Rioja- Servicio Integral de Orientación Profesional:

1- "¿Qué trabajos buscas, en qué quieres trabajar?": autoconocimiento, mercado de trabajo, proyecto profesional, , cuestionario de intereses y habilidades, cuestionario de disponibilidad, proyecto profesional, plan de búsqueda de empleo...

2- "¿Estás preparado para buscar trabajo?- Fórmate": formación profesional para el empleo, certificados de profesionalidad, esquema formación profesional...

3- Recursos para la búsqueda de empleo: como hacer un cv, el cv europeo, la carta de presentación, la entrevista...

4- "Buscar trabajo en Internet": como abrir una cuenta de correo electrónico, como introducir el cv en Internet, páginas Web de interés, ideas para buscar trabajo 2.0

- Folletos Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España:

1- Oferta Educativa para centros de adultos. Formación Permanente de Personas adultas. Curso 2012- 2013

---

<sup>39</sup> Se puede ver en los anexos del informe, el documento informativo que se entregó las usuarias en esta sesión

<sup>40</sup> La ficha de esta sesión se encuentra en los anexos de este informe

2- Oferta Formativa Aula Mentor

3- Oferta de Formación Profesional 2013- 2014

4- Pruebas de acceso a la Universidad de La Rioja- Mayores de 25 y 45 años

5- That`s English. Curso oficial de inglés a distancia

- Folletos Departamento de Cualificaciones de La Rioja. Dirección General de Formación y Empleo- Gobierno de La Rioja:

1- Reconocimiento de competencias profesionales

2- Certificados de Profesionalidad

3- Ficha de preinscripción para el reconocimiento de competencias profesionales

Finalmente **se presentaron a esta segunda sesión individual de orientación las 57 personas que se citaron.**

### **En síntesis:**

*Las 57 personas que se presentaron a la prueba de competencias clave, posteriormente recibieron una segunda sesión individual de orientación*

*En dichas sesiones, y en función de los resultados obtenidos, se construyeron junto con la usuaria del Servicio, itinerarios formativos acordes a sus necesidades y preferencias.*

*Los principales temas abordados en esta sesión fueron:*

- *Comentar los resultados obtenidos en la prueba*
- *Ahondar en el conocimiento de las preferencias, motivaciones, necesidades, miedos, etc. de las usuarias*
- *Fomentar el autoanálisis como primer paso para la construcción de un itinerario hacia el empleo*
- *Informar sobre los cursos de competencias clave para el aprendizaje permanente*
- *Aportar información y recursos en función de las necesidades de cada persona.*
- *Motivar*
- *Construir itinerarios formativos*

- **VIII- Descripción y desarrollo de la quinta fase: Formación en competencias clave para el aprendizaje permanente**

**I- Descripción de la quinta fase: Formación en competencias clave para el aprendizaje permanente.**

En esta fase, las usuarias del proyecto que se presentaron a las pruebas de competencias clave, tenían la ocasión de formarse en las competencias clave no superadas.

En principio, se plantearon tres posibles modalidades de formación<sup>41</sup>:

Itinerario presencial  
Itinerario on line  
Itinerario a través de autoaprendizaje

Viendo que 43 de las 57 personas presentadas a las pruebas de competencias clave, no habían superado la competencia digital y la mayor parte se inclinaban más por la modalidad de formación presencial, se decidió eliminar la modalidad on line.

Para la realización de los cursos se tomaron como referencia las recomendaciones hechas desde otras comunidades autónomas que ya han puesto en marcha estas iniciativas, y que podemos revisar en la página 131 del informe de resultados del "estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente- Logroño- CCOO 2012"<sup>42</sup>

Una de estas recomendaciones para que la calidad de la formación sea óptima es que el número de participantes no debe exceder de 15.

Por lo tanto el número total de beneficiarias finales que estaba previsto para los cursos era de unas 45 personas (15 por cada modalidad, siempre teniendo en cuenta que careciesen de las tres competencias clave)

---

<sup>41</sup> Siguiendo las recomendaciones hechas en el estudio de Forem Castilla y León: "Elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso a la formación de certificado de nivel II"

<sup>42</sup> El estudio puede revisarse a través del siguiente enlace:

[http://www.larioja.org/upload/documents/791332\\_ESTUDIO\\_COMPETENCIAS\\_CLAVE.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/791332_ESTUDIO_COMPETENCIAS_CLAVE.pdf)

**Metodología:** Empleo de las modalidades de formación presencial, on line y autoaprendizaje, utilización de materiales específicos para este tipo de formación (también recogidos en el estudio citado anteriormente: pp. 140 y siguientes). Reuniones con el profesorado. Evaluación final de las competencias clave

**Productos:** Ficha de trabajo para la realización de una sesión de información para el profesorado<sup>43</sup>. Listado con los resultados obtenidos...

## **II- Desarrollo de la quinta fase – Formación en competencia clave para el aprendizaje permanente**

Para la planificación de la formación, y en general el desarrollo de esta fase, se partió de los siguientes documentos de trabajo:

### **1- Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.**

- Pag. 22421- Art. 20 Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad.

- Anexo IV: Competencias clave relacionadas con el acceso a los certificados de profesionalidad de niveles 2 y 3 de cualificación profesional: descripción de la competencia y aspectos de la competencia que se debe medir en cada nivel de cualificación.

En: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/21/pdfs/BOE-A-2013-3092.pdf>

### **2- Nuestro proyecto Forem Rioja- 2013: "Proyecto experimental de un itinerario de orientación y formación para la adquisición de competencias clave, y la mejora de la empleabilidad y el aprendizaje permanente de mujeres demandantes de empleo mayores de 45 años sin titulación"**

### **3- Informe de resultados: "Estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente"- CCOO La Rioja 2012**

- Bloque 3: Modelos de intervención y materiales→ 9.2- Materiales para la formación en competencias clave para el aprendizaje permanente: guías y manuales para alumnos/as y docentes. Pág. 149 y siguientes.

En: [http://www.larioja.org/upload/documents/791332\\_ESTUDIO\\_COMPETENCIAS\\_CLAVE.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/791332_ESTUDIO_COMPETENCIAS_CLAVE.pdf)

### **4- Estudio Forem: "Elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso a la formación de certificados de profesionalidad de nivel 2"**

Cap. 5: la educación y formación de adultos Pág. 112

Cap. 6: análisis metodológico del proceso formativo en competencias clave Pág. 115

Cap. 8: justificación metodológica: competencia clave en comunicación en lengua castellana Pág. 183

Cap. 9: conclusiones: características del proceso de enseñanza- aprendizaje en competencias clave: aspectos a tener en cuenta en el diseño, uso y manejo de los materiales ... Pág. 227

En: [http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME\\_FINAL\\_PROYECTO\\_190112.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME_FINAL_PROYECTO_190112.pdf)

### **5- Manuales de Forem competencias clave nivel dos (matemáticas y lengua): manual del alumnado, cuaderno de ejercicios, guía para el/la docente, manual de autoaprendizaje**

### **6- Memoria Técnica de los cursos de competencias clave: competencia matemática, lengua castellana y digital- Servicio Navarro de Empleo**

Valoración sobre el desarrollo de los cursos y recomendaciones Pág. 22 y siguientes

<sup>43</sup> El dossier informativo para el profesorado se puede consultar en los anexos de este informe

En: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WwnRY6hZQawJ:www.i-docent.es/descargar.aspx%3FPgUOLdhnTaQGATTEdJk6pg90785678d90785678d+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es>

### 7- Programas formativos del SEPE

- competencia clave: comunicación en lengua castellana N2
- competencia clave: competencia matemática N2
- competencia clave: competencia digital N2

En: <https://sede.sepe.gob.es/especialidadesformativas/RXBuscadorEFRED/BusquedaEspecialidades.do>

Fundamentalmente se tomaron como punto de partida el programa del SEPE y las recomendaciones que se hicieron desde el Servicio Navarro de Empleo tras realizar la evaluación de los cursos sobre competencias clave que ejecutaron en los últimos años.

Según las conclusiones del Servicio Navarro de Empleo, el número de horas y de alumnos/as que plantea el SEPE para estos cursos, no es el más adecuado.

En concreto el número de horas para las competencias clave de nivel dos, que se contemplan en el **programa del Sepe**, son las siguientes<sup>44</sup>:

<b>FAMILIA PROFESIONAL: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			
<b>AREA PROFESIONAL: COMPETENCIA CLAVE (FCOV)</b>			
<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>Duración total</b>	<b>Horas presenciales</b>
FCOV11	Competencia matemática N2	20	20
FCOV03	Competencia digital N2	15	15
FCOV01	Comunicación en lengua castellana N2	25	25

En cuanto al número de alumnos/as, se recomienda un máximo de 25 participantes.

Por su parte, las recomendaciones que hicieron desde el **Servicio Navarro de Empleo** tras haber desarrollado cursos de competencias clave cumpliendo con el programa del SEPE, fueron las siguientes:

- 1- *Realizar una selección adecuada de los asistentes en cuanto al cumplimiento de requisitos en materia de formación, a la homogeneidad del grupo en conocimientos previos, además de un nivel de motivación e interés elevado que garantice el seguimiento del curso y la consecución de los objetivos planteados.*
- 2- **Ampliar la duración de los tres cursos de competencias clave, dada la dificultad para conseguir los objetivos planteados con la duración actual. Se propone:**
  - *competencia matemática: 40 horas*
  - *competencia lengua castellana: 30 horas*
  - *competencia digital: 40 horas*

*Esta propuesta permitiría además de trabajar con mayor profundidad la totalidad de los contenidos teóricos del curso, aumentar el número de actividades prácticas.*

<sup>44</sup> En agosto del 2013, se han modificado los programas formativos del SEPE correspondientes a la competencia matemática y a la de comunicación en lengua castellana de nivel dos:.

[http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_formacion/formacion/formacion\\_para\\_el\\_empleo/formacion\\_profesional\\_para\\_el\\_empleo/ah0202.html](http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/formacion/formacion_para_el_empleo/formacion_profesional_para_el_empleo/ah0202.html)

Aunque se comentará en sucesivos epígrafes, adelantamos que las horas que se contemplan en el nuevo programa se han incrementado hasta 120, es decir se han multiplicado por seis.

- 3- *Plantear sesiones de tres horas de duración*
- 4- *Aunque la competencia digital no sea requerida en el certificado de profesionalidad que desean realizar los participantes (eran candidatos a servicios socioculturales y a la comunidad), siempre que la formación asociada a un certificado se diseñe de forma semipresencial, será necesario verificar el nivel de competencia digital suficiente para asegurar el aprovechamiento del curso, a través de una prueba de evaluación de competencia. Además, aquellas personas que no posean dicha aptitud, deberán participar en el curso de competencia clave digital.*
- 5- *En el caso de incluir la formación la formación en competencia digital, impartirla en primer lugar, para que los/as participantes puedan hacer uso de las nuevas tecnologías para el seguimiento del resto de competencias clave.*
- 6- *Incluir tareas fuera del aula que permitan la consecución de los objetivos propuestos.*
- 7- *En el caso de matemáticas y lengua castellana, espaciar el curso en el tiempo de forma que sea posible la realización de actividades fuera del aula. Se propone una sesión cada dos semanas*
- 8- *Ampliar el número de sesiones semanales en el caso de competencia digital: dos o tres sesiones semanales. Como alternativa a esta recomendación está la de garantizar la disponibilidad de los equipos informáticos necesarios, bien sea propios o bien facilitados por el centro, fuera del horario lectivo del curso. Si se opta por esta última la propuesta, al igual que en el caso de matemáticas y lengua castellana, la recomendación es de una sesión cada dos semanas. El objetivo de las dos alternativas es asegurar la continuidad y seguimiento adecuado del curso, así como las realización de tareas fuera del aula.*
- 9- **Reducir el tamaño del grupo a 15 asistentes** con el objetivo de permitir el desarrollo de una metodología más participativa y el seguimiento adecuado de los/as participantes.
- 10- *Asegurar la experiencia profesional y docente del profesorado, así como la posesión de formación específica en metodología didáctica.*
- 11- *Elaborar o utilizar material específico para la impartición de los contenidos de estos cursos, dada la insuficiente adecuación de los módulos del proyecto Escape. Estos materiales deben servir de referencia al personal docente para la impartición del curso y facilitar el seguimiento de este a los/as alumnos/as.*
- 12- *Facilitar el acceso al material específico recopilado y/o elaborado a aquellas personas que deseen preparar por su cuenta la participación en la evaluación de competencias clave.*
- 13- *Realizar una evaluación previa antes del curso a cada uno de los asistentes, con el objetivo de asegurar la no posesión de la competencia clave, así como el nivel de partida mínimo necesario.*
- 14- *Diseñar e implementar pruebas prácticas durante el curso, de forma que se posibilite la evaluación continua de los/as participantes.*
- 15- *Con el fin de realizar un seguimiento del curso una vez finalizado, se recomienda elaborar un procedimiento para evaluar la transferencia y el impacto de esta formación. De esta manera se podría valorar la participación posterior de los asistentes a cursos con certificado de profesionalidad y la consecución de los objetivos de estos últimos por parte de estas personas.*

En el desarrollo del programa formativo se han tenido en cuenta todas estas recomendaciones. Sin embargo, la cercanía de la época de vacaciones, empujó a acomodar el número de horas al cronograma, de manera que se pudiera concluir la formación y la orientación antes de finalizar el mes de julio.

Los cursos comenzaron el 3 de junio y han tenido una **duración total de 100 horas (40 horas de formación para la competencia digital, 30 horas para la matemática y otras 30 para la competencia en lengua).**

Para el curso de **competencia digital** se realizaron dos grupos (uno de mañana- de 9:30 a 12:30- y otro de tarde en horario de 16:30 a 19:30), y se desarrolló entre el día 3 y 20 de junio en modalidad presencial.

Los cursos de **competencia matemática y lengua** se desarrollaron en modalidad presencial o de autoaprendizaje tutelado, y se impartieron entre el 21 de junio y el 12 de julio, en horario de 9:30 a 11:30 para la competencia matemática, y de 11:30 a 13:30 para la competencia en lengua.

Las tutorías para quienes optaron por la modalidad de autoaprendizaje tutelado, fueron de un día por semana en horario de tarde: los martes de 19:00 a 20:00 para lengua, y de 20:00 a 21:00 para matemáticas

En función de los resultados de las pruebas de competencias clave, y teniendo en cuenta sólo las suspensas, se había previsto que el número de alumnas por curso sería el siguiente:

43 ALUMNAS EN COMPETENCIA DIGITAL (dos turnos uno de mañana y otro de tarde)<sup>45</sup>  
28 ALUMNAS EN LENGUA (la mayor parte de las mismas en modalidad presencial)  
28 ALUMNAS EN MATEMÁTICAS (la mayor parte de las mismas en modalidad presencial)

Finalmente, de las alumnas suspensas en la prueba, realizaron el curso:

- 35 ALUMNAS EN COMPETENCIA DIGITAL (81,4% de las suspensas). Este resultado hay que matizarlo. Por un lado ha de tenerse en cuenta que la competencia digital (considerando las especificaciones hechas en el nuevo RD) no es un requisito de acceso para poder acceder a los Certificados de Profesionalidad de nivel dos.

Por otro lado, la prueba que se realizó para identificar el nivel de competencia digital fue teórica (dada la carencia de infraestructuras y personal suficiente para realizar una prueba práctica), y distaba mucho de poder evaluar realmente los conocimientos prácticos, y en consecuencia la competencia digital de las participantes.

Las personas que decidieron no realizar el curso de competencia digital aún estando suspensas, argumentaron que tenían conocimientos suficientes para manejarse con soltura en una plataforma digital, y que en consecuencia, realizar un curso básico de informática como el que se les proponía no les iba a aportar conocimientos digitales.

- 22 ALUMNAS EN LENGUA (78,6% de las suspensas)

- 20 ALUMNAS EN MATEMÁTICAS (71,4 % de las suspensas)

Todas las personas suspensas que no completaron su formación, manifestaron una razón de peso para no hacerlo. Los principales motivos argumentados:

- personas extranjeras que viajaron a su país en ese periodo
- comenzaron a trabajar
- al cuidado de persona dependiente
- con problemas de salud: pendientes de una operación

A las personas que suspendieron la prueba de competencias clave, hay que sumarles aquellas que quedaron al límite del aprobado y que quisieron reforzar su formación en competencias clave.

---

<sup>45</sup> Las participantes en el curso de competencia digital pudieron elegir el horario más conveniente según sus necesidades.



La mayor parte de las mismas realizaron esta formación en la modalidad de autoaprendizaje tutelado. La razón principal por la que querían reforzar estos conocimientos, es que querían matricularse a posteriori en los cursos para obtener el título de graduado en ESO o en los cursos de acceso a formación de grado medio, universidad para mayores de 45 años, etc.

Finalmente el **número de alumnos/as por competencia y modalidad** fue el siguiente:

**35 ALUMNAS EN EL CURSO DE COMPETENCIA DIGITAL: 19 EN EL TURNO DE MAÑANA Y 16 EN EL TURNO DE TARDE**

**31 ALUMNAS EN EL CURSO DE LENGUA: 18 EN MODALIDAD PRESENCIAL Y 13 EN MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO**

**25 ALUMNAS EN EL CURSO DE MATEMÁTICAS: 19 EN MODALIDAD PRESENCIAL Y 6 EN AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO**

Como puede apreciarse en la siguiente tabla de resultados, la mayor parte de las alumnas ha seguido el curso en modalidad presencial (72 de las 91, es decir casi el 80%)

#### NÚMERO DE ALUMNAS QUE FINALMENTE REALIZAN CURSOS SEGÚN MODALIDAD

	PRESENCIAL		AUTOAPRENDIZAJE	totales
	Turno de mañana	Turno de tarde		
DIGITAL	19	16		35
MATEMÁTICAS	19 (1 de refuerzo- 18 suspendidas)		6 (4 de refuerzo- 2 suspendidas)	25
LENGUA	18 (2 de refuerzo- 16 suspendidas)		13 (7 de refuerzo- 6 suspendidas)	31
TOTAL- TOTAL	72 ALUMNAS PRESENCIALES		19 DE AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO	91

**El número de personas por aula no ha excedido en ningún caso de 20 personas**, y las horas de formación para cada una de las competencias, si bien no fueron las recomendadas por el Servicio Navarro de Empleo, se acercaron mucho a este "ideal". En total fueron 100 horas de formación 40 en competencia digital, 30 para matemáticas y otras 30 horas para lengua.

En general, y como veremos al revisar los comentarios hechos tanto por el profesorado como por las alumnas en la evaluación del programa, el número de horas se ha considerado escaso.

#### Número de horas recomendadas por Sepe y Servicio Navarro de Empleo y DURACIÓN FINAL

Denominación	Duración SEPE	Duración recomendada Servicio Navarro de Empleo	Duración FINAL
Competencia matemática N2	20 H.	40 H.	30 H.
Competencia digital N2	15 H.	40 H.	40 H.
Comunicación en lengua castellana N2	25 H.	30 H.	30 H.
TOTAL	60 H.	110 H.	100 H.

Al finalizar el periodo de formación se volvió a realizar las pruebas de competencias clave. Salvo en el caso de competencia digital que en esta ocasión se realizó una prueba práctica, el resto de pruebas fueron muy similares a las realizadas en el mes de Mayo<sup>46</sup>.

Asimismo, el último día de clase, se pasó un cuestionario para evaluar el grado de satisfacción con respecto a la formación recibida para cada una de las competencias (materia, profesorado, instalaciones, tiempo, horario...). Los resultados obtenidos a partir del análisis de estos cuestionarios se comentarán en siguientes capítulos.

<sup>46</sup> La custodia de las pruebas que se realizaron la tiene Forem

A continuación vemos los resultados de las pruebas finales de competencias clave:

### **Resultados de las pruebas finales de competencias clave<sup>47</sup>:**

Haciendo un primer análisis de estos resultados teniendo en cuenta uno de los principales objetivos de este proyecto: "obtener y/o acreditar las competencias clave para el aprendizaje permanente de nivel dos necesarias para **tener acceso a la formación de certificado de profesionalidad de nivel dos**", los resultados son los siguientes:

39 de las 57 personas que se presentaron a la primera prueba de competencias clave, es decir **el 68,4% de las participantes**, tras su paso por este servicio, y una vez se les acrediten los resultados obtenidos, **tendrán acceso a la formación de certificado de profesionalidad de nivel dos**.

Siete de estas 39, aprobaron las tres competencias en la primera prueba que se realizó en el mes de mayo. El resto (es decir 32) lo ha hecho tras su paso por los cursos de competencias clave

14 de las participantes no lograron superar todas las pruebas de competencias clave a pesar de haber participado en el programa. De estas 14, sólo cinco no lograron superar ninguna de las tres competencias a las que se presentaron después de pasar por los correspondientes cursos. El resto, es decir nueve, si bien no han logrado, de momento, tener acceso a los certificados, han aprobado alguna de las competencias clave.

Abandonaron el programa 4 personas, todas ellas por alguna razón de peso: someterse a una operación, haber encontrado un empleo, responsabilidades familiares...

El resultado **por competencias**, es el siguiente:

COMPETENCIA	SIGUIERON CURSO	SE PRESENTARON	APROBADAS	SUSPENSAS	% APROBADAS SOBRE TOTAL PRESENTADAS
MATEMÁTICA	25	21	17	4	81%
DIGITAL	35	35	27	8	77,2%
LENGUA	31	25	21	4	84%
	<b>91</b>	<b>81</b>	<b>65</b>	<b>16</b>	<b>80,24%</b>

Por competencias, y centrándonos exclusivamente en las personas que suspendieron en la primera convocatoria, estos son los resultados:

COMPETENCIA	SUSPENSAS PRIMERA CONVOCATORIA	HICIERON CURSO	SE PRESENTARON SEGUNDA CONVOCATORIA	APROBADAS	SUSPENSAS	% APROBADAS SOBRE TOTAL PRESENTADAS
MATEMÁTICA	28	20	18	15	3	83,3%
DIGITAL	43	35	35	27	8	77,2%
LENGUA	28	22	18	14	4	77,7%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>77</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>15</b>	<b>78,9%</b>

Y a continuación se pueden ver una tabla con los principales datos concernientes a la segunda convocatoria:

<sup>47</sup> La tabla completa de calificaciones se encuentra en los anexos de este informe

### **Tabla de porcentajes sobre el total de suspensas en la primera convocatoria**

COMPETENCIA	% SUSPENSAS PRIMERA CONVOCATORIA SOBRE EL TOTAL DE PERSONAS PRESENTADAS (57)	(% SUSPENSAS QUE HICIERON CURSO) (Sobre el total de suspensas)	No realizaron curso % abandono (sobre suspensas)	% SUSPENSAS QUE SE PRESENTARON SEGUNDA CONVOCATORIA (sobre el total de suspensas)	% APROBADAS segunda convocatoria (sobre total de suspensas primera conv.)	% SUSPENSAS (sobre total de presentadas segunda conv. )	% APROBADAS SOBRE TOTAL PRESENTADAS
MATEMÁTICA	28 (49,12%)	20 (71,4%)	8 (28,6%)	18 (64,3%)	15 (53,6%)	3 (16,7%)	83,3%
DIGITAL	43 (75,4%)	35 (81,4%)	8 (18,6%)	35 (81,4%)	27 (62,8%)	8 (22,8%)	77,2%
LENGUA	28 (49,12%)	22 (78,6%)	6 (21,4%)	18 (64,3%)	14 (50%)	4 (22,3%)	77,7%
TOTAL	149	77	22	71	56	15	78,9%

Como se puede apreciar en esta tabla de porcentajes, realizaron el curso de **competencia matemática** más del 70% de las que suspendieron, el 64,3% de las mismas se presentaron a la segunda prueba y el 53,6% la superaron (83,3% de las personas suspensas que se presentaron a la prueba)

Participaron en el curso de **competencia digital** el 81,4% de las personas suspensas en la primera convocatoria, todas ellas se presentaron a la prueba en la segunda convocatoria, y aprobaron el 62,8% de las mismas (77,2% de las suspensas presentadas a la prueba)

Por último el curso de **competencia en lengua** lo realizaron el 78,6% de las personas que suspendieron en el primer examen, se presentaron a la segunda prueba el 64,3% de las mismas, y finalmente superaron la prueba la mitad de las personas suspensas (casi el 78% de las presentadas)

### **En síntesis:**

Finalmente el **número de alumnos/as por competencia y modalidad** fue el siguiente:

**35 ALUMNAS EN EL CURSO DE COMPETENCIA DIGITAL (40 horas): 19 EN EL TURNO DE MAÑANA Y 16 EN EL TURNO DE TARDE**

**31 ALUMNAS EN EL CURSO DE LENGUA: 18 EN MODALIDAD PRESENCIAL (30 horas) Y 13 EN MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO**

**25 ALUMNAS EN EL CURSO DE MATEMÁTICAS: 19 EN MODALIDAD PRESENCIAL (30 horas) Y 6 EN AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO**

39 de las 57 personas que se presentaron a la primera prueba de competencias clave, es decir **el 68,4% de las participantes**, tras su paso por este Servicio, y una vez se les acrediten los resultados obtenidos, **tendrán acceso a la formación de certificado de profesionalidad de nivel dos.**

Siete de estas 39, aprobaron las tres competencias en la primera prueba que se realizó en el mes de mayo. **El resto (es decir 32) lo ha hecho tras su paso por los cursos de competencias clave**

14 de las participantes no lograron superar todas las pruebas de competencias clave a pesar de haber participado en el programa. De estas 14, **sólo cinco no lograron superar ninguna de las tres competencias a las que se presentaron después de pasar por los correspondientes cursos.** El resto, es decir nueve, si bien no han logrado, de momento, tener acceso a los certificados, han aprobado alguna de las competencias clave.

Abandonaron el programa 4 personas, todas ellas por alguna razón de peso: someterse a una operación, haber encontrado un empleo, responsabilidades familiares...

## • IX- Descripción y desarrollo de la sexta fase: Última sesión de orientación

### **I- Descripción de la sexta fase: Orientación de las personas que han finalizado el curso- evaluación de la formación**

En esta fase del proyecto tenía lugar una última sesión de orientación individual para las personas participantes del proyecto.

Se trata de completar un itinerario formativo personalizado en función de los resultados de las pruebas, además de realizar la evaluación del proyecto.

Para la evaluación del proyecto se han tenido en cuenta tanto las sugerencias y opiniones de las personas beneficiarias, como del profesorado, y el equipo técnico que ha dado soporte al mismo.

Para ello se confeccionaron varios cuestionarios dirigidos a profesorado y a usuarios. Los cuestionarios se encuentran recogidos en los anexos de este informe.

La información recogida a través de estos cuestionarios se analizó posteriormente, y los resultados de este análisis pueden verse en próximos capítulos de este informe.

**Metodología:** Realización de sesiones de orientación individual

Utilización de herramientas informáticas diseñadas para la orientación en competencias ("Buho", "Compete", "Orienta") (Dichas herramientas vienen recogidas en la pag. 158 y siguientes del informe sobre adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente. Logroño CCOO 2012)

- Evaluación participativa. Perspectiva de análisis basada en lecciones aprendidas y buenas prácticas

**Productos:** Ficha de trabajo para la realización de una sesión grupal de información.

- Guía de recursos: "nuevas oportunidades para aprender". En esta guía se recogerán las alternativas que tienen a día de hoy las personas sin titulación para seguir formándose y obtener un título o certificado. Asimismo se ofrecerán itinerarios formativos adaptados a este colectivo en concreto para aumentar su empleabilidad.

- Folletos informativos sobre recursos disponibles

- Reuniones de evaluación, cuestionarios... tanto para beneficiarias, como para formadores/as y personal técnico implicado en la realización del proyecto

## **II- Desarrollo de la sexta fase: Orientación de las personas que han finalizado el curso- evaluación de la formación**

Para el desarrollo de esta fase (desarrollada en el mes de julio), de nuevo se volvieron a convocar a las 57 personas presentadas a la prueba de competencias clave, esta vez con el objetivo de realizar una última sesión individual de orientación

La citación se hizo mediante llamada telefónica.

Recibieron esta cuarta sesión de orientación, de aproximadamente una hora de duración, 55 de las 57 mujeres convocadas.

El principal objetivo de esta última sesión de orientación, fue completar un itinerario formativo y/o profesional junto con la persona usuaria.

Antes de realizar la sesión de orientación propiamente dicha, la orientadora realizaba un repaso de las fichas cumplimentadas en anteriores sesiones, y de los resultados de las pruebas de competencias clave. Con esta información se cumplimentaba una ficha<sup>48</sup> con apuntes sobre los temas tratados en anteriores sesiones y la estrategia a seguir en la sesión en función de las características de la persona (formación y experiencia laboral principalmente), los resultados de las pruebas, las orientaciones hechas por las tutoras, etc.

Posteriormente, junto con la persona usuaria, se hacía un repaso de todos los recursos disponibles en función de los resultados obtenidos en las pruebas, y se construían posibles itinerarios formativos y/o profesionales.

La dinámica de la sesión fue similar a anteriores sesiones, empleando la pantalla del ordenador para visualizar los recursos disponibles (básicamente los mismos empleados en la primera sesión individual), mientras que la usuaria iba tomando notas de las cuestiones más relevantes.

### **Principales recursos Web utilizados en sesiones individuales de orientación:**

- Posibilidad de solicitar el reconocimiento de competencias profesionales- Hojas de preinscripción del Departamento de Cualificaciones de La Rioja  
[http://www.larioja.org/upload/documents/522879\\_Preinscripcion.pdf?idtab=541312](http://www.larioja.org/upload/documents/522879_Preinscripcion.pdf?idtab=541312)
- Equivalencias con el título en Educación Secundaria Obligatoria  
<sup>1</sup> [http://www.larioja.org/upload/documents/553812\\_RESUMEN\\_EQUIVALENCIAS\\_MARZO.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/553812_RESUMEN_EQUIVALENCIAS_MARZO.pdf)
- Posibilidad de obtención del graduado escolar a efectos laborales  
[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-8747](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-8747)
- Homologación/ convalidación de títulos obtenidos en el extranjero  
<https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-obtenidos-fuera-de-espana/homologacion-titulos-extranjeros-educacion-superior.html>
- El Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional- CNCPPF  
[http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice\\_CualCatalogo.html](http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html)
- Los certificados de profesionalidad. Repertorio de Certificados de Profesionalidad  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=541308>
- Obtención del título de la ESO- Plus Ultra u otros CEPA  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>

<sup>48</sup> Esta ficha se encuentra en los anexos de este informe

- Formación enfocada a adultos: Aulas Mentor  
<http://www.mentor.educacion.es/es/cursos-mentor>
- Cursos para la realización de las pruebas de acceso grado medio y/o superior de FP  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Ejemplo pruebas superación ESO para mayores de 18 años  
[http://www.educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=link&menu=8&acc=%2Fhtml%2Fcentros%2Fedu\\_adultos.htm](http://www.educarioja.org/educarioja/index.jsp?tab=link&menu=8&acc=%2Fhtml%2Fcentros%2Fedu_adultos.htm)
- Libros de texto enfocados a la superación de las pruebas de la ESO para adultos y para el acceso a grado medio y superior  
<http://www.catedu.es/webcatedu/index.php/recursosdidacticos/educacionpermanente>
- Pruebas de acceso a la universidad de La Rioja para mayores de 25 y 45 años  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Cursos de español para inmigrantes  
<http://www.cepaplusultra.edurioja.org/index.php/oferta.html>
- Servicio de Orientación para demandantes de empleo. OPEAS. Dirección General de Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=423415>
- Orientación Profesional: "Decide tu itinerario" "Técnicas de búsqueda de empleo"...  
<http://www.todofp.es/>
- Recursos para el autoempleo y la creación de empresas  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=454963>  
[http://sie.fer.es/esp/Servicios/Formacion\\_Empleo/menu\\_1648.htm](http://sie.fer.es/esp/Servicios/Formacion_Empleo/menu_1648.htm)  
<http://www.emprenderioja.es/ayudas-y-subsidios>

Asimismo se hizo entrega de una carpeta con folletos informativos en función de las necesidades de cada persona. Fundamentalmente:

- Folletos de FOREM- La Rioja- Servicio Integral de Orientación Profesional:

1- "¿Qué trabajos buscas, en qué quieres trabajar?": autoconocimiento, mercado de trabajo, proyecto profesional, , cuestionario de intereses y habilidades, cuestionario de disponibilidad, proyecto profesional, plan de búsqueda de empleo...

2- "¿Estás preparado para buscar trabajo?- Fórmate": formación profesional para el empleo, certificados de profesionalidad, esquema formación profesional...

3- Recursos para la búsqueda de empleo: como hacer un cv, el cv europeo, la carta de presentación, la entrevista...

4- "Buscar trabajo en Internet": como abrir una cuenta de correo electrónico, como introducir el cv en Internet, páginas Web de interés, ideas para buscar trabajo 2.0

- Folletos Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España:

1- Oferta Educativa para centros de adultos. Formación Permanente de Personas adultas. Curso 2012- 2013

2- Oferta Formativa Aula Mentor

3- Oferta de Formación Profesional 2013- 2014

4- Pruebas de acceso a la Universidad de La Rioja- Mayores de 25 y 45 años

5- That`s English. Curso oficial de inglés a distancia

- Folletos Departamento de Cualificaciones de La Rioja. Dirección General de Formación y Empleo- Gobierno de La Rioja:

1- Reconocimiento de competencias profesionales

2- Certificados de Profesionalidad

3- Ficha de preinscripción para el reconocimiento de competencias profesionales

Por último, cada una de las usuarias cumplimentó un cuestionario de satisfacción para evaluar el Servicio de Orientación<sup>49</sup>.

Para garantizar el anonimato y la confidencialidad de estos datos, dicho cuestionario se cumplimentaba en la sala de espera y se introducía en un buzón destinado a tal fin.

Quisieron cumplimentar e introducir el cuestionario en el buzón, 40 de las 55 personas asistentes a esta última sesión de orientación. Los resultados del análisis de estos cuestionarios se encuentran en los siguientes capítulos de este informe.

### **En síntesis:**

*Recibieron una última sesión de orientación (la cuarta) 55 personas.*

*En esta sesión se completó un **itinerario personalizado** en función de los resultados de las últimas pruebas de competencias clave, la información recogida (a través del desarrollo del proyecto) sobre la situación y preferencias de cada usuaria, y de su propia reflexión y evolución.*

*Al mismo tiempo, se realizó la **evaluación** sobre la utilidad y grado de satisfacción de las usuarias, con respecto del proceso completo de orientación.*

---

<sup>49</sup> El cuestionario se encuentra en el anexo de este informe.

### **BLOQUE 3- EVALUACIÓN (ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN SOBRE LA FORMACIÓN Y LA ORIENTACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS PARTICIPANTES Y DEL PROFESORADO)**

#### **Presentación de este Bloque**

**X- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- ALUMNADO**

**XI- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- PROFESORADO**

**XII- Resultados de la evaluación del proceso de orientación- USUARIAS DEL PROCESO**

**XIII- Resumen principales resultados de la evaluación**



## • **Presentación de este bloque**

Desde su concepción, este proyecto ha tenido una perspectiva experimental y práctica.

En todas las fases se han dedicado esfuerzos a crear materiales y protocolos de actuación, así como a evaluar los resultados y el grado de satisfacción de las usuarias con respecto a su participación en el proyecto.

En este bloque se tratará de hacer un análisis de los resultados y los procesos, tanto desde una óptica cuantitativa como cualitativa, y poder de esta manera mejorar próximas actuaciones que se lleven a cabo en proyectos similares. Con ello se busca principalmente identificar los procedimientos y pautas aconsejables para el desarrollo de este tipo de experiencias, con el fin de optimizar tanto los procesos como los resultados.

En los siguientes epígrafes se exponen los resultados del análisis de datos de los cuestionarios que se pasaron a participantes de este proyecto experimental (tanto a alumnas y usuarias del servicio de orientación, como al profesorado) para evaluar el Proyecto en su conjunto, y poder así extraer buenas prácticas y aspectos de mejora.

Se comienza por analizar los resultados derivados de las respuestas a los cuestionarios de satisfacción con respecto a los cursos de competencias clave, que cumplimentaron las alumnas al finalizar cada uno de los cursos: competencia digital, competencia matemática, competencia en comunicación en lengua castellana.

La perspectiva que se obtiene a través de la mirada del alumnado se complementa con las apreciaciones que hicieron las profesoras sobre cada uno de los cursos, y que se recogieron asimismo a través de un cuestionario.

Por último, se ofrecen los resultados del análisis de datos del cuestionario dirigido a las usuarias del Servicio de Orientación. Este cuestionario fue cumplimentado por las usuarias del Servicio tras recibir la última sesión de orientación individual.

Todos los cuestionarios empleados por las beneficiarias de este proyecto para la valoración de los cursos y del Servicio en su conjunto, fueron anónimos y confidenciales, de manera que se pudiera aportar una visión sincera y crítica.

Las herramientas empleadas en la evaluación del proyecto (cuestionarios para usuarias y profesorado), se encuentran anexados al final de este informe, donde se pueden consultar.

Para el análisis de los cuestionarios se ha empleado el paquete estadístico spss.

- **X- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- ALUMNADO**

### **Introducción**

A continuación se presentan los resultados del análisis de datos de los cuestionarios de satisfacción que se pasaron a las alumnas de los cursos de competencias clave.

Los cuestionarios, como se ha dicho, son anónimos y confidenciales, y a través de ellos se quiere recoger valoraciones, quejas y sugerencias para poder mejorar futuras acciones formativas o iniciativas similares.

Dichos cuestionarios los cumplimentaron las alumnas al finalizar cada acción formativa: competencia digital (curso de mañana y tarde), competencia en lengua y competencia matemática. (Cursos en modalidad presencial y cursos en modalidad de autoaprendizaje).

Más adelante se ofrecen asimismo las valoraciones de las profesoras con respecto a cada uno de los cursos, de manera que podamos tener una visión complementaria y de conjunto sobre el desarrollo de este proyecto

Para poder contextualizar mejor los resultados, antes de comenzar a valorar cada acción formativa, se proporcionan algunos datos acerca de su desarrollo: modalidad, número de horas, horario, número de alumnas... u otros comentarios que sirvan para enmarcar los datos.

### **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por las alumnas del curso de competencia digital.**

#### **Algunos datos acerca del curso de competencia digital:**

El curso de competencia digital se desarrolló en modalidad presencial entre los días 31 de mayo y 20 de junio.

Las personas participantes tuvieron la opción de realizar el curso en horario de mañana (de 9:30 a 12:30 de lunes a viernes), y en horario de tarde (de 16:30 a 19:30, también de lunes a viernes).

En total, se formaron en la competencia digital 35 de las 43 personas que no superaron la prueba inicial.

Como se comentó en anteriores epígrafes, según el nuevo Decreto, la competencia digital no es condición imprescindible para realizar un curso de certificado de profesionalidad, si dicho curso no se realiza mediante plataforma de teleformación<sup>50</sup>.

Por otra parte, la prueba inicial que se realizó para valorar los conocimientos en competencia digital, fue únicamente teórica y en consecuencia no pudo evaluarse si realmente se poseía o no dicha competencia. Algunas de las personas que no superaron la prueba, sin embargo nos hicieron saber que en la práctica si manejaban el ordenador, y en consecuencia si poseían la competencia digital, con lo que no creyeron conveniente realizar el curso.

Finalmente, al grupo de la mañana acudieron 19 alumnas y al grupo de tarde 16. En todos los casos se pudieron respetar las preferencias horarias de las participantes, ya que las propuestas estuvieron muy repartidas entre el grupo de mañana y el de tarde.

La impartición del curso se realizó por dos profesoras diferentes (una en el grupo de mañana y otra en el grupo de tarde). Ambas tutoras cuentan con una amplia experiencia como formadoras de personas adultas.

El curso tuvo una duración de 40 horas, más del doble de las 15 horas programadas por el SEPE, y las mismas que las recomendadas por el Servicio Navarro de Empleo.

Consiguieron aprobar la prueba de competencia digital 27 de las 35 presentadas, es decir el 77,2%.

#### **Análisis de resultados:**

Cumplimentaron el cuestionario 33 de las 35 personas que acudieron al curso (17 de las 19 que realizaron el curso de mañana; y el total, es decir las 16 del turno de tarde)

La media de **edad** de las personas que participaron en el curso de competencia digital fue de 51,19 años. La de menor edad tenía 45 años y la de mayor edad 58.

La mitad de las participantes tenían menos de 50 años y el resto más de 52.

#### **Edad de las participantes- curso competencia digital**

<b>Edad</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>45</b>	2	6,3
<b>46</b>	4	12,5

<sup>50</sup> La cuestión de la competencia digital queda recogida en el **Borrador de la Orden Ministerial por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008**, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación, y se establecen las condiciones de impartición de los certificados de profesionalidad en las distintas modalidades:

Artículo 6 Acceso de los alumnos y organización de la formación en la modalidad de teleformación:

1- Para acceder a la formación de los certificados en esta modalidad se ha de reunir lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, sobre requisitos de acceso para el nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

2- Además de lo indicado en el párrafo anterior, los alumnos han de **tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.**

Con este objeto el centro o entidad de formación, antes del inicio de la acción formativa, facilitará a los alumnos preseleccionados el acceso a la plataforma virtual y sus instrucciones de uso, y comprobará que pueden utilizar las herramientas necesarias para seguir la formación a través de la misma.

Para efectuar esta comprobación les solicitará la realización de una serie de actividades básicas relativas a descarga y envío de archivos, manejo del correo electrónico y participación en las herramientas de comunicación, ofreciéndoles el apoyo necesario para ello. Si algún alumno no dispone de la destreza suficiente para su manejo, será sustituido por otro que reúna todos los requisitos para iniciar la acción formativa en el plazo establecido.

<b>47</b>	2	6,3
<b>48</b>	3	9,4
<b>49</b>	5	15,6
<b>52</b>	2	6,3
<b>53</b>	2	6,3
<b>54</b>	2	6,3
<b>55</b>	4	12,5
<b>56</b>	2	6,3
<b>57</b>	1	3,1
<b>58</b>	3	9,4
<b>Ns/Nc</b>	1	
<b>Total</b>	33	100

No se observa gran diferencia en cuanto a la media de edad de las participantes en el turno de mañana y en el de tarde. La media de edad de las alumnas del curso de mañana fue de 50,76 años y el de la tarde 51,67.

El **nivel de estudios terminados** que señalaron las participantes del curso fue "graduado escolar" (11 de las 29 que respondieron a la pregunta, es decir el 37,9% de las mismas), y "certificado de estudios primarios" "fp sin terminar", "estudios básicos" y "certificado escolar" (en total 18 de las 29 que respondieron, o sea el 62%)

La media de edad en la que dijeron haber abandonado la formación fue de 16,45 años (edad mínima de 13 años y máxima de 42)

Más de la mitad abandonaron los estudios antes de cumplir los 15 años

#### ¿Cuántos años tenía cuando finalizó sus estudios?

<b>Edad</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>13</b>	2	6,9
<b>14</b>	14	48,3
<b>15</b>	2	6,9
<b>16</b>	4	13,8
<b>17</b>	2	6,9
<b>18</b>	2	6,9
<b>19</b>	1	3,4
<b>30</b>	1	3,4
<b>42</b>	1	3,4
<b>Ns/Nc</b>	4	
<b>Total</b>	33	100

Las **principales motivaciones** que les empujaron a realizar este curso, fueron por este orden<sup>51</sup>:

- "Aprender a manejar un ordenador" (16 alumnas)
- "Obtener el diploma de competencias clave para el aprendizaje permanente (15 alumnas)
- "Incrementar mi empleabilidad (ser más competente para encontrar un empleo) (12 alumnas)
- "Superarme a mí misma" (6 alumnas)
- "Adquirir conocimientos útiles para el desarrollo de la vida diaria (por ejemplo pedir cita por Internet, renovar la tarjeta de demanda del paro, comunicarme con mis familiares y amigos/as a través de Internet"... (4 alumnas)

<sup>51</sup> Se recuerda que la pregunta concreta fue: "de la siguiente lista, escoja dos de las principales motivaciones que le empujaron a realizar este curso (marque con una x las dos opciones que en su caso han sido más importantes)"

- "Quitarle miedo al ordenador" (3 alumnas)
- "Adquirir conocimientos suficientes para poder realizar cursos on line" (2 alumnas)
- "Refrescar o mejorar mis conocimientos en la materia" (1 alumna)

En cuanto a la **valoración de algunos de los principales aspectos referentes al desarrollo de la acción formativa** estos son los resultados:

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el aspecto referido a la duración del curso ha sido el peor valorado entre el alumnado, mientras que el mejor valorado ha sido "el ambiente del grupo" y el curso en general.

Casi el 76% de las alumnas valora el curso en su conjunto como "excelente" (51,5%), o "muy bueno" (24,2%)

Salvo el aspecto referido a la duración del curso, no hay ningún aspecto que se valore como "malo" o "muy malo".

En general todos los aspectos han sido valorados por encima del 80% de las alumnas como "excelente" "muy bueno" o "bueno"

**Tabla de porcentajes- curso Digital (mañana y tarde)**  
**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	30,3	33,3	24,2	12,1	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	27,3	30,3	39,4	3	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	33,3	18,2	42,4	6,1	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	30,3	21,2	45,5	3	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	54,5	42,4	3	0	0	0
El material entregado ha sido	33,3	30,3	30,3	6,1	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	27,3	30,3	36,4	3	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	15,2	18,2	15,2	36,4	9,1	3
En general el curso me ha parecido	51,5	24,2	18,2	6,1	0	0

Aunque en líneas generales no existe gran diferencia entre las valoraciones entre el grupo de la mañana y la tarde, ya que los aspectos mejor y peor valorados siguen siendo los mismos, si que se aprecia una mejor valoración en casi todas las cuestiones planteadas, en el turno de tarde.

A continuación se puede ver la tabla de porcentajes completa de uno y otro turno, así como una comparativa entre uno y otro, teniendo en cuenta el porcentaje de alumnas que valora cada aspecto como "excelente", "muy bueno" o "bueno":

**Tabla de porcentajes- curso Digital (TURNO DE MAÑANA)**  
**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	17,6	35,3	23,5	23,5	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	17,6	29,4	47,1	5,9	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	29,4	17,6	41,2	11,8	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	17,6	17,6	58,8	5,9	0	0

El ambiente del grupo del alumnado ha sido	58,8	35,3	5,9	0	0	0
El material entregado ha sido	23,5	35,3	35,3	5,9	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	23,5	29,4	35,3	5,9	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	11,8	17,6	11,8	41,2	11,8	
En general el curso me ha parecido	47,1	29,4	11,8	11,8	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Digital (TURNO DE TARDE)**

**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	43,8	31,3	25	0	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	37,5	31,3	31,3	0	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	37,5	18,8	43,8	0	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	43,8	25	31,3	0	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	50	50	0	0	0	0
El material entregado ha sido	43,8	25	25	6,3	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	31,3	31,3	37,5	0	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	18,8	18,8	18,8	31,3	6,3	6,3
En general el curso me ha parecido	47,1	29,4	11,8	11,8	0	0

En ambos turnos las valoraciones son positivas en un porcentaje muy elevado (salvo en el aspecto referido a la duración, por encima del 75%), si bien pueden apreciarse porcentajes más altos de valoraciones positivas entre el alumnado del turno de tarde.

**Tabla de porcentajes- curso Digital- Comparación por turnos**

**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	TURNO DE MAÑANA	TURNO DE TARDE	TOTAL ALUMNADO
La organización del curso ha sido	76,4	100	87,8
El nivel de los contenidos ha sido	94,1	100	97
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	88,2	100	93,9
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	94	100	97
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	100	100	99,8
El material entregado ha sido	94,1	93,7	93,9
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	94,1	100	94
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	41,2	56,4	48,6
En general el curso me ha parecido	88,3	93,8	93,9

En cuanto a los **aspectos** que se propusieron **para valorar al profesorado** estos son los resultados:

**Tabla de porcentajes- curso Digital (mañana y tarde)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	54,5	21,2	18,2	3	0	0
La expresión y claridad de	75,8	9,1	9,1	3	0	0

exposición ha sido						
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	75,8	12,1	6,1	3	0	0
El trato hacia el alumnado	78,8	12,1	3	3	0	0
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	78,8	12,1	3	3	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	78,8	15,2	3	0	0	0
Valoración general del profesorado	78,8	15,2	3	3	0	0

Todos los aspectos propuestos para valorar al profesorado son valorados como "excelentes", "muy buenos" o "buenos" por más del 90% de las alumnas. Como puede apreciarse en la tabla anterior, ninguno de ellos se ha valorado como "malo" o "muy malo".

#### Tabla de porcentajes- curso Digital (TURNO DE MAÑANA)

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	47,1	23,5	23,5	5,9	0	0
La expresión y claridad de exposición ha sido	82,4	5,9	5,9	5,9	0	0
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	76,5	11,8	5,9	5,9	0	0
El trato hacia el alumnado	82,4	11,8	5,9	0	0	0
5- El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	88,2	0	5,9	0	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	76,5	17,6	0	5,9	0	0
Valoración general del profesorado	76,5	17,6	0	5,9	0	0

#### Tabla de porcentajes- curso Digital (TURNO DE TARDE)

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	62,5	18,8	12,5	0	0	0
La expresión y claridad de exposición ha sido	68,8	12,5	12,5	0	0	0
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	75	12,5	6,3	0	0	0
El trato hacia el alumnado	75	12,5	6,3	0	0	0
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	68,8	25	0	0	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	81,3	12,5	0	0	0	0
Valoración general del profesorado	81,3	12,5	0	0	0	0

Las valoraciones sobre todos los aspectos propuestos para evaluar la labor del profesorado (el trato, la metodología, la motivación, la claridad en la exposición...) son para más del 90% de las personas consultadas "excelentes", "muy buenas" y "buenas".

Si comparamos las valoraciones del turno de mañana y el de tarde, y al igual que cuando valoraron aspectos relativos al desarrollo del curso, el curso de tarde otorga mejores puntuaciones.

#### Tabla de porcentajes- curso Digital- Comparación por turnos

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado  
Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	TURNO MAÑANA	DE	TURNO TARDE	DE	TOTAL
La metodología utilizada ha sido	94,1		100		97
La expresión y claridad de exposición ha sido	94,1		100		97
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	94,1		100		97
El trato hacia el alumnado	100		100		97
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	100		100		97
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	94,1		100		100
Valoración general del profesorado	94,1		100		97

En cuanto a la **valoración que hacen las alumnas sobre su propia participación en el curso**, tanto la motivación, como la participación y el propio esfuerzo, son valorados como "excelentes" "muy buenos" o "buenos" por más del 90% de las personas que participaron en el curso de competencia digital. El aspecto peor valorado, por debajo del 90% (87,7%) ha sido "mi asimilación de contenidos".

**Tabla de porcentajes- curso Digital (mañana y tarde)  
"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
1- Mi motivación ha sido	30,3	45,5	21,2	0	0	3
2- Mi participación ha sido	21,2	42,4	30,3	6,1	0	0
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	18,2	30,3	39,4	9,1	3,0	0
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	21,2	42,4	27,3	3	0	3

**Tabla de porcentajes- curso Digital (mañana)  
"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
1- Mi motivación ha sido	23,5	52,9	17,6	0	0	5,9
2- Mi participación ha sido	17,6	41,2	35,3	5,9	0	0
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	17,6	35,3	35,3	11,8	0	0
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	11,8	52,9	29,4	0	0	5,9

**Tabla de porcentajes- curso Digital (tarde)  
"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
1- Mi motivación ha sido	37,5	37,5	25	0	0	0
2- Mi participación ha sido	25	43,8	25	6,3	0	0
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	18,8	25	43,8	6,3	6,3	0
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	31,3	31,3	25	6,3	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Digital- Comparación por turnos  
"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	TOTAL
1- Mi motivación ha sido	94,1	100	97
2- Mi participación ha sido	94,1	93,7	93,9
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	88,2	87,4	87,9
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	100	93,7	94



La **calificación que hacen las alumnas sobre el conjunto del curso** de 0 a 10 ha sido de media un 8,93 (en el curso de tarde la media de estas valoraciones alcanza un 9 y en el curso de mañana es de 8,82)

Como se puede ver en la siguiente tabla, casi la mitad de las alumnas califica en su conjunto al curso con un diez, y ninguna puntúa por debajo de un seis.

**"Califique el curso en su conjunto con una nota del 0 al 10"**

**Tabla de porcentajes y puntuación media**

VALORACIÓN	% TURNO MAÑANA	% TURNO TARDE	% TOTAL
0			
1			
2			
3			
4			
5			
6	11,8		6,1
7		12,5	6,1
8	23,5	25	24,2
9	23,5	6,3	15,2
10	41,2	56,3	48,5
<b>NOTA MEDIA</b>	<b>8,82</b>	<b>9</b>	<b>8,93</b>

La mayor parte de los comentarios que hicieron las alumnas de competencia digital (curso de mañana y tarde) cuando se les pidió que **expresasen con una frase lo que les comentarían a otros/as compañeros/as que fueran a realizar este curso**, fueron positivos. En la siguiente tabla se reflejan textualmente dichos comentarios positivos (en concreto 21 comentarios fundamentalmente recomendando el curso)

**Comentarios que hicieron las alumnas de competencia digital (curso de mañana y tarde) al hacerle la siguiente petición: "Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso":**

1	Necesario
2	El curso ha merecido y lo recomendaría porque la profesora y las compañeras han sido muy majas
3	Muy interesante el curso. He aprendido mucho
4	El curso merece hacerlo
5	Que merece la pena hacerlo
6	Que lo haga que merece la pena
7	Yo lo volvería a repetir
8	Haz el curso es interesante y siempre te llevarás algo más de lo que sabes
9	Te refuerza nociones ya olvidadas
10	Que es interesante, se aprende, se pasan las horas sin darnos cuenta y que sé más que antes
11	Que se animen ha hacerlo porque puede ser muy útil para lo cotidiano
12	Se quita el miedo al ordenador y la profesora es excelente
13	Merece la pena
14	Muy bueno
15	Es un curso muy interesante porque aprendes fácil y bien
16	Que merece la pena hacerlo porque es un curso muy bonito e interesante
17	La profesora muy bien, el ambiente también. Merece la pena hacerlo por lo aprendido y lo vivido
18	Que no tuviera miedo que se aprende fácil
19	Un curso muy ameno
20	Ha sido bueno
21	Que no se lo perdiera por nada del mundo igracias por todo!

De los 9 **comentarios negativos** sobre el curso, la mayor parte de los mismos hacen referencia por un lado, a la **insuficiencia del tiempo** (4 comentarios), y por otro a la **dificultad** del mismo (3 comentarios).

Sólo una de las personas lo califica como "inútil para encontrar un empleo", y otra hace un comentario acerca de que sería necesario homogeneizar los grupos para poder trabajar mejor.

Por último, no contestaron a esta pregunta 5 de las 33 personas que cumplieron el cuestionario.

**Comentarios que hicieron las alumnas de competencia digital (curso de mañana y tarde) al hacerle la siguiente petición: "Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso":**

1	<i>Pienso que es un curso que se queda corto, tendría que disponer de más horas. Gracias</i>
2	<i>Es muy bueno pero dura poco tiempo</i>
3	<i>Interesante pero escaso de horas</i>
4	<i>Es un curso totalmente inútil para encontrar trabajo que es lo que nos interesa</i>
5	<i>Que tendría que ser en dos grupos: uno empezar de cero y el otro los que saben un poco</i>
6	<i>Muy difícil</i>
7	<i>Bueno pero difícil. Necesitaríamos más horas</i>

La cuestión de **la duración del curso**, se aborda asimismo en otra de las preguntas del cuestionario, llegando a las mismas conclusiones.

Casi el 91% de las personas consultadas, consideraron que "sería necesario incrementar el número de horas del curso"

**Tabla de porcentajes- curso Digital**

**"En su opinión para adquirir la competencia digital... (Marque sólo una de las tres casillas)**

	%
<b>La duración de este curso ha sido la adecuada</b>	<b>0</b>
<b>Sería necesario incrementar el número de horas</b>	<b>90,9</b>
<b>La duración del curso ha sido excesiva</b>	<b>3</b>
<b>Ns/Nc</b>	<b>6,1</b>
Total	100

A la pregunta concreta, de si **recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso**, 31 de las 32 personas que contestan a esta pregunta lo hacen de manera afirmativa.

**Tabla de porcentajes- curso Digital**

**"¿Recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso?"**

	Nº	%
<b>SI</b>	<b>31</b>	<b>93,9</b>
<b>NO</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>NS/NC</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

La mayor parte de las alumnas consiguieron **cumplir** dos de los tres **principales objetivos planteados en el curso**: "descargar y enviar archivos" y "manejar el correo electrónico" Mientras que sólo el 18,2% consiguió "utilizar una plataforma virtual de teleformación".

**Tabla de porcentajes- curso Digital**

**"A continuación marque si considera que ha conseguido o no, adquirir cada una de las siguientes destrezas a través de la realización de este curso"**

	%
<b>Descargar y enviar archivos</b>	<b>84,8</b>
<b>Manejar el correo electrónico</b>	<b>90,9</b>
<b>Utilizar una plataforma virtual de teleformación</b>	<b>18,2</b>

En cuanto a los principales **aspectos de mejora** que se plantearon, se vuelve a insistir en dos cuestiones ya mencionadas con anterioridad:

- Aumentar el número de horas (16 comentarios al respecto)

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)</b>	
1	<i>Tendría que ser más horas para aprender más</i>
2	<i>El número de horas porque a algunas cosas no nos ha dado tiempo</i>
3	<i>El curso es un poco escaso, se necesitar más tiempo para asegurarnos más</i>
4	<i>Más tiempo</i>
5	<i>Horas de duración y nivel del grupo</i>
6	<i>Horario más amplio</i>
7	<i>El horario</i>
8	<i>La cantidad de horas</i>
9	<i>Tiempo, duración del curso</i>
10	<i>La duración del curso, más horas</i>
11	<i>Necesitamos mucho más tiempo</i>
12	<i>Que serían más horas (con la misma profesora)</i>
13	<i>El tiempo</i>
14	<i>Más horas</i>
15	<i>Debería ser más extenso</i>
16	<i>Es necesario más horas</i>

- Grupos más pequeños y reparto en dos grupos homogéneos en cuanto al nivel de conocimientos de las participantes (cinco comentarios al respecto)

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)</b>	
1	<i>Pues hacer dos grupos las que no sabemos nada y las que saben algo</i>
2	<i>Poner por partes todos con el mismo nivel</i>
3	<i>los grupos deberían de ser más reducidos</i>
4	<i>Reparto de grupos. Ampliación de horas</i>
5	<i>Los ordenadores y organizar bien los grupos</i>

Otros comentarios al respecto (7 hacen otro tipo de comentarios, el resto -seis personas- no contestan):

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)</b>	
1	<i>Los ordenadores y organizar bien los grupos</i>
2	<i>El funcionamiento de los ordenadores</i>
3	<i>Creo que poco a poco se irán mejorando muchas cosas para enriquecernos más</i>
4	<i>todo</i>
5	<i>Limpieza</i>
6	<i>Ninguno</i>
7	<i>Más cursos</i>

La siguiente pregunta se realizó pensando en obtener alguna información acerca de hasta qué punto el proyecto podría estar incidiendo en la **motivación de las personas para seguir**

**formándose, y situar esta formación** (cursos de competencias clave) **en un itinerario más completo:**

La pregunta en concreto que se les hizo fue:

"Por favor, complete la siguiente frase:  
Después de este curso, lo que quiero hacer ahora es..."

Como se puede ver en la siguiente tabla, la mayor parte de las alumnas quieren seguir formándose (22 de las 30 personas que contestaron a la pregunta)

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase: "Después de este curso, lo que quiero hacer ahora es..."</b>	
1	Ahora voy a hacer matemáticas y lenguaje
2	Continuar formándome
3	Mejorar y aprender nuevas cosas
4	Cursos de formación para poder acceder a un puesto de trabajo
5	Más cursos de informática
6	Otro curso digital
7	Reciclarme un poco en nociones de informáticas, tener acceso a otros cursos de mayor nivel
8	Otro curso de digital
9	Poder optar a otros cursos
10	Si puedo, aprender más sobre esto
11	Un curso de atención sociosanitaria en instituciones
12	Ampliar conocimientos en ordenador
13	Usar más el ordenador
14	Aprender más
15	Practicar con el ordenador para no perder lo aprendido
16	Seguir estudiando
17	Seguir haciendo otro curso
18	Seguir perfeccionando el manejo del ordenador
19	Practicar en casa, trabajar con el ordenador y aprender más
20	Adquirir más conocimientos de Internet
21	Seguir formándome
22	Seguir con otros cursos de lo mismo

El resto quieren "trabajar" (cuatro alumnas), "descansar" o "no hacer nada" (sólo dos de las 33 personas consultadas)

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase: "Después de este curso, lo que quiero hacer ahora es..."</b>	
1	Trabajar
2	Encontrar trabajo
3	Encontrar trabajo
4	Trabajar
1	Nada
2	Nada
3	Descansar
4	Ver si he aprobado

De las 33 alumnas que cumplimentaron el cuestionario, 10 quisieron hacer otros comentarios cuando se les preguntó: **"por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor utilice el espacio reservado a continuación..."**

La mayor parte de los comentarios (siete de los diez) fueron de agradecimiento, o para remarcar aspectos positivos

**Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase:**  
**"Por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor, utilice el espacio reservado a continuación..."**

1	Me parece muy bien que se fomente esto que a todas nos hace bien
2	Continuar haciendo cursos de formación de todo tipo
3	Haber empezado antes y más largo
4	Carmen es fenomenal
5	Ha sido un curso muy agradable en cuanto a compañeras, profesora y ambiente
6	Agradecida por esta oportunidad
7	La clase ha sido buena y me ha gustado. Muchas gracias. Adiós

Los tres restantes comentarios hicieron referencia a algunos aspectos de mejora ya señalados en otros apartados: grupos más homogéneos y ampliación de tiempo.

**Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase:**  
**"Por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor, utilice el espacio reservado a continuación..."**

1	Me han parecido cursos de muchas personas. Hemos tenido que dar los temas con mucha velocidad, algunos temas requerían más tiempo de aprendizaje. Al curso le doy un 8 pero las horas impartidas han sido escasas
2	Reparto de grupos, ampliación de horas
3	Tendría que utilizar más días en cada cosa aprendida

## **En síntesis:**

- Las principales **motivaciones** de las alumnas para realizar este curso de competencia digital fueron: "aprender a manejar un ordenador", "obtener el diploma de competencias clave" e "incrementar la empleabilidad".

- **El aspecto** referente al desarrollo de la acción formativa que **peor se ha valorado ha sido "la duración del curso"**. Salvo esta cuestión, todos los demás aspectos planteados (o sea, la organización, los contenidos, el aula, el ambiente, el material entregado...) han sido valorados por encima del 80% de las alumnas como "excelente", "muy bueno" o "bueno". El aspecto **mejor valorado** (de los propuestos) ha sido **"el ambiente del grupo del alumnado"** (el 54,5% lo ha considerado como "excelente" y el 42,4% como "muy bueno")

- En cuanto **el profesorado**, todas las variables planteadas para su valoración (la metodología empleada, la expresión y claridad de los contenidos, la atención, el interés y trato hacía el alumnado, el dominio de la materia a impartir, la capacidad para motivar... ) han sido valoradas, **por encima del 90% de las personas consultadas, como "excelente" "muy bueno" o "bueno"**

- **La nota media que le dan al curso en su totalidad, es un nueve.** Y los comentarios que se hicieron en las preguntas abiertas que se plantearon en el cuestionario, no hacían si no subrayar esta valoración positiva del curso.

- En general, **también son positivas, las valoraciones que hacen sobre su propia participación en el curso;** sobre todo la motivación, la participación y el esfuerzo personal y la dedicación, y no tanto "la asimilación de contenidos"

- Casi todas las alumnas han conseguido a través del curso aprender a "descargar y enviar archivos" y a "manejar el correo electrónico". Sin embargo sólo el 18,2% cree que ahora puede "utilizar una plataforma virtual de teleformación"

- En relación a **la duración del curso, casi el 91% opina que "sería necesario incrementar el número de horas" para adquirir esta competencia.**

- Otra cuestión a destacar es que **gran parte de las alumnas quieren seguir formándose, una vez que finalicen este programa.**

- Los **aspectos de mejora** planteados han sido: **el tiempo**, es decir incrementar el número de horas del curso, y **organizar grupos más homogéneos en cuanto al nivel de partida del alumnado.**

## **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por las alumnas del curso de competencia en comunicación en lengua castellana**

### **Algunos datos acerca del curso de competencia en comunicación en lengua castellana:**

El curso de competencia en comunicación en lengua castellana se desarrolló en modalidad presencial y de autoaprendizaje tutelado entre los días 21 de junio y 12 de julio.

La acción formativa ha tenido una duración total de 30 horas, las mismas que las que se recomendaba desde el Servicio Navarro de Empleo, y cinco más que las programadas por el SEPE.

Las personas participantes tuvieron la opción de realizar el curso en la modalidad presencial y en la modalidad de autoaprendizaje tutelado.

El horario del curso fue de dos horas diarias en modalidad presencial: De 11:30 a 13:30 de lunes a viernes; y de una hora semanal para la modalidad de autoaprendizaje tutelado, los martes de 19 h. a 20 h.

En total, se formaron en la competencia en lengua a través de este curso, 31 alumnas. 18 en modalidad presencial y 13 en la modalidad de autoaprendizaje tutelado.

22 de estas 31 habían suspendido la prueba de competencia clave y el resto querían reforzar estos conocimientos, principalmente con la idea de presentarse en un futuro próximo a las pruebas libres de la ESO y completar así esta formación.

Aprobaron la prueba 21 de las 25 que se presentaron, 14 de ellas habían suspendido la primera prueba de competencias clave.

El criterio que se tuvo en cuenta a la hora de orientar a las alumnas hacía la modalidad presencial o la de autoaprendizaje fue la nota obtenida en la prueba. A las alumnas que obtuvieron una nota próxima al aprobado o que habían aprobado con una nota muy próxima al suspenso, se les recomendaba la modalidad del autoaprendizaje.

Tanto el material como la metodología empleada en el curso, es fruto el trabajo realizado por FOREM en el proyecto: *"elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso de la formación en certificados de profesionalidad de nivel dos"*.

El estudio y los materiales concretos: manual para el alumnado, manual de ejercicios y guía para el docente, se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Estudio *"elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso de la formación en certificados de profesionalidad de nivel dos"*.

[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME\\_FINAL\\_PROYECTO\\_190112.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME_FINAL_PROYECTO_190112.pdf)

- Libros y manuales

[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/para\\_saber\\_mas.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/para_saber_mas.pdf)

### **Análisis de resultados:**

Cumplimentaron el cuestionario 25 de las 31 personas que acudieron al curso. 18 en modalidad presencial (es decir, el total de las que hicieron el curso, las 18) y 7 de las 13 que realizaron el curso en modalidad de autoaprendizaje tutelado.

La media de **edad** de las personas que participaron en el curso de competencia digital fue de 50,84 años. La de menor edad tenía 38 años y la de mayor edad 61.

Más de la mitad de las participantes (13 de las 25) tenía cincuenta o más años.

#### Edad de las participantes- curso competencia digital

Edad	Número de personas	Porcentaje válido
38	1	4
45	1	4
46	2	8
47	2	8
48	4	16
49	2	8
50	1	4
52	1	4
53	2	8
54	2	8
55	3	12
56	2	8
58	1	4
61	1	4
<b>Total</b>	25	100

La media de edad por modalidades, aumenta si observamos el alumnado en modalidad presencial (media de edad 52,17 años) y lo comparamos con la de autoaprendizaje tutelado cuya media es de 47,43 años.

El **nivel de estudios terminados** que señalaron las participantes del curso fue "graduado escolar" (9 de las 25 que respondieron a la pregunta, es decir el 36% de las mismas), y "certificado de estudios primarios" "fp sin terminar", "estudios básicos", "certificado escolar", "estudios universitarios en mi país) (en total 16 de las 25 que respondieron, o sea el 64%)

La media de edad en la que dijeron haber abandonado la formación fue de 16,29 años (edad mínima de 14 años y máxima de 38)

Más de la mitad abandonaron los estudios antes de cumplir los 15 años

#### ¿Cuántos años tenía cuando finalizó sus estudios?

Edad	Número de personas	Porcentaje válido
14	13	61,9
15	1	4,8
16	1	4,8
17	1	4,8
18	2	9,5
19	2	9,5
38	1	4,8
<b>Ns/Nc</b>	4	
<b>Total</b>	25	100

Las **principales motivaciones** que les empujaron a realizar este curso, fueron por este orden:



- "Obtener el diploma de competencias clave para el aprendizaje permanente (12 alumnas)
- "Incrementar mi empleabilidad (ser más competente para encontrar un empleo) (11 alumnas)
- "Superarme a mi misma" (9 alumnas)
- "Adquirir nuevas habilidades" (6 alumnas)
- "Adquirir conocimientos útiles para el desarrollo de la vida diaria (5 alumnas)
- "Refrescar o mejorar mis conocimientos en la materia" (3 alumnas)
- "Prepararme para realizar las pruebas de la ESO/ Grado Medio de FP" (2 alumnas)
- Otras motivaciones apuntadas por las alumnas: "mejorar la autoestima" (1 alumna), "prepararme para un futuro" (1 alumna)

**"De la siguiente lista, escoja dos de las principales motivaciones que le empujaron a realizar este curso (marque con una X las dos opciones que en su caso han sido más importantes)"**

Obtener el diploma de competencias clave para el aprendizaje permanente	12
Incrementar mi empleabilidad (ser más competente para encontrar un empleo)	11
Superarme a mi misma	9
Adquirir nuevas habilidades	6
Refrescar o mejorar mis conocimientos en la materia	3
Adquirir conocimientos útiles para el desarrollo de la vida diaria	5
Prepararme para realizar las pruebas de la ESO/ Grado Medio	2
Otras motivaciones- ¿Cuáles? (anotar en este recuadro) "mejorar mi autoestima" "prepararme para un futuro"	

En cuanto a la **valoración de algunos de los principales aspectos referentes al desarrollo de la acción formativa** estos son los resultados:

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el aspecto referido a la duración del curso ha sido el peor valorado entre el alumnado, mientras que el mejor valorado ha sido "el ambiente del grupo".

Salvo el aspecto referido a la duración del curso, no hay ningún aspecto que se valore como "malo" o "muy malo".

En general todos los aspectos han sido valorados por encima del 90% de las alumnas como "excelente" "muy bueno" o "bueno"

**Tabla de porcentajes- curso Lengua (presencial y autoaprendizaje)**

**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	20	40	32	0	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	12	44	36	0	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	4	36	48	4	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	8	44	40	0	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	40	28	24	0	0	0
El material entregado ha sido	24	48	20	0	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	16	40	36	0	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	12	12	36	28	4	0
En general el curso me ha parecido	16	32	40	4	0	0

No existen grandes diferencias entre la valoración del grupo de modalidad de autoaprendizaje y entre el presencial, salvo en el aspecto relativo al "ambiente en el grupo del alumnado" mejor valorado en la modalidad presencial.

A continuación se puede ver la tabla de porcentajes completa de una y otra modalidad, así como una comparativa entre ambas, teniendo en cuenta el porcentaje de alumnas que valora cada aspecto como "excelente", "muy bueno" o "bueno":

**Tabla de porcentajes- curso Comunicación en Lengua Castellana (presencial)**  
**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	27,8	38,9	27,8	0	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	16,7	44,4	33,3	0	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	5,6	44,4	38,9	5,6	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	11,1	44,4	38,9	0	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	50	22,2	22,2	0	0	0
El material entregado ha sido	27,8	44,4	22,2	0	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	16,7	38,9	38,9	0	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	11,1	16,7	38,9	22,2	5,6	0
En general el curso me ha parecido	16,7	33,3	38,9	5,6	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Comunicación en Lengua Castellana (autoaprendizaje tutelado)**  
**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	0	42,9	42,9	0	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	0	42,9	42,9	0	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	0	14,3	71,4	0	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	0	42,9	42,9	0	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	14,3	42,9	28,6	0	0	0
El material entregado ha sido	14,3	57,1	14,3	0	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	14,3	42,9	28,6	0	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	14,3	28,6	0	42,9	0	0
En general el curso me ha parecido	14,3	28,6	42,9	0	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Comunicación en Lengua Castellana- Comparación por modalidades "Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**  
**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	PRESENCIAL	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL ALUMNADO
La organización del curso ha sido	100	100	100
El nivel de los contenidos ha sido	100	100	100
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	94,40	100	96
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	100	100	100
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	100	100	100
El material entregado ha sido	100	100	100
La combinación entre la teoría y la aplicación	100	100	100

práctica ha sido			
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	72,2	57,10	68
En general el curso me ha parecido	94,4	100	96

En cuanto a los **aspectos** que se propusieron **para valorar al profesorado** estos son los resultados:

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Lengua Castellana (modalidad presencial y autoaprendizaje)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	24	44	28	0	0	0
La expresión y claridad de exposición ha sido	28	44	24	0	0	0
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	36	56	4	0	0	0
El trato hacia el alumnado	44	48	4	0	0	0
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	40	48	8	0	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	32	60	4	0	0	0
Valoración general del profesorado	36	60	0	0	0	0

Todos los aspectos propuestos para valorar al profesorado son valorados como "excelentes", "muy buenos" o "buenos" por la totalidad de las alumnas.

Mientras que, como puede apreciarse en la tabla anterior, ninguno de ellos se ha valorado como "regular", "malo" o "muy malo".

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Lengua Castellana (presencial)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	22,2	50	27,8	0	0	0
La expresión y claridad de exposición ha sido	33,3	38,9	27,8	0	0	0
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	44,4	50	5,6	0	0	0
El trato hacia el alumnado	55,6	38,9	5,6	0	0	0
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	50	44,4	5,6	0	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	38,9	61,1	0	0	0	0
Valoración general del profesorado	44,4	55,6	0	0	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Comunicación en Lengua Castellana (Autoaprendizaje tutelado)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	28,6	28,6	28,6	0	0	0
La expresión y claridad de	14,3	57,1	14,3	0	0	0

<b>exposición ha sido</b>						
<b>La atención e interés hacia el alumnado ha sido</b>	<b>14,3</b>	<b>71,4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>El trato hacia el alumnado</b>	<b>14,3</b>	<b>71,4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido</b>	<b>14,3</b>	<b>57,1</b>	<b>14,3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>La capacidad del profesorado para motivar ha sido</b>	<b>14,3</b>	<b>57,1</b>	<b>14,3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Valoración general del profesorado</b>	<b>14,3</b>	<b>71,4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En todos los casos las valoraciones sobre el profesorado son para el total de las personas consultadas "excelentes", "muy buenas" o "buenas".

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Comunicación en Lengua Castellana Comparación por modalidad (presencial y autoaprendizaje tutelado)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	<b>PRESENCIAL</b>	<b>AUTOAPRENDIZAJE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>La metodología utilizada ha sido</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>La expresión y claridad de exposición ha sido</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>La atención e interés hacia el alumnado ha sido</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>El trato hacia el alumnado</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>La capacidad del profesorado para motivar ha sido</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Valoración general del profesorado</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En cuanto a la **valoración que hacen las alumnas sobre su propia participación en el curso**, tanto la motivación, como la participación y el propio esfuerzo, son valorados como "excelentes" "muy buenos" o "buenos" por más del 90% de las personas que participaron en el curso de competencia en comunicación en lengua castellana. El aspecto peor valorado, por debajo del 90% (80%) ha sido "mi asimilación de contenidos".

En general se aprecian puntuaciones más bajas en la valoración que hacen las alumnas de su participación en el curso en la modalidad de autoaprendizaje tutelado, aunque el aspecto concreto de la asimilación de contenidos es menor en la modalidad presencial.

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Comunicación Lengua Castellana (presencial y autoaprendizaje) "Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	<b>EXCELENTE</b>	<b>MUY BUENO/A</b>	<b>BUENO/A</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO/A</b>	<b>MUY MALO/A</b>
<b>1- Mi motivación ha sido</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2- Mi participación ha sido</b>	<b>12</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3- Mi asimilación de contenidos ha sido</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Comunicación en Lengua Castellana (presencial)**

**"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	<b>EXCELENTE</b>	<b>MUY BUENO/A</b>	<b>BUENO/A</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO/A</b>	<b>MUY MALO/A</b>
<b>1- Mi motivación ha sido</b>	<b>38,9</b>	<b>33,3</b>	<b>27,8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2- Mi participación ha sido</b>	<b>16,7</b>	<b>44,4</b>	<b>38,9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3- Mi asimilación de contenidos ha sido</b>	<b>0</b>	<b>44,4</b>	<b>33,3</b>	<b>22,2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido</b>	<b>22,2</b>	<b>44,4</b>	<b>33,3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Comunicación en Lengua Castellana (autoaprendizaje)**

**"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
1- Mi motivación ha sido	14,3	28,6	28,6	14,3	0	0
2- Mi participación ha sido	0	42,9	14,3	28,6	0	0
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	0	42,9	28,6	14,3	0	0
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	14,3	28,6	28,6	14,3	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en Comunicación en Lengua Castellana- Comparación por modalidades**

**"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	PRESENCIAL	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL
1- Mi motivación ha sido	100	85,7	96
2- Mi participación ha sido	100	71,4	92
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	77,8	85,7	80
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	100	85,7	96

La calificación que hacen las alumnas sobre el conjunto del curso de 0 a 10, ha sido de media un 8,5 (mínima nota otorgada un 7, máxima un 10).

Está un poco mejor valorado el curso de quienes realizaron la modalidad presencial. En la modalidad de autoaprendizaje la valoración media ha sido de un 8,16, y en el curso presencial de un 8,61

Como se puede ver en la siguiente tabla, la mitad de las alumnas califica en su conjunto al curso con un nueve, y ninguna lo puntúa por debajo de un siete.

**"Califique el curso en su conjunto con una nota del 0 al 10"**

**Tabla de porcentajes y puntuación media- Curso competencia comunicación en lengua castellana**

VALORACIÓN	% PRESENCIAL	% AUTOAPRENDIZAJE	% TOTAL
0			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7	5,6	16,7	8,3
8	50	42,9	50
9	77,8	28,6	25
10	22,2	0	16,7
<b>NOTA MEDIA</b>	<b>8,61</b>	<b>8,16</b>	<b>8,5</b>

La mayor parte de los comentarios que hicieron las alumnas de competencia en comunicación en lengua castellana cuando se les pidió que expresasen con una frase lo que les comentaría a otros/as compañeros/as que fueran a realizar este curso, fueron recomendaciones para hacer el curso. En la siguiente tabla se reflejan textualmente dichos comentarios (17 de los 20 comentarios que se hicieron).

**Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó :  
Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso: (pregunta abierta)**

1	Recordar lo estudiado hace años
2	Que es, práctico y sencillo
3	No tengas miedo, es fácil
4	Que asista a todas las clases para aprovechar bien sus contenidos
5	No te preocupes todo saldrá bien, la profe es extraordinaria
6	Merece mucho la pena hacer estos cursos
7	Que es un buen paso para encontrarse mejor formado para un trabajo cualificado
8	Merece la pena
9	Este curso me ha servido para recordar el ambiente con los compañeros, y la profesora ha sido muy buena
10	Te ayudará a mejorar lo que tienes un poco olvidado y aprenderás
11	Le gustará
12	Puede hacerlo si está interesado
13	Hay que hacerlo. Te viene muy bien y te dan muchas facilidades
14	Que ha sido un curso muy bueno, sobre todo para recordar materias olvidadas
15	Aprovecha la oportunidad
16	Yo si fuese tu haría el curso pues te aporta muchas cosas positivas
17	Porque se aprende fácilmente y los profesores te ayudan mucho

Aquellos comentarios que no fueron estrictamente de recomendación (tres de los veinte que se hicieron) aludían a la escasez de tiempo para adquirir los conocimientos planteados en el curso:

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó : Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso: (pregunta abierta)</b>	
1	Mucha información en poco tiempo
2	Que está muy bien pero es poco tiempo, necesitaríamos más días
3	El curso está bien enfocado, pero el tiempo ha sido escaso. Son muchos conocimientos para poco tiempo

La cuestión sobre **la escasa duración del curso**, vuelve de nuevo a aparecer cuando se les pregunta directamente sobre este tema.

Casi el 56% de las personas consultadas, consideraron que "sería necesario incrementar el número de horas del curso"

**Tabla de porcentajes- curso Competencia en comunicación en lengua castellana  
"En su opinión para adquirir la competencia digital... (Marque sólo una de las tres casillas)**

	% Total	% Presencial	% Autoaprendizaje
La duración de este curso ha sido la adecuada	28	27,8	28,6
Sería necesario incrementar el número de horas	60	55,6	71,4
La duración del curso ha sido excesiva	0	0	0
<b>Ns/Nc</b>	<b>12</b>	<b>16,7</b>	<b>0</b>
Total	100	100	100

A la pregunta concreta, de si **recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso**, todas las alumnas respondieron que "sí".

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Comunicación en Lengua Castellana  
"¿Recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso?"**

	Nº	%
<b>SI</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>NS/NC</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

La mayor parte de las alumnas consiguieron **cumplir** los cinco **principales objetivos planteados en el curso**.

De todos los contenidos del curso, parece que donde se han tenido más dificultades, ha sido en la "redacción de un texto con opiniones propias y resumen", sobre todo en aquellas personas que hicieron el curso en modalidad de autoaprendizaje.

#### Tabla de porcentajes- curso Digital

"A continuación marque si considera que ha conseguido o no, adquirir cada una de las siguientes destrezas a través de la realización de este curso"

Objetivos a conseguir	% total	presencial	autoaprendizaje
<b>Expresión oral en diferentes ambientes</b>	<b>92</b>	<b>88,9</b>	<b>100</b>
<b>Comprensión de textos escritos</b>	<b>84</b>	<b>88,9</b>	<b>71,4</b>
<b>Discusión y debate</b>	<b>92</b>	<b>88,9</b>	<b>100</b>
<b>Redacción de texto expositivo</b>	<b>80</b>	<b>83,3</b>	<b>71,4</b>
<b>Redacción de un texto con opiniones propias y resumen</b>	<b>80</b>	<b>88,9</b>	<b>57,1</b>

En cuanto a los principales **aspectos de mejora**, básicamente se mencionó el tiempo. En general se reclaman más número de horas o más tiempo para asimilar los contenidos del curso (11 de los 14 comentarios que se hicieron para responder a esta pregunta)

#### Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó **¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)**

1	<i>Ninguno</i>
1	<i>Resulta escaso de tiempo</i>
2	<i>En el aspecto de aumentar las horas</i>
3	<i>El número de horas</i>
4	<i>El curso en general ha estado bien, el número de horas han sido pocas, se necesita más tiempo para asimilar los contenidos</i>
5	<i>Pocas horas para tanta información</i>
6	<i>Necesitamos más horas</i>
7	<i>El número de días de los cursos, son pocos</i>
8	<i>Yo creo que se necesitan más horas</i>
9	<i>Que durase más tiempo, para entender mejor los conceptos</i>
10	<i>El número de hora</i>
11	<i>Se podría aumentar el número de horas del curso</i>

#### Otros comentarios:

1	<i>un poco de ortografía más no vendría mal</i>
2	<i>lo haría en temporada de otoño- invierno</i>
3	<i>La asistencia</i>

#### **Y a partir de ahora, ¿Qué quieren hacer las alumnas del curso de competencia en comunicación en lengua castellana?**

La mayor parte quieren seguir formándose (15 de las 22 que contestaron a la pregunta). Algunas quieren hacer la ESO, otras cocina, informática, atención sociosanitaria o simplemente seguir formándose.

Estos con los comentarios textuales que se hicieron al respecto:

#### Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase:

"Después de este curso, lo que quiero hacer ahora es..."

1	Ampliar mis conocimientos de informática y hacer la ESO
2	Incrementar mis estudios
3	Prepararme en otras materias
4	Otro curso para formarme mejor
5	Seguir formándome para conseguir mi objetivo
6	Un curso de cocinero o repostero y pensándolo bien tampoco me importaría uno de electricista
7	Hacer más cursos para ampliar mis conocimientos
8	Seguir formándome y encontrar un mejor trabajo
9	Seguir haciendo más cursos
10	Sociosanitaria para personas dependientes en instituciones e informática avanzada
11	Sociosanitaria para instituciones de personas dependientes
12	Seguir preparándome en otras materias y es posible
13	Seguir estudiando sociosanitaria
14	Hacer otros cursos, sobre todo en invierno
15	Seguir preparándome para obtener un diploma

El resto quieren trabajar en su mayoría (cinco de siete), aprobar el examen, o relajarse para iniciar próximos proyectos en el futuro:

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase: "Después de este curso, lo que quiero hacer ahora es..."</b>	
1	Trabajar
2	Encontrar trabajo
3	Encontrar trabajo
4	Trabajar, y si no algún curso más
5	Trabajar
1	Aprobar el examen para quedarme contenta conmigo misma
2	Relajarme un poco para estar dispuesta a otras cosas
99	nc
99	nc
99	nc

De las 25 alumnas que cumplimentaron el cuestionario, sólo dos quisieron hacer otros comentarios cuando se les preguntó: **"por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor utilice el espacio reservado a continuación..."**

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase: "Por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor, utilice el espacio reservado a continuación..."</b>	
1	me ha gustado mucho y he visto que puedo aprender mucho si estudio
2	Ninguno

### **En síntesis:**

- Las principales **motivaciones** que dijeron tener las alumnas para realizar el curso de competencia en comunicación en lengua castellana, fueron "obtener el diploma de competencias clave" e "incrementar su empleabilidad".

- Como en el resto de los cursos, **el aspecto** referente al desarrollo de la acción formativa que **peor se ha valorado ha sido la duración del mismo**.



- Salvo esta cuestión, todos los demás aspectos planteados para valorar el desarrollo del curso (o sea, la organización, los contenidos, el aula, el ambiente, el material entregado...) han sido valorados por el 100% de las alumnas como "excelente", "muy bueno" o "bueno". El aspecto **mejor valorado** (de los propuestos) ha sido **"el ambiente del grupo del alumnado"** (el 40% lo ha considerado como "excelente" y el 28% como "muy bueno").

- Aunque las valoraciones siguen siendo buenas, en general puede decirse que **quienes han realizado el curso en modalidad de autoaprendizaje tutelado otorgan peores valores**: por ejemplo la nota media con la que califican el curso es de un 8,16 en el curso de autoaprendizaje y un 8,61 en la modalidad de presencial.

- En cuanto **el profesorado**, todas las variables planteadas para su valoración (la metodología empleada, la expresión y claridad de los contenidos, la atención, interés y trato hacia el alumnado, el dominio de la materia a impartir, la capacidad para motivar...) han sido valorados **por todas las personas consultadas (100% de las respuestas) como "excelente" "muy bueno" o "bueno"**

- **La nota media que le dan al curso en su totalidad es de un 8,5**, y los comentarios que se hicieron en las preguntas abiertas que se plantearon en el cuestionario, fueron también positivos: recomendando hacer el curso, y agradeciendo el haber participado en el mismo.

- **La valoración que hacen sobre su participación en el curso es también positiva** (motivación, participación y esfuerzo personal). El aspecto que peor valoran en esta pregunta, es "su capacidad para asimilar contenidos" (un 20% de las alumnas lo califica como "regular").

- De todos los contenidos planteados en el curso, donde se han tenido mayores dificultades ha sido en "la redacción de un texto con opiniones propias y resumen", sobre todo para aquellas personas que lo hicieron mediante la modalidad de autoaprendizaje. No obstante, cada uno de los objetivos los han adquirido más del 80% de las personas que realizaron el curso.

- En relación a **la duración del curso, el 60% opina que "sería necesario incrementar el número de horas"** para adquirir esta competencia (más del 70% de las que hicieron el curso en modalidad de autoaprendizaje, y el 56% de las que lo hicieron presencialmente)

- La mayor parte de las personas que hicieron este curso, **han pensado en seguir formándose**, algunas quieren conseguir el graduado en ESO, otras un certificado de profesionalidad...

- En cuanto a los principales **aspectos de mejora**, básicamente se mencionó el tiempo. En general se reclaman más horas (en modalidad presencial más horas de curso, y más tutorías en la modalidad de autoaprendizaje) y más tiempo para asimilar los contenidos del curso.

## **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por las alumnas del curso de competencia matemática**

### **Algunos datos acerca del curso de competencia matemática:**

El curso de competencia matemática se desarrolló en modalidad presencial y de autoaprendizaje tutelado entre los días 21 de junio y el 12 de julio.

El curso ha tenido una duración total de 30 horas, diez más que las programadas por el SEPE y diez menos que las recomendadas desde el Servicio Navarro de Empleo.

Las personas participantes tuvieron la opción de realizar el curso en la modalidad presencial y en la modalidad de autoaprendizaje tutelado.

El horario del curso fue de dos horas diarias en modalidad presencial: De 9:30 a 11:30 de lunes a viernes; y de una hora semanal para la modalidad de autoaprendizaje tutelado, los martes de 20 h. a 21 h.

En total, se formaron en la competencia en matemáticas a través de este curso, 25 alumnas. 19 en modalidad presencial y 6 en la modalidad de autoaprendizaje tutelado.

20 de estas 25 habían suspendido la prueba de competencia clave en matemáticas y el resto querían reforzar estos conocimientos, principalmente con la idea de presentarse en un futuro próximo a las pruebas libres de la ESO y completar así esta formación.

Aprobaron la prueba 17 de las 21 que se presentaron, 15 de ellas habían suspendido la primera prueba de competencias clave.

El criterio que se tuvo en cuenta a la hora de orientar a las alumnas hacía la modalidad presencial o la de autoaprendizaje fue la nota obtenida en la prueba. A las alumnas que obtuvieron una nota próxima al aprobado o que habían aprobado con una nota muy próxima al suspenso, se les recomendaba la modalidad del autoaprendizaje.

Tanto el material como la metodología empleada en el curso, es fruto el trabajo realizado por FOREM en el proyecto: *"elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso de la formación en certificados de profesionalidad de nivel dos"*.

El estudio y los materiales concretos: manual para el alumnado, manual de ejercicios y guía para el docente, se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Estudio "elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso de la formación en certificados de profesionalidad de nivel dos".

[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME\\_FINAL\\_PROYECTO\\_190112.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/INFORME_FINAL_PROYECTO_190112.pdf)

- Libros y manuales

[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/para\\_saber\\_mas.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/para_saber_mas.pdf)

### **Análisis de resultados:**

Cumplimentaron el cuestionario 21 de las 25 personas que acudieron al curso. 19 las que acudieron en modalidad presencial (es decir, el total de las que hicieron el curso, las 19) y 3 de las 6 que realizaron el curso en modalidad de autoaprendizaje tutelado.

Aunque se ofrecerán algunos resultados desglosados por modalidad, los datos que corresponden a la modalidad de autoaprendizaje no son significativos puesto que solo contestaron tres alumnas de las seis que realizaron el curso de competencia matemática en esta modalidad.

La media de **edad** de las personas que participaron en el curso de competencia matemática digital fue de casi 52 años (51,71). La de menor edad tenía 38 años y la de mayor edad 61.

Más de la mitad de las participantes (13 de las 21) tenía cincuenta o más años.

#### **Edad de las participantes- curso competencia digital**

<b>Edad</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>38</b>	1	4,8
<b>46</b>	2	9,5
<b>48</b>	3	14,3
<b>49</b>	2	9,5
<b>50</b>	1	4,8
<b>52</b>	1	4,8
<b>53</b>	2	9,5
<b>54</b>	2	9,5
<b>55</b>	3	14,3
<b>56</b>	1	4,8
<b>58</b>	2	9,5
<b>61</b>	1	4,8
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

El **nivel de estudios terminados** de las alumnas fue principalmente "certificado de estudios primarios o estudios primarios" (52,4%) y "graduado escolar" (5 de las 21 que respondieron a la pregunta, es decir el 24% de las mismas).

La media de edad en la que dijeron haber abandonado la formación fue de 14,56 años (edad mínima de 14 años y máxima de 18)

Más del 80% de las participantes en el curso de competencia matemática, abandonaron los estudios antes de cumplir los 15 años

#### **¿Cuántos años tenía cuando finalizó sus estudios?**

<b>Edad</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>14</b>	12	75
<b>15</b>	1	6,3
<b>16</b>	2	12,5
<b>17</b>	0	0
<b>18</b>	1	6,3
<b>Ns/Nc</b>	5	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

Las **principales motivaciones** que les empujaron a realizar este curso, fueron por este orden:

- "Incrementar mi empleabilidad (ser más competente para encontrar un empleo) (11 alumnas)
- "Obtener el diploma de competencias clave para el aprendizaje permanente (8 alumnas)
- "Superarme a mi misma" (5 alumnas)
- "Adquirir nuevas habilidades" (5 alumnas)
- "Refrescar o mejorar mis conocimientos en la materia" (5 alumnas)
- "Adquirir conocimientos útiles para el desarrollo de la vida diaria (3 alumnas)
- "Prepararme para realizar las pruebas de la ESO/ Grado Medio de FP" (1 alumnas)
- Otras motivaciones apuntadas por las alumnas: "recuperar la autoestima" (1 alumna)

**"De la siguiente lista, escoja dos de las principales motivaciones que le empujaron a realizar este curso (marque con una X las dos opciones que en su caso han sido más importantes)"**

Obtener el diploma de competencias clave para el aprendizaje permanente	8
Incrementar mi empleabilidad (ser más competente para encontrar un empleo)	11
Superarme a mi misma	5
Adquirir nuevas habilidades	5
Refrescar o mejorar mis conocimientos en la materia	5
Adquirir conocimientos útiles para el desarrollo de la vida diaria	3
Prepararme para realizar las pruebas de la ESO/ Grado Medio	1
Otras motivaciones- ¿Cuáles? (anotar en este recuadro) "recuperar la autoestima"	1

En cuanto a la **valoración de algunos de los principales aspectos referentes al desarrollo de la acción formativa** estos son los resultados:

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el aspecto referido a la duración del curso ha sido el peor valorado entre el alumnado, mientras que el mejor valorado ha sido "el ambiente del grupo".

Salvo el aspecto referido a la duración del curso, no hay ningún aspecto que se valore como "malo" o "muy malo".

En general todos los aspectos han sido valorados, por encima del 90% de las alumnas como "excelente" "muy bueno" o "bueno"

**Tabla de porcentajes- curso competencia matemática (presencial y autoaprendizaje)**

**"Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La organización del curso ha sido	23,8	61,9	9,5	0	0	0
El nivel de los contenidos ha sido	19	47,6	33,3	0	0	0
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	19	28,6	38,1	4,8	0	0
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	28,6	28,6	33,3	0	0	0
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	33,3	28,6	33,3	0	0	0
El material entregado ha sido	23,8	42,9	23,8	4,8	0	0
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	19	33,3	28,6	9,5	0	0
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	14,3	9,5	28,6	42,9	4,8	0
En general el curso me ha parecido	23,8	47,6	23,8	4,8	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Competencia matemática Comparación por modalidades "Valore los siguientes aspectos relativos al desarrollo del curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	PRESENCIAL	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL ALUMNADO
La organización del curso ha sido	100	100	100
El nivel de los contenidos ha sido	100	100	100
La utilidad de los contenidos aprendidos ha sido	94,4	100	95,2
La comodidad del aula (espacio, mobiliario, iluminación, climatización, comodidad) ha sido	100	100	100
El ambiente del grupo del alumnado ha sido	100	100	100
El material entregado ha sido	94,4	100	95,2
La combinación entre la teoría y la aplicación práctica ha sido	88,9	100	90,5
La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso ha sido	50	66,7	52,3
En general el curso me ha parecido	94,4	100	95,2

En cuanto a los **aspectos** que se propusieron **para valorar al profesorado** estos son los resultados:

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Matemática (modalidad presencial y autoaprendizaje)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
La metodología utilizada ha sido	38,1	38,1	19	0	0	0
La expresión y claridad de exposición ha sido	42,9	42,9	9,5	0	0	0
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	47,6	38,1	9,5	0	0	0
El trato hacia el alumnado	52,4	38,1	4,8	0	0	0
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	61,9	28,6	9,5	0	0	0
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	52,4	38,1	4,8	0	0	0
Valoración general del profesorado	61,9	28,6	4,8	0	0	0

Todos los aspectos propuestos para valorar al profesorado son valorados como "excelentes", "muy buenos" o "buenos" por la totalidad de las alumnas.

Mientras que, como puede apreciarse en la tabla anterior, ninguno de ellos se ha valorado como "regular", "malo" o "muy malo".

Los dos aspectos valorados como "excelentes" por la mayor parte del alumnado (61,9%) son la "valoración general del profesorado" y "el dominio de la materia a impartir por parte del profesorado"

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Matemática- Comparación por modalidad (presencial y autoaprendizaje tutelado)**

**"Valore los siguientes aspectos sobre el profesorado**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	PRESENCIAL	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL
La metodología utilizada ha sido	100	100	100
La expresión y claridad de exposición ha sido	100	100	100
La atención e interés hacia el alumnado ha sido	100	100	100
El trato hacia el alumnado	100	100	100
El dominio de la materia a impartir por parte del profesorado ha sido	100	100	100
La capacidad del profesorado para motivar ha sido	100	100	100

<b>Valoración general del profesorado</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
---	------------	------------	------------

En cuanto a la **valoración que hacen las alumnas sobre su propia participación en el curso**, la motivación es el aspecto del propio aprendizaje que se valora en mayor medida como "excelente". El aspecto peor valorado, ha sido la asimilación de contenidos (el 28,6% de las participantes la califica como "regular").

No se aprecian grandes cambios entre modalidades, si bien el aspecto de la asimilación de contenidos es peor valorado por las alumnas de la modalidad de autoaprendizaje, mientras que el esfuerzo y/o dedicación personal es peor en la modalidad presencial.

**Tabla de porcentajes- curso Competencia matemática (presencial y autoaprendizaje) "Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

	EXCELENTE	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A
1- Mi motivación ha sido	28,6	52,4	19	0	0	0
2- Mi participación ha sido	14,3	52,4	28,6	0	0	0
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	9,5	23,8	33,3	28,6	0	0
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	19	52,4	19	4,8	0	0

**Tabla de porcentajes- curso Competencia matemática- Comparación por modalidades**

**"Valore su propia participación en el curso (marque con una X la casilla correspondiente)"**

**Suma de porcentajes de valoraciones "excelente" "muy bueno" y "bueno"**

	PRESENCIAL	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL
1- Mi motivación ha sido	100	100	100
2- Mi participación ha sido	100	100	100
3- Mi asimilación de contenidos ha sido	72,2	66,7	71,4
4- Mi esfuerzo personal y/o dedicación ha sido	94,4	100	95,2

La **calificación que hacen las alumnas sobre el conjunto del curso** de 0 a 10, ha sido de media un 8,76 (mínima nota otorgada un 5, máxima un 10).

Está un poco mejor valorado el curso de quienes realizaron la modalidad de autoaprendizaje. En la modalidad de autoaprendizaje la valoración media ha sido de un 9, y en el curso presencial de un 8,72.

Como se puede ver en la siguiente tabla, casi el 70% de las alumnas califica en su conjunto al curso con una nota igual o superior al 9.

**"Califique el curso en su conjunto con una nota del 0 al 10"**

**Tabla de porcentajes y puntuación media- Curso competencia matemática**

VALORACIÓN	% PRESENCIAL	% AUTOAPRENDIZAJE	% TOTAL
0			
1			
2			
3			
4			
5	11,1		9,5
6			
7			
8	27,8		23,8
9	16,7	100	28,6
10	44,4		38,1
<b>NOTA MEDIA</b>	<b>8,72</b>	<b>9</b>	<b>8,76</b>

La mayor parte de los comentarios que hicieron las alumnas en el curso de competencia matemática cuando se les pidió que **expresasen con una frase lo que les comentaría a otros/as compañeros/as que fueran a realizar este curso**, fueron recomendando que lo hicieran.

En la siguiente tabla se reflejan textualmente dichos comentarios

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó : Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso: (pregunta abierta)</b>	
<b>Notas</b>	<b>Comentarios</b>
10	Que es muy bueno en todo: profesores, materia...
9	No faltes
9	Que aproveche el tiempo de las clases por sus contenidos
9	Hay que venir sin miedo
10	Yo te recomendaría el curso, porque aparte de aprender te relacionas
9	Que trate de aprovecharlo al máximo, prestando mucha atención
8	Que merece la pena hacerlo pero con más tiempo
9	Si te interesa el curso aprovéchalo
10	He estado muy a gusto, los conocimientos obtenidos me han hecho recordar estas competencias las tenía ya olvidadas
10	Anímate es fácil y te dan muchas oportunidades
10	Nos ayuda a ejercitar memoria y aprender lo que se nos olvidó desde el Cole
9	Que nos ayuda a hacer trabajar la cabeza y a valorarnos más
10	Que es un buen momento para una mejor tanto personal y de conocimiento
10	Mi consejo es que no te lo pierdas
8	Se aprende de una manera fácil y se asimila muy bien
8	Que es bueno, pero se necesitaría más tiempo
5	Demasiada información en poco tiempo
8	Ha sido un curso adecuado pero a nivel personal tenía que haber sido más largo porque creo que han sido muchos contenidos en poco tiempo
5	Que necesita más horas
10	nc
8	nc

Aquellas personas que puntuaron el curso con menos nota (5 y 8), apuntaban la escasez de tiempo como una cuestión a considerar a la hora de recomendar el curso a otros/as compañeros/as:

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó : Expresa con una frase lo que le comentarías a un compañero o compañera que fuera a realizar este curso: (pregunta abierta)</b>	
<b>Nota</b>	<b>Comentarios</b>
8	Que es bueno, pero se necesitaría más tiempo
8	Ha sido un curso adecuado pero a nivel personal tenía que haber sido más largo porque creo que han sido muchos contenidos en poco tiempo
5	Que necesita más horas
5	Demasiada información en poco tiempo

Como para el resto de los cursos (digital y comunicación en lengua castellana), en opinión de la mayor parte de las alumnas, para adquirir esta competencia sería necesario incrementar el número de horas. Así lo señala más del 90% de las participantes.

**Tabla de porcentajes- curso Competencia matemática**  
**"En su opinión para adquirir la competencia matemática... (Marque sólo una de las tres casillas)**

	% Total	% Presencial	% Autoaprendizaje
La duración de este curso ha sido la adecuada	4,8	5,6	0
Sería necesario incrementar el número de horas	90,5	88,9	100
La duración del curso ha sido excesiva	0	0	0
Ns/Nc	4,8	5,6	0
Total	100	100	100

A la pregunta concreta, de si **recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso**, el 95,2% respondieron que si. El resto, (tan sólo una de las alumnas) dejó esta pregunta en blanco.

**Tabla de porcentajes- curso Competencia Matemática**  
**"¿Recomendaría a un familiar o amigo/a la realización de este curso?"**

	Nº	%
SI	20	95,2
NO	0	0
NS/NC	1	4,8
TOTAL	21	100

La mayor parte de las alumnas consiguieron **cumplir** los **principales objetivos planteados en el curso**.

Los contenidos relacionados con las fracciones han sido los que se han adquirido en menor medida.

Sólo un poco más de la mitad de personas que realizaron el curso (el 52,4%) dicen que han conseguido adquirir los conocimientos relacionados con esta materia.

Como se puede ver en la siguiente tabla, los objetivos se han cumplido en menor medida en el curso de modalidad de autoaprendizaje. No obstante, y como ya se ha comentado, las cifras que corresponden a esta modalidad no son significativas puesto que solo contestaron tres alumnas de las seis que realizaron el curso de competencia matemática en dicha modalidad.

**Tabla de porcentajes- curso Competencia matemática**  
**"A continuación marque si considera que ha conseguido o no, adquirir cada una de las siguientes destrezas a través de la realización de este curso"**

Objetivos a conseguir	% total	presencial	autoaprendizaje
Los números naturales	81	83,3	66,7
Divisibilidad de los números naturales	71,4	72,2	66,7
Los números enteros	66,7	66,7	66,7
Los números decimales	66,7	72,2	33,3
Proporcionalidad y porcentaje	71,4	72,2	66,7
Las fracciones	52,4	55,6	33,3
Utilización de la calculadora estándar	81	83,3	66,7

En cuanto a los principales **aspectos de mejora**, como en el resto de cursos, básicamente se mencionó el tiempo. Salvo uno de los comentarios en los que se reclamaba más formación en general, el resto de las mejoras planteadas tenían que ver con la necesidad de que el curso tuviera una duración mayor.(14 de los 15 comentarios que se hicieron para responder a esta pregunta)

**Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)**

1	Nada, creo que está bien, sólo le añadiría horas lectivas
2	Tendrían que ser cursos con más horas
3	Los cursos con más días



4	Hacer los cursos con más tiempo
5	El tiempo de los cursos es poco, se necesita más para asegurar los contenidos
6	Más horas
7	El tiempo
8	La duración más tiempo
9	La duración. Más tiempo
10	Más horas
11	Las horas
12	Sólo el aspectos de unos veinte minutos más
13	Que los cursos fueran de más horas
14	El número de horas del curso es escasa
1	Que se incremente la formación de todo tipo

**Cuando acaben este curso de competencia matemática**, la gran mayoría de las alumnas (12 de las 18 que contestaron esta pregunta, o sea 66,7%) tienen pensado seguir estudiando.

Estos con los comentarios textuales que se hicieron al respecto:

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les preguntó ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse? (pregunta abierta)</b>	
1	Un curso de formación de cocinero, repostería o similar
2	Seguir mi formación para conseguir mi objetivo que es encontrar un empleo
3	Seguir formándome
4	Trabajar o seguir estudiando haciendo algún curso más
5	Mejorar la materia y practicar
6	Hacer más cursos
7	atención sociosanitaria en instituciones
8	Atención sociosanitaria en instituciones e informática avanzada
9	Atención sociosanitaria
10	Más cursos
11	Formarme para encontrar un trabajo a corto plazo
12	Seguir estudiando
1	Trabajar
2	Trabajar
3	Trabajar
1	Aprobar para sentirme orgullosa del curso
2	Descansar un poco
3	No lo tengo decidido

Por último, de las 21 alumnas que cumplimentaron el cuestionario, sólo cinco quisieron hacer otros comentarios cuando se les invitó a hacerlo: **"si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor utilice el espacio reservado a continuación..."**.

La mayor parte de estos comentarios han sido para reforzar aspectos positivos sobre el curso:

<b>Comentarios literales que hicieron las alumnas del curso cuando se les pidió que completasen la siguiente frase: "Por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor, utilice el espacio reservado a continuación..."</b>	
1	Si se hace otro curso hacerlo en más horas
2	No hay sugerencias, todo ha estado perfecto
2	Creo que estos cursos favorecen la cultura general y eso siempre es positivo
2	Ha sido excelente y la profesora un 10

2	Me ha parecido un curso muy bueno en cuanto a profesorado y alumnado, y he aprendido mucho gracias a la forma de explicar los profesores
---	--

### **En síntesis:**

- Las principales **motivaciones que** dijeron tener las alumnas para realizar el curso de competencia matemática fueron por este orden: "incrementar la empleabilidad" y "obtener el diploma de competencias clave".
- Como en el resto de los cursos, **el aspecto** referente al desarrollo de la acción formativa que **peor se ha valorado ha sido "la duración del curso"**.
- El resto de los aspectos planteados han sido valorados, por encima del 90% de las alumnas, como "excelente" "muy bueno" o "bueno"
- Con respecto a la valoración del profesorado. Todas las personas consultadas han valorado el trato, la metodología, los conocimientos, etc. como "excelentes", "muy buenos" o "buenos"
- La valoración de la propia participación en el curso, la motivación y la dedicación personal, han sido asimismo bien valorados, no tanto la asimilación de contenidos (71%)
- **La mayor parte de las alumnas consiguieron cumplir los principales objetivos planteados en el curso.** Los conocimientos sobre fracciones son los que en menor medida se adquirieron, en concreto lo lograron el 52,4% de las alumnas.
- **La nota media que le dan al curso en su totalidad es de un 8,76**, y los comentarios sobre el mismo, casi siempre positivos. La principal **queja**, como en otros cursos, ha sido con respecto al **tiempo**, Más del 90% creen que sería necesario incrementar el número de horas. La duración del curso también es el único **aspecto de mejora** señalado por las alumnas.
- **Las valoraciones que hacen sobre su participación en el curso, son también positivas** (motivación, participación y esfuerzo personal). El aspecto que peor valoran en esta pregunta, es "su capacidad para asimilar contenidos" (un 20% de las alumnas lo califica como "regular").
- La mayor parte de las alumnas **tienen previsto seguir formándose** una vez que acaben estos cursos.

## • **XI- Resultados de la evaluación de la formación en competencias clave- PROFESORADO**

### **Presentación**

En los siguientes apartados se ofrece la información relativa al análisis de los cuestionarios de evaluación que cumplimentaron las profesoras de los cursos de competencias clave (digital, matemática y comunicación en lengua castellana).

El objetivo de estos cuestionarios fue recoger las aportaciones del profesorado sobre el desarrollo de este proyecto. Con ello se trataba de complementar la perspectiva ofrecida desde el punto de vista del alumnado, y que hemos visto en el anterior capítulo de este informe.

A las profesoras fundamentalmente se les pidió que aportaran, a través del cuestionario, su visión sobre varios aspectos incluidos en el proyecto. Principalmente sobre:

- La organización
- Los contenidos del curso, el espacio formativo y los materiales
- La motivación del alumnado y el aprovechamiento del curso

Por último había un apartado para que cada profesora comentara las incidencias encontradas, así como las buenas prácticas identificadas, propuestas de mejora, y otras recomendaciones u observaciones que quisieran hacer.

Este cuestionario, como el resto de herramientas que se utilizaron en la evaluación del proyecto, se puede consultar en los anexos de este informe.

### **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por el profesorado del curso de competencia digital.**

Como ya se ha comentado, el curso de competencia digital se desarrolló en dos turnos (uno en horario de mañana y otro en horario de tarde), y por dos profesoras, ambas con una amplia experiencia y formación tanto en la materia como en la formación de personas adultas.

Los comentarios sobre cada uno de los aspectos propuestos para la valoración de los cursos, corresponden en consecuencia a ambas profesoras.

#### **Valoración con respecto a la organización del curso de competencia digital**

La primera pregunta que se hizo al respecto tenía que ver con la selección de participantes al curso.

Se recuerda que la prueba que se realizó para evaluar el nivel de competencia digital de las participantes del proyecto fue un examen teórico.

Desde el inicio este tipo de prueba se consideró, por parte del equipo técnico, como poco apropiada para evaluar la competencia digital; sin embargo los medios que se tenían en ese momento a disposición no eran suficientes para llevar a cabo una prueba práctica (escasez de espacio, ordenadores y personal suficiente para poder desarrollar una prueba de estas características).

Sobre esta cuestión ambas profesoras están de acuerdo en que esta prueba no fue la más adecuada, y que hubiese sido preciso hacer una prueba práctica con ordenador.

Con otro tipo de prueba, además se hubieran podido establecer grupos más homogéneos en cuanto al nivel de conocimientos.

Se recuerda, que la cuestión de la homogeneidad de los grupos, ha sido una de las mejorar que plantean asimismo las alumnas.

Veamos los comentarios concretos:

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

***"- ¿Consideras que la selección de participantes en el curso ha sido la adecuada?. ¿Hasta qué punto crees que esta prueba sirvió para valorar el nivel de competencia y poder homogeneizar el grupo?"***

***¿Qué tipo de prueba sería más adecuada para poder evaluar el nivel de competencia digital de las personas?"***

*"Creo que la prueba no fue la más adecuada para la competencia digital, ya que no pudimos valorar el dominio práctico y real que tenían en cuanto al manejo del ordenador y sus programas básicos. Por ello establecer niveles para homogeneizar el curso fue prácticamente imposible. La prueba más adecuada debería ser una práctica de los contenidos que hemos tratado en el curso, si bien reconozco que puede ser complicada de realizar, por el número de personas, disponibilidad del equipo..." (profesora curso digital- turno de mañana)*

*"La selección de participantes ha sido correcta, pero la prueba sería más adecuado hacerla con ordenador" (profesora curso digital- turno de tarde)*

También se preguntó sobre el número de alumnos/as deseable para este tipo de cursos. Se recuerda que en el turno de mañana finalmente hubo 19 alumnas, y en el turno de tarde 16.

Según expresan las docentes, el número de alumnas no ha sido un problema, aunque si puede serlo si se llega al número de participantes que plantea el SEPE en su programa (25), y si el nivel formativo del alumnado es muy bajo.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

***"-¿El número de alumnas, ha sido el adecuado?. Según esta primera experiencia, ¿cuál crees que sería el número de personas idóneo para la impartición de esta materia? (el SEPE planteaba un número máximo de participantes de 25 personas, en este curso ha habido 19)"***

*"Yo no he tenido problema con las 19 personas, incluso creo que hasta 25 es bastante adecuado..." (profesora curso digital- turno de mañana)*

*"En mi curso fue adecuado. En el caso de que el nivel de escolarización de las participantes sea muy bajo, quizás del número de 25 personas sería un poco alto para una atención tan personalizada como la que se requiere" (profesora curso digital- turno de tarde)*

En cuanto al número de horas del curso, las profesoras, coincidiendo con la visión de las alumnas, estiman que son insuficientes; y que previamente habría que hacer un intento por homogeneizar, en la medida que se pueda, el nivel de competencia del alumnado del grupo; de esta manera se podría estimar mejor el número de horas necesarias para alcanzar la competencia digital de nivel dos.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso (el SEPE plantea en el programa una duración de 15 horas, en este curso se han impartido 40)**

**¿El número de horas te parece pertinente?, si no te parece adecuado, cuál sería el número de horas idóneo para la impartición de esta materia?"**

"Para las personas con más nivel, las 40 horas creo que serían suficientes. Para el resto, partiendo de cero, creo que necesitaríamos al menos otras 40 horas, para realmente afianzar los contenidos del curso..." (profesora curso digital- turno de mañana)

"El número de horas para el nivel del que se partió me parece reducido. Yo sugeriría que se ampliase, o que se hicieran dos grupos, según los conocimientos y nivel de escolarización de las participantes" (profesora curso digital- turno de tarde)

El número de horas de cada sesión (dos horas) se considera adecuado y también la periodicidad (una sesión diaria). En cuanto a las fechas, la proximidad del verano se ha visto como una amenaza:

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"¿Y la extensión de las sesiones (número de horas de cada clase) (tres horas), ¿te parece adecuada?"**

"Por la experiencia, las tres horas diarias, si me parecen bastante adecuadas" (profesora curso digital- turno de mañana)

"Adecuado" (profesora curso digital- turno de tarde)

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"¿Y la periodicidad?"(sesión diaria de lunes a viernes) ¿Ha sido adecuada?**

**Comenta también los horarios:**

- horario de mañana de 9:30 a 12:30

- horario de tarde de 16:30 a 19:30

**Y las fechas, del 31 de mayo al 20 de junio**

"Ha resultado bien. Los horarios de mañana y tarde amplían las opciones de las alumnas para que se puedan adaptar a sus disponibilidad" (profesora curso digital- turno de mañana)

"Las fechas si no nos adentramos en el periodo de verano, adecuadas, aunque por lo comentado por ellas, podrían encajar más durante el invierno" " (profesora curso digital- turno de mañana)

"La sesión diaria me parece la mejor solución tanto para el turno de mañanas como de tardes" (profesora curso digital- turno de tarde)

"Los horarios perfectamente adecuados"

## **Valoración sobre los contenidos del curso, el espacio formativo y los materiales**

### **Contexto en el que se deben situar las valoraciones de las docentes:**

Antes de comentar las apreciaciones que hicieron las profesoras del curso sobre los contenidos del mismo, se recuerda que para el desarrollo de esta acción formativa se empleó básicamente el programa formativo del SEPE, y a la vez se trató de dar respuesta a los requerimientos descritos en el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad dictados en su aplicación, donde se puntualiza:

Principales contenidos descritos en el programa formativo del SEPE: competencia digital nivel dos<sup>52</sup>:

1	<i>descripción de los componentes de un ordenador, utilización del sistema operativo y precauciones sobre seguridad</i>
2	<i>Navegación, búsqueda y comunicación por Internet</i>
3	<i>Tratamiento de la información escrita. Utilización de los Procesadores de texto</i>

Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad dictados en su aplicación

*Art. 20 Requisitos de acceso a la formación de los certificados de profesionalidad:*

*"Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV de este real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad"*

*"Para verificar con objetividad y rigor técnico el cumplimiento de este requisito, los Servicios Públicos de Empleo determinarán el procedimiento de realización de las pruebas de competencias clave necesarias para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad, como parte del proceso de selección de los alumnos, así como los resultados concretos que han de comprobarse y los criterios para su medición. Las pruebas se podrán realizar bien directamente por los Servicios Públicos de Empleo o a través de los centros formativos, para lo cual deberán estar previamente autorizados, en base a pruebas previamente establecidas o las que puedan proponer dichos centros"*

*"Estarán exentos de la realización de estas pruebas, las personas que hayan superado con evaluación positiva acciones formativas correspondientes a competencias clave que figuren en el fichero de especialidades formativas del Servicio Público de Empleo Estatal"*

### **Contenidos descritos en el anexo IV sobre las competencias clave requeridas para iniciar formación de certificado de nivel dos:**

#### **- Competencia clave: Comunicación en lengua castellana**

*Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio, en lengua castellana y, si la hubiere, en lengua cooficial.*

*Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:*

*Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información así como su estructura formal básica.*

*Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.*

*Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.*

<sup>52</sup> Para consultar el programa completo se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://sede.sepe.gob.es/especialidadesformativas/RXBuscadorEFRED/DetalleEspecialidadFormativa.do?codEspecialidad=FCOV03>

Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

**- Competencia clave: Competencia matemática**

*Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión así como para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad y la voluntad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).*

*Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:*

*Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc).*

*Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.*

*Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.*

*Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.*

En cuanto a la competencia digital, aunque no se menciona en esta Orden, si que se hace alusión a la misma, en el borrador de la Orden en el que se desarrolla el RD 34/2008; en los siguientes términos:

**Borrador Orden desarrollo RD 34/2008**

*"Art. 6 Acceso de los alumnos y organización de la formación en la modalidad de teleformación.*

*1- Para acceder a la formación de los certificados en esta modalidad se ha de reunir lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, sobre requisitos de acceso para el nivel 1, nivel 2 y nivel 3.*

*2- Además de lo indicado en el párrafo anterior, los **alumnos han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.***

*Con este objeto el centro o entidad de formación, antes del inicio de la acción formativa, facilitará a los alumnos preseleccionados el acceso a la plataforma virtual y sus instrucciones de uso, y comprobará que pueden utilizar las herramientas necesarias para seguir la formación a través de la misma.*

*Para efectuar esta comprobación les solicitará la realización de una serie de actividades básicas relativas a descarga y envío de archivos, manejo de correo electrónico y participación en las herramientas de comunicación, ofreciéndoles el apoyo necesario para ello. Si algún alumno no dispone de la destreza suficiente para su manejo, será sustituido por otro que reúna todos los requisitos para iniciar la acción formativa en el plazo establecido"*

Recientemente (en el mes de agosto de este año), y para dar respuesta a las nuevas modificaciones descritas en el Real Decreto 34/2008, se han modificado los programas formativos de las especialidades del SEPE sobre competencias clave para el aprendizaje permanente, en la competencia en comunicación en lengua castellana y en la competencia en matemáticas, incrementando notablemente el número de horas (de 20/25 a 120 horas); y sin embargo los contenidos de competencia digital siguen siendo los mismos.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"Acerca de los contenidos del curso:**

**Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del mismo (Borrador orden desarrollo decreto certificados profesionalidad) era "en el caso de que se vaya a realizar el curso de certificado en**

modalidad de teleformación habrá que demostrar tener las destrezas suficientes para ser usuarios/as de una plataforma virtual de teleformación:

- descargar y enviar archivos
- manejar el correo electrónico
- utilizar las herramientas de comunicación disponibles en una plataforma virtual de teleformación

**¿Hasta qué punto han sido adecuados los contenidos del curso descritos en el programa formativo del SEPE?**

"Si en el programa formativo del SEPE, se contempla el ver y trabajar con una plataforma digital, si no es así, se debería añadir, pero siempre y cuando se aumentaran las horas del curso"(profesora curso digital- turno de mañana)

"Los contenidos del curso me parecen totalmente adecuados, sin embargo, la duración del curso con respecto al nivel de las participantes, hace muy difícil que se adquieran los conocimientos necesarios para poder seguir un curso telemático con soltura" (profesora curso digital- turno de tarde)

### **Valoración sobre los contenidos del curso, el espacio formativo y los materiales**

Con pequeños matices, en general los aspectos relativos al espacio formativo en cuanto a tamaño, mobiliario, iluminación, climatización y en general la comodidad del aula se han valorado de forma positiva, también desde el punto de vista del profesorado:

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"Valora los siguientes aspectos relativos al espacio formativo (el aula): tamaño, mobiliario, iluminación, climatización, en general, la comodidad del aula..."**

"El aula para los alumnos creo que ha sido cómoda, no tanto para mí, ya que por ser tan grande, el desplazarme para supervisar sus trabajos supone un poco de pérdida de tiempo, pero desde luego no ha sido nada importante, que haya influido en la marcha del curso. " (profesora curso digital- turno de mañana)

"Adecuado" (profesora curso digital- turno de tarde)

Algunos problemas que se identificaron al inicio del curso desde el punto de vista del equipamiento, fueron corregidos desde el primer momento.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"Valora los aspectos relativos al equipamiento, que consideres: por ejemplo, el número de ordenadores, el estado de los mismos, otros medios didácticos, audiovisuales..."**

"Los problemas que se presentaron al comienzo (conexión a Internet, distintas versiones de Word, etc.) se han ido resolviendo a lo largo del curso "(profesora curso digital- turno de mañana)

"Todo adecuado" (profesora curso digital- turno de tarde)

En cuanto al material entregado, según comenta una de las profesoras, sería más apropiado emplear un manual más sencillo, más acorde al nivel de estas alumnas.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"El material entregado, ¿ha sido el adecuado?: manual de referencia, material complementario..."**

"El libro que les entregamos no ha sido demasiado bueno para este grupo sin ningún conocimiento



previo, se debería buscar otros tipo de manual menos técnico”(profesora curso digital- turno de mañana)

"Adecuado" (profesora curso digital- turno de tarde)

### **Valoración con respecto a la motivación del alumnado y el aprovechamiento del curso**

En cuanto a la motivación y el aprovechamiento que hicieron las alumnas del curso, ambas profesoras están de acuerdo en destacar el alto interés, esfuerzo personal y dedicación que han demostrado las participantes.

#### **Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"Acerca de la motivación, la actitud del alumnado y el aprovechamiento general del curso. Comenta estos u otros aspectos que consideres que tengan que ver con la motivación del alumnado:**

- **interés por el curso**
- **puntualidad, asistencia**
- **asimilación de contenidos**
- **participación**
- **esfuerzo personal y/o dedicación**

"Tengo que destacar el altísimo interés en general que han demostrado, así como en la mayoría de los casos la puntualidad y la asistencia.

Han participado mucho preguntando dudas, ayudándose entre ellas y poniendo mucho de su parte (trabajando en casa) a pesar de las dificultades con que se encontraban en un número bastante elevado. Por mi parte, le he intentado motivar al máximo para que no se desanimaran. La asimilación de los contenidos, en un porcentaje alrededor de un 50%, ha costado mucho, pero he intentado subsanarlo con la repetición de las explicaciones de los contenidos todas las veces que han sido necesarias. Desde luego el esfuerzo por ambas partes, ha sido recompensado”(profesora curso digital- turno de mañana)

"Señalar que al menos con respecto a las alumnas que yo tuve, el interés que mostraron fue muy alto. Hacer especial hincapié en el esfuerzo por aprender que realizaron todas ellas

"En estos cursos la motivación que presentan los alumnos es muy alta ya que todos ellos son voluntarios y además la informática es una materia muy solicitada hoy en día por la sociedad. A pesar de ello siempre se les motiva durante el curso comentándoles las utilidades y facilidades que nos reporta hacer nuestros trabajos con la ayuda del ordenador. También señalar que en todos los ejercicios se ha buscado similitud con un caso real que los alumnos podían encontrarse para seguir un curso on- line"

"Quiero señalar el gran esfuerzo e interés por aprender que han demostrado todas las alumnas”(profesora curso digital- turno de tarde)

### **Incidencias, buenas prácticas, propuestas de mejora, recomendaciones, observaciones ...**

Como incidencia, se ha destacado el escaso nivel de muchas de las alumnas en la competencia digital, e indirectamente el freno que ha supuesto el que existieran dos niveles diferentes en la clase.

#### **Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguientes preguntas:**

**"Señala las principales incidencias encontradas en el desarrollo de esta acción formativa"**

"El nivel cero con el que partían más de la mitad de ellas, con el resto se podría haber avanzado mucho más en los contenidos”(profesora curso digital- turno de mañana)

"Ninguna”(profesora curso digital- turno de tarde)

Dado el nivel tan bajo, hubiese sido útil establecer cursos más homogéneos a la vez que aumentar el número de horas de formación, o bien realizar una segunda parte del curso. Así lo señalan las docentes:

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguiente pregunta:**

**"¿Si se volviera a realizar esta acción formativa, que mejoras introducirías?"**

"Intentar en lo posible establecer grupos un poco más homogéneos y aumentar las horas del curso"(profesora curso digital- turno de mañana)

"Hacer hincapié en que pare el programa del curso, el número de horas disponibles es excesivamente reducido, máxime teniendo en cuenta el colectivo de las alumnas, ya que al ser personas mayores y sin ninguna formación, les cuesta mucho aprender nuevas tecnologías. Por lo tanto las materias dadas no les han quedado suficientemente aprendidas. Yo creo que sería necesario por lo menos el doble de horas.

Si es posible, elevaría el número de horas, o realizaría una segunda parte del curso"(profesora curso digital- turno de tarde)

A pesar de los problemas, uno de los aciertos que se destacan, ha sido lograr que un colectivo de personas con tantas dificultades logre acceder a la competencia digital, pudiendo utilizar estas nociones en la vida diaria y como herramienta para alcanzar otros conocimientos.

**Comentarios literales que hicieron las profesoras del curso de competencia digital a la siguiente pregunta:**

**"¿Cuáles crees que han sido los principales "aciertos", buenas prácticas o lecciones aprendidas que pueden extraerse de esta experiencia?"**

"El principal acierto ha sido lograr que se vean capaces de utilizar la informática en su vida normal, y estimularles a seguir por ellas mismas practicando y afianzando lo aprendido.

"Que ordenador de casa no sea para "quitarle el polvo", si no para utilizarlo como una herramienta que les facilite la vida diaria y les sirva para poder adquirir mayores conocimientos y su entrada en el mercado de trabajo"(profesora curso digital- turno de mañana)

"En especial poder dar formación a un colectivo de mujeres que en este momento se está quedando fuera del acceso a las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta que van a necesitarlas cada vez más en la vida diaria"(profesora curso digital- turno de tarde)

**En síntesis:**

En cuanto a la **organización del curso de competencia digital**, hay tres aspectos que podrían mejorarse, en opinión de las profesoras:

- **La prueba de competencia digital** debiera adaptarse mejor a los propósitos de la misma, siendo una prueba **práctica** que midiera realmente si se tienen o no conocimientos suficientes para ser usuarios de una plataforma virtual de formación.
- Asimismo hubiese sido deseable que dicha prueba sirviese a la vez para poder clasificar al alumnado por niveles de conocimiento, y favorecer así la homogeneización dentro de los grupos en la formación.
- El número de horas es insuficiente, teniendo en cuenta el nivel de las participantes y los contenidos que tienen que dominar al finalizar el curso.
- La periodicidad de las clases (una diaria), la extensión de cada una de las sesiones (dos horas), y los horarios planteados (tanto el de la mañana como el de la tarde) se consideran adecuados; no tanto las fechas tan próximas al periodo de vacaciones de verano.

**Sobre los contenidos del curso**, estos deberían revisarse para adaptarse mejor a los nuevos requerimientos que se hace en el Real Decreto sobre Certificados de Profesionalidad, de tal manera que sirvan para que finalmente el alumnado pueda hacer uso de una plataforma virtual de teleformación. También debería revisarse el material que acompaña la formación, tratando de encontrar otros manuales más sencillos y adaptados al nivel.

**La motivación, el interés y el aprovechamiento de las alumnas con respecto al curso** es un aspecto que se destaca de manera muy positiva, tanto por la profesora del turno de mañana como de la tarde.

Como **incidencia**, se ha destacado el escaso nivel de muchas de las alumnas en la competencia digital, e indirectamente el freno que ha supuesto el que existieran dos niveles diferentes en la clase. Dado el nivel tan bajo, hubiese sido útil establecer cursos más homogéneos, a la vez que aumentar el número de horas de formación, o bien realizar una segunda parte del curso.

A pesar de los problemas, uno de los aciertos que se destaca, ha sido lograr que un colectivo de personas con tantas dificultades logre acceder a la competencia digital, pudiendo utilizar estas nociones en la vida diaria y como herramienta para alcanzar otros conocimientos.

## **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por el profesorado del curso de competencia en comunicación en lengua castellana**

### **Sobre la organización de los cursos...**

En este caso, la selección de participantes y la prueba de competencias clave que se realizó para evaluar el nivel de las participantes, en opinión de la profesora del curso, ha sido la adecuada, y ha servido tanto para valorar el nivel de las candidatas, como para poder conocer las dificultades que se podía encontrar a la hora de enseñar la materia.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***¿Consideras que la selección de participantes en el curso ha sido la adecuada?***

*"La selección de participantes ha sido adecuada"*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***¿Hasta que punto crees que la prueba de competencias clave fue la adecuada para evaluar la competencia (en lengua o en matemáticas según proceda)?***

*"La prueba sirvió porque estaba adecuada a los contenidos del curso: fundamentalmente comprensión y producción de un texto de opinión; y diferenciar los distintos registros de la lengua".*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente preguntas:**

***¿Hasta qué punto crees que esta prueba sirvió para valorar el nivel de competencia y poder homogeneizar el grupo?***

*"La prueba diferenció los niveles de las participantes y fue adecuada para homogeneizar los distintos grupos".*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***¿Qué tipo de prueba sería la más adecuada para poder evaluar el nivel de competencia (en lengua o en matemáticas) de las personas?***

*"La prueba actual es bastante adecuada; es necesario un texto escrito para su comprensión y la producción de otro texto, algo más largo que el de la prueba realizada (10 líneas) para comprobar más adecuadamente el nivel de gramática y ortografía de los participantes".*

En cuanto al número de alumnos/as óptimo teniendo en cuenta los objetivos y el tipo de alumnado, no se considera apropiado que haya más de 20 personas en este tipo de cursos:

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***¿El número de alumnas, ha sido el adecuado?***

***Según esta primera experiencia, ¿Cuál crees que sería el número de personas idóneo para la impartición de esta materia? (el SEPE planteaba un número máximo de participantes de 25 personas, en este curso ha habido 19)***

*"El número de alumnas ha sido adecuado, pero más de veinte personas lo encontraría perjudicial porque en la clase de lengua española hay que procurar revisar y corregir los ejercicios realizados por cada alumna. En lengua, no todas las alumnas tienen las mismas carencias: éstas son diversas y diferentes en cada una".*

Coincidiendo con las alumnas del curso, la docente opina que el número de horas debería ser ampliado, al menos en diez horas.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**"La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso..."** (el SEPE plantea en el programa una duración de 25 horas, en este curso se han impartido 30)

**¿El número de horas te parece pertinente?, si no te parece adecuado, ¿cuál sería el número de horas idóneo para la impartición de esta materia?**

"Las horas de este curso deberían ser ampliadas, porque aunque los contenidos del curso son pocos y el texto es muy reiterativo, las personas que han acudido a clase, en su gran mayoría, tenían la materia que hemos tratado, olvidada. El curso ha servido para volver a recordar los conocimientos y las alumnas los han aprendido; ha faltado, al menos, una semana (10 horas) para profundizar un poco más en algunos temas, ya que algunas explicaciones del manual sobre temas que considero básicos, están tratados superficialmente. La ampliación de horas serviría, además, para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Las sesiones de dos horas, impartidas diariamente (de lunes a viernes) se consideran adecuadas.

El hecho de que algunas alumnas venían de la clase de competencia matemática, pudo incidir en el cansancio de las mismas o en una falta de concentración; y las fechas tan próximas al periodo vacacional han provocado cierta dispersión.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**¿Y la extensión de las sesiones (número de horas de cada clase)? (dos horas) ¿te parece el apropiado?**

"Dos horas son apropiadas"

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**¿Y la periodicidad? (sesión diaria) ¿ha sido la adecuada?**

**Comenta también los horarios**

"Las sesiones diarias han sido adecuadas. Así nos ha servido para repasar al día siguiente lo visto el día anterior y corregir algunos de los ejercicios que quedaban pendientes y que las alumnas, en su gran mayoría, hacían en casa. Es adecuado que las sesiones sean seguidas porque se refuerzan mejor los conocimientos adquiridos el día anterior"

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**Comenta también los horarios**

**- horario de lengua de 11:30 a 13:30**

**- horario de matemáticas de 9:30 a 11:30**

**Y las fechas- del 21 de junio al 12 de julio**

"El horario de la clase de lengua está bien, aunque también es cierto que venían de otra clase de dos horas, matemáticas; esta materia les suponía esfuerzo intelectual y algunas personas parecían algo cansadas, no pudiendo estar al 100% en la segunda clase.

Sería más oportuno realizar el curso antes del verano porque las participantes, además de pensar en el curso, piensan en otras actividades propias del verano y quizá esto disperse la atención."

La modalidad de autoaprendizaje, es adecuada sobre todo teniendo en cuenta que el material que se ha entregado al alumnado está indicado principalmente para el desarrollo de la competencia utilizando esta modalidad; sin embargo teniendo en cuenta los comentarios de la profesora, las tutorías que acompañan dicha modalidad debían haberse ampliado.

También se señala el elevado número de personas que habiendo hecho la formación en modalidad de autoaprendizaje no se presentaron a la prueba.

En general se considera que el curso es más efectivo en modalidad presencial.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**- ¿Y las modalidades?- presencial y autoaprendizaje**

**En particular ¿encuentras adecuada la modalidad de autoaprendizaje?**

*El autoaprendizaje, en principio, es adecuado (sobre todo teniendo un texto como el que hemos manejado, diseñado precisamente para ello), pero es cierto que las alumnas se han sentido un poco perdidas ante un libro nuevo.*

*En las 2 horas de tutorías que hemos tenido (la primera no se utilizó porque sirvió para la entrega y explicación de materiales y poco más) las alumnas no han presentado dudas (las tutorías eran para presentarlas) sino que demandaban explicaciones generales de todo lo incluido en el texto porque parecían algo perdidas. Supongo que esto ha sido así porque no han estudiado con metodología y no han sabido organizar bien el grueso de la información.*

*Eran 17 las personas que optaron por esta modalidad, 11 las que recogieron el material y sólo 8 hicieron la segunda prueba (quizá pueda deberse a que estas personas, en su gran mayoría estaban aprobadas con anterioridad y no han visto la necesidad de volver a hacer otro examen, o a que hayan abandonado el estudio del manual)*

*Visto esto, creo que los materiales entregados se aprovechan mejor en la modalidad presencial.*

*En mi opinión, la prueba final tendría que ser obligatoria para todas las alumnas que opten por la modalidad presencial o de autoaprendizaje, y sería obligado que las que ya aprobaron en un principio volvieran a aprobar.*

**Sobre los contenidos del curso, el espacio formativo y los materiales...**

Los contenidos descritos en el programa formativo del SEPE han sido valorados como adecuados, teniendo en cuenta que se trata del desarrollo de la competencia en comunicación en lengua castellana en un nivel básico.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del mismo era***

***"Para acceder a la formación de certificado de nivel dos se han de demostrar los siguientes conocimientos en competencias clave:***

***- Competencia clave: Comunicación en lengua castellana***

*Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio, en lengua castellana y, si la hubiere, en lengua cooficial.*

*Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:*

*Mostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información así como su estructura formal básica.*

*Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.*

Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.

Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

**- Competencia clave: Competencia matemática**

Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión así como para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad y la voluntad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc).

Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.

Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.

Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad”

**¿Hasta qué punto han sido adecuados los contenidos del curso descritos en el programa formativo del SEPE?**

*“Totalmente adecuados por ser contenidos básicos en este nivel”*

**Sobre la motivación del alumnado y el aprovechamiento del curso...**

El interés por el curso, la puntualidad, la asistencia, el esfuerzo y la motivación, han sido calificados como elevados y/o excelentes.

Se destaca que el aprendizaje en personas que pertenecen a este tipo de colectivo provoca un alto grado de satisfacción y de motivación entre las participantes, e incluso se mejora la autoestima, que en algunos casos era muy baja.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

***Acerca de la motivación, la actitud del alumnado y el aprovechamiento general del curso. Comenta estos u otros aspectos que consideres que tengan que ver con la motivación del alumnado:***

- interés por el curso***
- puntualidad, asistencia***
- asimilación de contenidos***
- participación***
- esfuerzo personal y/o dedicación***

*El interés que han tenido todas las participantes, en general, ha sido elevado, participando en clase y colaborando en lo que se les ha requerido.*

*La puntualidad ha sido excelente y ha habido una alta asistencia.*

*Las participantes se han esforzado, incluso demandando tareas extras para casa.*

*La asimilación de contenidos por parte del alumnado ha sido buena, aunque también ha habido personas a las que les cuesta seguir el ritmo de la mayoría.*

*Las alumnas estaban motivadas e ilusionadas, al ver que son capaces de recordar lo aprendido y de aprender cosas nuevas, lo cual, por mínimo que fuera, les llenaba de satisfacción.*

*Con la adquisición de nuevos conocimientos también han reforzado su autoestima, que en algunos*

casos era bastante baja.

Me ha parecido excelente el alto grado de satisfacción que se provoca con el aprendizaje, por pequeño que sea, en este tipo de personas.

En cuanto a las condiciones del espacio formativo, el aula se considera cómoda para el alumnado pero no tanto para la profesora, dado que por su amplitud, el esfuerzo de la voz ha sido mayor.

El resto de cuestiones que tienen que ver con el equipamiento se han valorado positivamente.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**Valora los siguientes aspectos relativos al espacio formativo (el aula):**

- tamaño
- mobiliario
- iluminación
- climatización
- en general, la comodidad del aula

*El aula ha sido adecuada en cuanto a mobiliario, iluminación, accesibilidad...*

*Ha sido cómoda por la amplitud, pero el aula ha sido demasiado amplia.*

*Aunque no ha habido ningún problema, en un aula más pequeña la comunicación es más fácil y más directa.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**Valora los aspectos relativos al equipamiento, que consideres:**

- Por ejemplo, los medios didácticos, audiovisuales, ordenadores...

*Todo lo referido al equipamiento es positivo*

El texto empleado para acompañar la materia está orientado al autoaprendizaje, y en ocasiones puede resultar demasiado "reiterativo". Se encuentran, asimismo, lagunas en el tema de la ortografía por ejemplo, al que la profesora cree que debiera de dársele un lugar más importante en el texto:

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**El material entregado ¿ha sido el adecuado?:**

**Valora los materiales realizados por Forem (manuales del alumnado, cuaderno de ejercicios...)**

**¿son adecuados para el autoaprendizaje?**

- Material complementario

*El texto "aprende lengua castellana" está orientado para el autoaprendizaje ya que todos los ejercicios planteados tienen las soluciones para poder ser comprobados.*

*El texto es excesivamente reiterativo, al menos para la modalidad presencial.*

*En mi opinión, cambiaría el exceso de repeticiones por ejercicios de refuerzo en los diferentes temas.*

*También profundizaría en algunos temas importantes como la ortografía, al que no se dedica demasiado tiempo.*

**Incidencias, buenas prácticas, propuestas de mejora, recomendaciones, observaciones ...**



No se encuentran incidencias de importancia; pero si se volviera a realizar una acción formativa de estas características, para mejorarla se estima que habría que ampliar el número de horas tanto en modalidad presencial como de autoaprendizaje.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**- Señala las principales incidencias encontradas en el desarrollo de esta acción formativa:**

*No ha habido incidencias importantes.*

**- ¿Si se volviera a realizar esta acción formativa, que mejoras introducirías?**

*Ampliaría el número de horas, tanto en la modalidad presencial como en autoaprendizaje.*

*Las tutorías de autoaprendizaje las haría al menos de una hora y media, una hora es poco.*

El principal acierto del proyecto, en opinión de esta profesora, es haberlo enfocado hacia un colectivo con muchas carencias y dificultades para emprender una acción formativa.

Los resultados en cuanto a grado de satisfacción, motivación y mejora de autoestima que provoca una acción de estas características es considerada como "excelente" y "abre las puertas" de la formación a personas que difícilmente lo conseguirían por otros medios.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**- ¿Cuáles crees que han sido los principales "aciertos", buenas prácticas o lecciones aprendidas que pueden extraerse de esta experiencia?**

*El principal acierto es hacer un curso de estas características por las razones que doy en el último párrafo de la pregunta 10:*

*Las alumnas estaban motivadas e ilusionadas, al ver que son capaces de recordar lo aprendido y de aprender cosas nuevas, lo cual, por mínimo que fuera, les llenaba de satisfacción.*

*Con la adquisición de nuevos conocimientos también han reforzado su autoestima, que en algunos casos era bastante baja.*

*Me ha parecido excelente el alto grado de satisfacción que se provoca con el aprendizaje, por pequeño que sea, en este tipo de personas.*

*Debido a esto se les abren las puertas para seguir formándose con confianza.*

**- Por último, si necesitas hacer algún otro comentario u observación utiliza el siguiente espacio:**

*En lo que a mi respecta, el trabajo realizado ha sido enriquecedor y muy satisfactorio.*

**En síntesis:**

En cuanto a los **aspectos organizativos del curso** de competencia en comunicación en lengua castellana, como en el resto de las materias, la principal carencia encontrada ha sido el tiempo. Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de autoaprendizaje, se ha echado de menos más horas de formación.

- En concreto se considera adecuado el empleo de 10 horas más en la modalidad presencial y realizar más tutorías en la de autoaprendizaje.

- En líneas generales, y aunque los materiales entregados a las alumnas para el autoaprendizaje son muy apropiados para desarrollar la asignatura en esta modalidad, la profesora cree que los resultados son mejores en modalidad presencial.

- El número de alumnas por curso ha sido, en opinión de la tutora, adecuado. Por encima de 20 personas no sería recomendable.

**Los contenidos** descritos en el programa formativo del SEPE han sido valorados como apropiados, teniendo en cuenta que se trata del desarrollo de la competencia en comunicación en lengua castellana en un nivel básico.

**La participación, el interés y el aprovechamiento de las alumnas con respecto al curso** han sido reconocidas por la profesora en un sentido positivo. Se destaca el alto grado de satisfacción y de motivación e incluso la mejora de la autoestima, que provoca el aprendizaje en este tipo de colectivo, formado en general por personas con niveles muy bajos de autoeficacia, y muchos "miedos".

No se señalan **incidencias** importantes; pero si se volviera a realizar una acción formativa de estas características, para mejorarla sería recomendable ampliar el número de horas tanto en modalidad presencial como de autoaprendizaje.

El principal **acierto** del proyecto, en opinión de esta profesora, es haberlo enfocado hacía un colectivo con muchas carencias y dificultades para emprender una acción formativa.

Los resultados en cuanto a grado de satisfacción, motivación y mejora de autoestima que provoca una acción de estas características es considerada como "excelente" y "abre las puertas" de la formación a personas que difícilmente lo conseguirían por otros medios.

## **Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción cumplimentado por el profesorado del curso de competencia matemática**

### **Sobre la organización de los cursos...**

Gran parte de los aspectos que tienen que ver con la organización del curso, han sido considerados como apropiados: la prueba, el número de alumnas, la periodicidad de las clases y la duración de cada sesión...

Como el resto de docentes, y coincidiendo también con las alumnas, el aspecto peor valorado es la duración del curso.

En este caso, para poder completar el programa con solvencia, se estima que sería necesario ampliar la duración del curso con unas ocho o diez horas más.

El material del curso, en opinión de la profesora, ha facilitado la impartición de la asignatura.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- ¿Consideras que la selección de participantes en el curso ha sido la adecuada?**

**¿Hasta que punto crees que la prueba de competencias clave fue la adecuada para evaluar la competencia (en lengua o en matemáticas según proceda)?**

**¿Hasta qué punto crees que esta prueba sirvió para valorar el nivel de competencia y poder homogeneizar el grupo?**

**¿Qué tipo de prueba sería la más adecuada para poder evaluar el nivel de competencia (en lengua o en matemáticas) de las personas?**

*Creo que ha estado bastante bien.*

*La prueba me parece que fue bastante orientativa aunque al ser de respuesta múltiple un pequeño porcentaje puede deberse al azar.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- ¿El número de alumnas, ha sido el adecuado?.**

**Según esta primera experiencia, ¿Cuál crees que sería el número de personas idóneo para la impartición de esta materia? (el SEPE planteaba un número máximo de participantes de 25 personas, en este curso ha habido 19)**

*Yo no he tenido problema con las 19 personas, incluso creo que hasta 25 es bastante adecuado.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- La duración del curso en relación con los objetivos y contenidos del curso... (el SEPE plantea en el programa una duración de 25 horas, en este curso se han impartido 30)**

**¿El número de horas te parece pertinente?, si no te parece adecuado, ¿cuál sería el número de horas idóneo para la impartición de esta materia?**

*Aunque los primeros días, viendo el general el nivel tan bajo con el que partían, pensé que iban a ser muy pocas horas, al final creo que las hemos aprovechado muy bien.*

*Es cierto que unas pocas horas más (8/10 horas) nos hubiesen servido para afianzar un poco más los contenidos del curso.*

*Las 25 horas propuestas por el sepe, si los niveles son tan bajos, serían a mi parecer insuficientes.*

*Estas horas (30 a 40) son adecuadas con el material que hemos contado, que esta francamente bien.*

La extensión de las sesiones de dos horas, y la periodicidad de las mismas se considera asimismo adecuado. Además el hecho de haber sido la primera clase del día también ha sido un aspecto positivo pues están menos cansadas y más centradas en la materia.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- ¿Y la extensión de las sesiones (número de horas de cada clase)? (dos horas) ¿te parece el apropiado?**

*Las dos horas diarias, me parecen suficientes y adecuadas, porque más, aunque el curso es práctico, se les podría hacer muy pesadas.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia en lengua castellana a la siguiente pregunta:**

**- ¿Y la periodicidad? (sesión diaria) ¿ha sido la adecuada?**

**Comenta también los horarios**

*La clase diaria me parece lo más correcto.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- Comenta también los horarios**

**- horario de lengua de 11:30 a 13:30**

**- horario de matemáticas de 9:30 a 11:30**

**Y las fechas- del 21 de junio al 12 de julio**

*El horario creo que ha sido bueno, a primera hora no están cansadas y se centran más*

La modalidad de autoaprendizaje tutelado, en opinión de la docente del curso, no es apropiada para todo el alumnado, sólo en aquellos casos en los que hay una base de conocimientos.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**- ¿Y las modalidades?- presencial y autoaprendizaje**

**En particular ¿encuentras adecuada la modalidad de autoaprendizaje?**

*El autoaprendizaje sirve para determinados casos, en los que ya tienen unos conocimientos mínimos, de otra manera y a pesar de contar con el material muy adecuado, se les hace un poco cuesta arriba*

### **Sobre los contenidos del curso, el espacio formativo y los materiales...**

Los contenidos del curso se consideran "adecuados", y los materiales "muy buenos, completos y fáciles de entender"

El aula sin embargo podría mejorarse con una pizarra mayor y una mejor acústica. Este aspecto, aunque se considera mejorable, no ha supuesto ningún problema importante a la hora de impartir la materia.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**Acerca de los contenidos del curso:**

**Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del mismo era**

**"Para acceder a la formación de certificado de nivel dos se han de demostrar los siguientes conocimientos en competencias clave:**

**- Competencia clave: Competencia matemática**

*Definición: Esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión así como para desarrollar y aplicar el*

razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad y la voluntad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).

Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc).

Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.

Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.

Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad"

**¿Hasta qué punto han sido adecuados los contenidos del curso descritos en el programa formativo del SEPE?**

Creo que han sido los adecuados

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**Valora los siguientes aspectos relativos al espacio formativo (el aula):**

- tamaño
- mobiliario
- iluminación
- climatización
- en general, la comodidad del aula

No es el aula ideal, sobretodo en cuanto a la acústica, pero la verdad es que no ha sido ningún impedimento para el curso.

La pizarra un poco más grande

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**Valora los aspectos relativos al equipamiento, que consideres:**

- Por ejemplo, los medios didácticos, audiovisuales, ordenadores...

Han sido correctos

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

**El material entregado ¿ha sido el adecuado?:**

**Valora los materiales realizados por Forem (manuales del alumnado, cuaderno de ejercicios...)**

**¿son adecuados para el autoaprendizaje?**

- Material complementario

Como he dicho antes , los manuales me han parecido muy buenos, completos, fáciles de entender..etc.

Para el autoaprendizaje son válidos, pero si las alumnas parten con un nivel medio

**Sobre la motivación del alumnado y el aprovechamiento del curso...**

El interés del alumnado por el curso se ha calificado como "altísimo", así como el esfuerzo que le han dedicado al mismo.

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

***Acerca de la motivación, la actitud del alumnado y el aprovechamiento general del curso. Comenta estos u otros aspectos que consideres que tengan que ver con la motivación del alumnado:***

- ***interés por el curso***
- ***puntualidad, asistencia***
- ***asimilación de contenidos***
- ***participación***
- ***esfuerzo personal y/o dedicación***

*El interés prácticamente en la totalidad de las participantes, ha sido altísimo a pesar del bajo nivel de conocimientos con los que partían.*

*La puntualidad y la asistencia, perfectas. Las faltas de asistencia que se han dado han sido siempre justificadas.*

*La asimilación de contenidos ha sido costosa, pero a fuerza de repetir y de mucha práctica de ejercicios además de los del manual, lo han ido comprendiendo.*

*Han sido en general muy participativos, preguntando dudas, reclamando trabajo para su casa...etc.*

*La mayoría sé que han hecho un esfuerzo grande por aprender, estando a la altura del esfuerzo que yo también he realizado en cuanto a las explicaciones, motivaciones, material de trabajo extra, etc*

### **Incidencias, buenas prácticas, propuestas de mejora, recomendaciones, observaciones ...**

En este apartado se señala como incidencia el exceso de reclamo de algunas de las participantes del curso.

Como mejora a introducir en próximas acciones formativas, incluir más horas si el nivel de partida resulta ser tan bajo como el observado es este grupo.

El principal acierto de esta experiencia, en opinión de la docente, ha sido favorecer la confianza en sí mismas, y empujar a estas personas con tantas dificultades de partida a seguir formándose para poder reincorporarse al mercado laboral

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

***Señala las principales incidencias encontradas en el desarrollo de esta acción formativa:***

*La única incidencia destacable, ha sido que algunas participantes reclamaban excesiva atención personal por mi parte y que en un grupo numeroso no se puede atender.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

***¿Si se volviera a realizar esta acción formativa, que mejoras introducirías?***

*Si se comprueba el nivel tan bajo con el que parten, se necesitaría alguna hora lectiva más.*

**Comentarios literales que hizo la profesora del curso de competencia matemática a la siguiente pregunta:**

***¿Cuáles crees que han sido los principales "aciertos", buenas prácticas o lecciones aprendidas que pueden extraerse de esta experiencia?***

Les hemos transmitido sobretodo, la confianza en ellas mismas, han comprobado que son capaces de asimilar contenidos y conceptos que para ellas antes del curso eran impensables y han visto que pueden seguir con la formación para poder acceder al mercado de trabajo.

### **En síntesis:**

### **En síntesis:**

En cuanto a la **organización del curso**, una vez más el aspecto a revisar es en opinión de la profesora, el tiempo.

En este caso, para poder completar el programa con solvencia, se estima que sería necesario ampliar la duración del curso con unas ocho o diez horas más.

La modalidad de autoaprendizaje es apropiada pero no en todos los casos. Es necesario que las personas que van a realizar el curso en esta modalidad tengan una base de conocimientos.

Los **contenidos del curso** se consideran "adecuados", y los materiales "muy buenos, completos y fáciles de entender"

**El aula** podría mejorarse con una pizarra mayor y mejor acústica, pero en líneas generales no ha supuesto ningún problema en la impartición de la materia.

El **interés y el esfuerzo** dedicado al curso por parte de las alumnas, en opinión de la profesora ha sido altísimo.

Como **mejora a introducir** en próximas acciones formativas, si se trabaja con un colectivo similar (es decir con un bajo nivel de partida) se menciona la de incluir más horas.

El **principal acierto de esta experiencia**, en opinión de la docente, ha sido favorecer entre las alumnas la recuperación de la confianza en sí mismas; y empujar a estas personas con tantas dificultades de partida, a seguir formándose para poder reincorporarse al mercado laboral

- **XII- Resultados de la evaluación del proceso de Orientación- USUARIAS DEL PROCESO**

### **Introducción**

En este apartado se muestran los resultados del análisis de datos obtenidos a través de los cuestionarios de evaluación que cumplimentaron las participantes del proyecto con respecto a las sesiones de orientación recibidas<sup>53</sup>.

Como en el resto de los cuestionarios que cumplimentaron las beneficiarias del proyecto, se garantizó el anonimato y la confidencialidad de las usuarias. El procedimiento empleado para garantizar dicho anonimato, fue el siguiente: al finalizar la última sesión de orientación las usuarias cumplimentaban el cuestionario en la sala de espera, y luego lo introducían en una urna cerrada.

Cumplimentaron el cuestionario 40 de las 55 personas que recibieron esta última sesión de orientación, y por tanto que habían participado en todas las fases del proyecto.

Para poder contextualizar mejor los resultados de este cuestionario, se recuerda brevemente como ha sido el proceso: Recibieron una primera sesión grupal e individual 232 mujeres. A continuación se seleccionaron 92 para participar en las siguientes fases, de las que finalmente se presentaron a la prueba de competencias clave 57. Estas 57 mujeres, fueron las que finalmente pasaron por todas las fases planteadas en el proyecto: orientación grupal, primera sesión de orientación individual, evaluación de competencias clave, segunda sesión de orientación individual, formación en competencias clave (para las 50 que habían suspendido al menos una competencia), tercera sesión de orientación individual y evaluación del proceso (55 usuarias).

Como se explicitaba en el cuestionario, los datos aportados a través del cuestionario, tenían la finalidad de *“analizar la utilidad de las sesiones de orientación y mejorar en lo posible éste y otros proyectos similares”*

Con este objetivo se hicieron 12 preguntas en las que se les pedía a las usuarias, que valoraran aspectos concretos del Servicio, o calcularan hasta qué punto habían conseguido los objetivos propuestos.

Con el objeto de que pudieran aportar también información cualitativa, que complementara los datos cuantitativos, muchas de las preguntas fueron abiertas.

### **Análisis de resultados:**

---

<sup>53</sup> El cuestionario se puede revisar en el anexo de este informe



Como ya se ha mencionado, cumplieron el cuestionario 40 de las 55 personas que acudieron a esta última sesión de orientación.

La gran mayoría de las usuarias que respondieron al cuestionario habían realizado o estaban realizando al menos uno de los cursos de competencias clave (36 de las 39 que respondieron a esta pregunta)

El 50% de las mismas habían participado en los tres cursos de competencias clave: digital, matemática y lengua.

**Señale el/los cursos que ha realizado o está realizando a través de este proyecto**

Curso	Número de personas	Porcentaje válido
Competencia Digital	5	12,5
Competencia Matemática	2	5
Competencia Digital y Competencia Matemática	1	2,5
Competencia Digital y Competencia en Lengua	6	15
Competencia en Lengua y Competencia Matemática	2	5
Competencia Digital, Competencia Matemática y Competencia en Lengua	20	50
Ningún curso	3	7,5
Ns/Nc	1	2,5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Según estos resultados, gran parte de las personas que pasaron por el Servicio **lograron conseguir los objetivos propuestos**, mediante este proceso de orientación:

En concreto, más del 90% de las usuarias del proyecto dijeron haber logrado "tener acceso a información sobre oferta formativa adecuada a su perfil" y "conocer mejor las características y contenidos de un certificado de profesionalidad".

En una porcentaje muy alto (90%), además "tuvieron acceso a información suficiente para tomar una decisión con respecto a realizar o no los cursos de competencias clave (lengua, matemáticas, digital), y a partir de este momento "tienen intenciones de seguir formándose".

Por último, "la motivación para seguir formándose ha aumentado" en el 85 % de los casos, y un 77,5% han "reflexionado acerca de su situación laboral, formativa y/o profesional" con la ayuda de este Servicio.

**Tabla de porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación**  
**"A continuación marque si ha conseguido o no cumplir los siguientes objetivos con la ayuda de este Servicio de Orientación"**

	% válido
He tenido acceso a información suficiente para tomar una decisión con respecto a realizar o no los cursos de competencias clave (lengua, matemáticas , digital)	90
He tenido acceso a información sobre oferta formativa adecuada a mi perfil	92,5
He reflexionado acerca de mi situación laboral, formativa y/o profesional	77,5
Mi motivación para seguir formándome ha aumentado	85
Ahora conozco mejor las características y contenidos de un certificado de profesionalidad	92,5

<b>Tengo intenciones de seguir formándome</b>	<b>90</b>
---	-----------

A la pregunta, si tienes intención de **seguir formándote ¿qué tienes pensado hacer?**, salvo once usuarias (de las cuarenta) que contestaron "no se", "me lo estoy pensando" o "trabajar", el resto tenía previsto seguir formándose y en concreto podían apuntar que querían hacer:

- Ocho (es decir el 28% de las que quieren seguir estudiando) quieren formarse para conseguir **obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** o el acceso a la universidad para mayores de 45 años.

<b>Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación a la pregunta: <i>Si tienes intención de seguir formándote ¿Qué has pensado hacer?</i></b>	
1	Como primera opción la ESO
2	informática, sacar la educación secundaria obligatoria
3	graduado en eso
4	Cursos de hostelería y la ESO
5	eso
6	El graduado en ESO y cursos
7	Seguramente acceso a la universidad para mayores de 45 años o grado medio
8	Cursos Superiores

- Otras ocho usuarias del Servicio (28%) quieren hacer un **Certificado de Profesionalidad**: la mayor parte de las mismas de atención sociosanitaria

<b>Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación a la pregunta: <i>Si tienes intención de seguir formándote ¿Qué has pensado hacer?</i></b>	
1	Certificado Profesionalidad atención sociosanitaria
2	atención sociosanitaria
3	atención sociosanitaria en instituciones
4	Atención sociosanitaria, informática e idiomas
5	Gestión administrativa y/o técnico en educación infantil
6	Atención sociosanitaria en instituciones
7	un curso de sociosanitaria
8	Sociosanitaria y formación en general

Otras quieren seguir **profundizando en la informática** (6, o sea el 20%):

<b>Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación a la pregunta: <i>Si tienes intención de seguir formándote ¿Qué has pensado hacer?</i></b>	
1	Por la línea de informática, Internet, Fotografía digital...
2	Informática
3	competencia digital
4	Digital
5	Administración y cursos de ordenador
6	Informática

El resto (7, el 29%), o bien están haciendo ya un curso, o quieren finalizar los cursos de competencias clave, o están pensando en hacer algo relacionado con otras familias profesionales como la de cocina o la textil, o simplemente "seguir formándose" "en cualquier formación para ampliar el campo de trabajo".

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación a la pregunta: *Si tienes***

<b>Intención de seguir formándote ¿Qué has pensado hacer?</b>	
1	Manipuladora de alimentos
2	Estoy haciendo un curso
3	Competencia matemática
4	Algo relacionado con la familia profesional de textil, piel y cuero
5	cursos de cocina
6	Seguir formándome
7	cualquier formación para ampliar mi campo de trabajo

La duración de las sesiones de orientación se ha considerado "adecuada" por el 75% de las usuarias; mientras que creen que ha sido "insuficiente" el 25% de las mismas. En ningún caso se ha calificado como "excesiva".

#### Tabla de porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación

"Señale como valora la duración de las sesiones de orientación (entre una hora y hora y media)"

	<b>% válido</b>
<b>Excesiva</b>	<b>0</b>
<b>Adecuada</b>	<b>75</b>
<b>Insuficiente</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>

En cuanto al número de sesiones, la mayor parte de las usuarias del Servicio, también las encuentra "adecuadas". Si bien el 12,5% opinan que han sido "insuficientes" y un 2,5% "excesivas"

#### Tabla de porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación

"Señale como considera el número de sesiones individuales de orientación que ha realizado (tres sesiones)"

	<b>% válido</b>
<b>Excesivas</b>	<b>2,5</b>
<b>Adecuadas</b>	<b>82,5</b>
<b>Insuficientes</b>	<b>12,5</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, la puntuación media sobre el grado de satisfacción de las usuarias con respecto a varios aspectos del Servicio de Orientación, en ningún caso es menor de nueve sobre diez.

Los aspectos relacionados con el Servicio que mejor se han valorado son: "los conocimientos de la orientadora" (9,56 sobre 10) y su "habilidad para escuchar, comprender y contestar a las preguntas" (9,54).

Con un 9,45 de media se valora "la capacidad de la orientadora para motivar" y con un 9,43 "el tratamiento que recibió por parte de la orientadora" y "la información recibida"

Por último, comparativamente los aspectos peor valorados (aunque siempre por encima de un nueve de media), son "el material entregado" y "el proyecto en general: combinación de orientación, evaluación de competencias y formación en competencias clave"

#### Tabla de puntuación media- Valoración del Servicio de Orientación

"Valore hasta que punto se encuentra satisfecho con los siguientes aspectos relacionados con el servicio. El 0 significa nada satisfecho y el 10 totalmente satisfecho": (marque con una X la casilla correspondiente)

0= nada satisfecho

→ 10= totalmente satisfecho

	<b>MEDIA</b>
El tratamiento que recibió por parte del/ de la orientador/a	<b>9,43</b>

La información recibida	9,43
La habilidad del orientador/a para escuchar, comprender y contestar a sus preguntas	9,54
Los conocimientos del orientador/a	9,56
El material entregado (folletos, información en general...)	9,03
El proyecto en general: combinación de orientación, evaluación de competencias y formación en competencias clave	9,05
La capacidad del/de la orientador/a para motivar	9,45

Analizando las respuestas a esta misma pregunta en la siguiente tabla de porcentajes, se puede observar como gran parte de las personas han valorado cada uno de los aspectos con un diez. Cinco de los siete aspectos han sido valorados por más del 70% de las usuarias con esta nota.

### Tabla de porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación

**"Valore hasta que punto se encuentra satisfecho con los siguientes aspectos relacionados con el servicio. El 0 significa nada satisfecho y el 10 totalmente satisfecho": (marque con una X la casilla correspondiente)**

**0= nada satisfecho**

**→ 10= totalmente satisfecho**

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El tratamiento que recibió por parte del/ de la orientador/a					2,5			2,5	12,5	10	72,5
La información recibida					2,5			5	7,5	12,5	72,5
La habilidad del orientador/a para escuchar, comprender y contestar a sus preguntas								5,1	7,7	15,4	71,8
Los conocimientos del orientador/a								5,6	5,6	16,7	72,2
El material entregado (folletos, información en general...)						5,1	2,6	7,7	7,7	23,1	53,8
El proyecto en general: combinación de orientación, evaluación de competencias y formación en competencias clave						2,6	5,3	5,3	10,5	23,7	52,6
La capacidad del/de la orientador/a para motivar						2,6		5,3	5,3	15,8	71,1

La puntuación media alcanzada cuando se les pide a las usuarias del Servicio de Orientación que "califiquen la atención que ha recibido en el Servicio de Orientación con una nota de 0 a 10" es de un 9,26.

El 63,9% de las usuarias del Servicio, han puntuado la atención recibida con un diez, y más del 90% la califican con un ocho o más.

### Tabla porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación

**"Califique la atención que ha recibido en el Servicio de Orientación con una nota de 0 a 10"**

**0= nada satisfecho**

**→ 10= totalmente satisfecho**

	%
Cinco	2,8
Seis	2,8
Siete	2,8
Ocho	11,1
Nueve	16,7
Diez	63,9

Todas las personas que respondieron a la pregunta: ¿recomendaría utilizar este servicio de orientación a un familiar o amigo/a?, respondieron afirmativamente.

### Tabla porcentajes- Valoración del Servicio de Orientación

**"¿Recomendaría utilizar este servicio de orientación a un familiar o amigo/a?"**

	Nº	%
<b>SI</b>	37	92,5
<b>NO</b>	0	0
<b>No contesta</b>	3	7,5
<b>Total</b>	40	100

Cuando se les pidió a las usuarias del Servicio de Orientación que apuntaran **"lo mejor del proyecto"**, respondieron 27 de las 40 que cumplimentaron el cuestionario.

Algunos de los comentarios que se hicieron tienen que ver con la motivación y la autoestima: *"llegar a donde pensaba que no podía", "el ánimo", "la motivación"*

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo mejor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	<i>Haber llegado donde creía que no podía</i>
2	<i>Que me han explicado como llegar a conseguir un título que pueda ayudarme a incorporarme al mundo laboral</i>
3	<i>Las charlas con Paz. Me ha ayudado a creer que puedo</i>
4	<i>la motivación y el deseo de superación</i>
5	<i>el motivo para seguir formándome</i>
6	<i>Me he dado cuenta de que tengo capacidad para hacer cosas</i>
7	<i>la motivación</i>
8	<i>El ánimo que te dan todas las personas encargadas del proyecto: orientadoras y profesoras</i>

Otros aspectos que se destacan son el aprendizaje, el conocimiento, la información recibida y la reflexión...

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo mejor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	<i>Aprender</i>
2	<i>Competencias clave</i>
3	<i>Aprender</i>
4	<i>La información sobre los pasos a seguir para la realización de los cursos y la formación</i>
5	<i>El conocimiento adquirido para seguir ampliando mi formación y seguir formándome</i>
6	<i>Información de cursos y lo del nivel de los exámenes</i>
7	<i>Reflexionar sobre mi futuro laboral y ampliar los campos laborales</i>
8	<i>Aprender</i>

También se resaltan cuestiones que tienen que ver con la atención y en general con el trato con las personas:

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo mejor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	<i>La atención personal</i>
2	<i>La orientadora. Una profesional excelente dotada de una memoria increíble y una paciencia inagotable</i>
3	<i>La gente y la formación</i>
4	<i>la profesora, las compañera, y orientadora</i>
5	<i>El profesorado</i>
6	<i>En general las personas</i>

O sencillamente contestan de manera general que todo ha sido bueno:

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo mejor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	Todo
2	todos
3	todo
4	todo en general
5	muy bueno

¿Qué contestan las usuarias del Servicio cuando se les pregunta por **lo "peor del proyecto"**?

A esta pregunta respondieron menos de la mitad de las personas que cumplieron el cuestionario (17 de 40).

La mayor parte de las usuarias (10 de las 17) no han encontrado "nada" destacable.

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo peor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	Nada
2	Nada
3	Nada
4	Todos los proyectos han sido para mi buenos
5	Nada
6	Ninguno
7	Nada
8	No encuentro nada malo. Todo ha sido positivo
9	No he visto nada malo
10	Ninguno

Unas pocas, en concreto cinco usuarias del Servicio, señalan como lo peor del proyecto la escasez de tiempo:

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo peor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	El poco tiempo para prepararlo
2	Poco tiempo para aprender mejor los temas
3	Tiempo escaso
4	Muy corto
5	Falta tiempo

Y por último otros comentarios al respecto tuvieron que ver con la "falta de continuidad" y "los nervios, las prisas y el desplazamiento que es un gasto"

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: "Lo peor de este proyecto en el que ha participado ha sido...":**

1	La falta de continuidad
2	Son los nervios, las prisas y el desplazamiento que es un gasto

El principal **aspecto de mejora** señalado es "el tiempo".

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó: sobre los aspectos de mejora:**

1	Tenían que haberlos preparado para estar más tiempo de aprendizaje
2	Los días de los cursos- Pocas horas
3	Aumentar el número de horas de los cursos
4	Serían necesarias más horas en digital para asimilar mejor lo aprendido
5	El tiempo más largo en el aula para refrescar más lo aprendido
6	Tal vez los cursos un poquito más amplios
7	Salir con más nivel
8	La duración del curso de matemáticas se debería ampliar
9	Creo que se necesita más tiempo
10	Alguna hora más de competencia digital
11	En general está muy bien. Se puede mejorar en tiempo

Se plantean también como mejoras "realizar un seguimiento", "la continuidad del proyecto", o "subvencionar el transporte".

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó por los aspectos de mejora:**

1	Tiene que realizarse un seguimiento
2	imagino que con más subvenciones podrían hacer más
3	La continuidad del proyecto, el seguimiento de los participantes
4	Pues a la geste que venimos de fuera que nos diesen un dinero por transporte, ya sé que estamos en crisis pero cuando no tenemos trabajo, nos pensamos más el hacer estos cursos

O simplemente se apunta que "todo se puede mejorar"

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó por los aspectos de mejora:**

1	Todos
2	todo se puede mejorar

También se aprovecha esta pregunta para agradecer en general la atención recibida, o señalar que no se encuentra ningún aspecto de mejora:

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación cuando se les preguntó por los aspectos de mejora:**

1	Estoy contenta con todo, creo que solo tengo palabras de agradecimiento y por favor seguir así porque vais fenomenal. Gracias
2	ninguno

Por último, vemos que otras cuestiones señalan las usuarias del Servicio de Orientación en el espacio reservado a realizar "**cualquier sugerencia u observación**"

Los siete comentarios que se hicieron han sido muy diversos, y en general hacen alusión a temas ya tratados: mensajes de agradecimiento, alguna queja con respecto a la escasez de tiempo, falta de homogeneidad de los grupos, dificultad para que algunas personas accedan a este tipo de recursos...

**Comentarios que hicieron las usuarias del Servicio de Orientación: "Por último, si desea realizar cualquier sugerencia u observación, por favor, utilice el espacio reservado a continuación"**

1	Quiero agradecer que nos den esta oportunidad impagable para quienes hemos estado en la sombra de las oportunidades laborales, y además en mi caso, como tantas otras, que en otro tiempo y otro lugar ejercimos una profesión nos permitan conseguir algo relacionado con nuestras antiguas profesiones. Les animo a que sigáis pensando en nosotras porque los resultados serán
---	---

	muy buenos
2	Hay muchas personas a las que le gustaría esta información ¿cómo pueden acceder a ella si no les llaman?
3	Que hay más personas que lo deberían hacer
4	Todo muy bien
5	En general ha estado el curso muy bien pero creo que con más tiempo se puede mejorar mucho
6	Me alegro mucho de haberlo hecho y no me importaría hacer más
7	Los grupos deberían estar formados en relación al grado de experiencia. Hay gente que ya tiene conocimientos y es perder el tiempo, mientras que los demás llegan a su nivel

### **En síntesis:**

- Gran parte de las personas que pasaron por el Servicio **lograron conseguir los objetivos que se propusieron**: "tener acceso a información sobre oferta formativa adecuada a su perfil", "conocer las características y contenidos de los certificados de profesionalidad", "tener información suficiente para tomar una decisión con respecto a realizar o no los cursos de competencias clave"...

- La **motivación** para seguir formándose, ha aumentado, según comenta el 85% de las personas consultadas, y el 90% tienen intenciones de seguir formándose: obtener el graduado en ESO, hacer un certificado de profesionalidad, informática...

- La **duración de las sesiones** de orientación se ha considerado "adecuada" por el 75% de las usuarias, mientras que el 25% de las mismas opina que ha sido "insuficiente".

- También se considera apropiado, en general, el **número de sesiones**; si bien un 12,5% piensa que ha sido "insuficiente".

- La puntuación media sobre el **grado de satisfacción de las usuarias con respecto a varios aspectos relativos al Servicio de Orientación**, en ningún caso es menor de nueve: el tratamiento, la información recibida, las habilidades de la orientadora para motivar, el material entregado, los conocimientos de la orientadora...

-Los comentarios que se hicieron, cuando se les preguntó por "**lo mejor del proyecto**", tenían que ver sobre todo con la motivación y la autoestima: "llegar a donde pensaba que no podía", "el ánimo", "la motivación".

También se señalaron en este apartado cuestiones relacionadas con el aprendizaje, el conocimiento, la información recibida, y la reflexión que ha provocado en cuanto a su futuro; y la atención y en general el trato con las personas.

- En cuanto a "**lo peor del proyecto**": la escasez de tiempo en los cursos.

- La cuestión de la duración de los cursos, se señala asimismo como **principal aspecto de mejora** a incluir en próximas ediciones



## • XIII- Planteamiento de la evaluación ex post- empleabilidad

### **Introducción**

Como ya se ha avanzado al describir el planteamiento del proyecto, está prevista la realización de una evaluación ex post (a los seis meses de la finalización del proyecto) para poder evaluar hasta qué punto, el paso de estas mujeres por el proyecto, ha mejorado su empleabilidad.

En este apartado, se recogen brevemente, algunos fundamentos que guiarán dicha evaluación.

### **¿Qué queremos conseguir a partir de esta evaluación?, ¿Para qué?**

Queremos evaluar el nivel de impacto, que ha tenido esta experiencia en las participantes, en función del grado de participación y de los resultados de estas personas.

Es decir, queremos saber hasta qué punto se ha producido un impacto en la empleabilidad de las mujeres que han pasado por el proyecto, teniendo en cuenta su grado de participación en el mismo y los resultados obtenidos.

A la vez, este estudio, nos permitirá indagar acerca de las variables que más impacto pueden tener en la empleabilidad de las personas.

### **¿Cómo vamos a llevar a cabo esta evaluación?**

Aproximadamente en el mes de Febrero (más o menos a los seis meses de la participación de estas personas en la experiencia), se contactará con una muestra de las beneficiarias del proyecto.

Para ello, previamente se realizarán muestras de cada uno de los grupos con los que se trabajó (la proporción de la muestra dependerá de los recursos disponibles):

- 1- personas que pasaron por la primera sesión de orientación pero no fueron seleccionadas para realizar siguientes fases
- 2- personas que fueron seleccionadas para participar en las siguientes fases: (evaluación de competencias clave, formación y orientación...) pero que no se presentaron a las pruebas y por lo tanto quedaron excluidas del resto de fases.
- 3- personas que pasaron por las siguientes fases (57 que participaron en todo el proceso)

A este grupo de personas, se les realizaría una entrevista telefónica utilizando un cuestionario de preguntas sobre aspectos que nos permitan evaluar la evolución de las personas, teniendo en el punto de mira puesto en la empleabilidad. Dependiendo de los medios disponibles, podrían realizarse también entrevistas presenciales para poder construir el cuestionario antes de pasarlo al resto de participantes- encuesta piloto.

Los datos recogidos a través de las entrevistas, se grabarán y analizarán posteriormente para poder obtener conclusiones, que nos ayuden a mejorar otros Servicios, y profundizar sobre los aspectos que inciden positivamente en la empleabilidad de las personas desempleadas con mayores carencias formativas.

### **¿Quién?**

Las entrevistas telefónicas se realizarán preferiblemente por orientadoras de Forem; y el análisis de datos y las conclusiones, por el personal que ha trabajado en el proyecto.

### **Contenidos del cuestionario/ Planteamiento inicial de la evaluación**

Los contenidos del cuestionario y el planteamiento inicial de esta evaluación se apoyarán entre otros en el estudio *"diseño y experimentación de un proyecto piloto para la adquisición de competencias transversales que refuercen la empleabilidad de los trabajadores mayores de 45 años"* (2011) desarrollado por Forem en el marco de las Acciones de Apoyo a la Formación, financiado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El estudio puede consultarse en el siguiente enlace:

[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/C20110108\\_documento\\_sintesis.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/C20110108_documento_sintesis.pdf)

En este trabajo, se define el término de empleabilidad, como "las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de las tecnologías y a las condiciones del mercado de trabajo".

A través de esta investigación se construyó una matriz, que se tomará como referencia para nuestra evaluación, y que tiene como finalidad diagnosticar al colectivo de mayores de 45 años y servir de instrumento de evaluación de su empleabilidad.

**Foto de pantalla de la matriz de empleabilidad desarrollada por Forem:**

www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/C20110108\_documento\_sintesis.pdf

Variable	Competencia transversal	Propuesta de indicadores de empleabilidad
Aptitud	Usar las TIC	Utilizo a diario el correo electrónico
		Manejo Word y Excel a nivel usuario
		Realizo búsquedas por Internet a diario (búsqueda de trabajo, ocio, formación...)
		Conozco y uso a diario alguna red social (facebook, twitter ...)
		He realizado compras y otras operaciones básicas por Internet
Aptitud / Actitud	Planificar y gestionar el trabajo	Conozco las tareas de mi trabajo, sus requisitos, recursos necesarios y plazos que conllevan
		Organizo mi tiempo para cumplir con mis tareas
		Me gusta tener autonomía en mi trabajo
Aptitud / Actitud	Comunicación eficaz	Expreso correctamente lo que quiero transmitir y quien me escucha lo entiende
		Escucho a los demás y comprendo su punto de vista
		Mantengo los turnos en la conversación
	Conocimiento personal y profesional	Conozco mis competencias, mis puntos fuertes y mis debilidades: habilidades, destrezas, actitudes.
		Conozco lo que me aporta mi experiencia laboral: conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, actitudes,...
		Gestiono las relaciones personales de forma adecuada para la mejora de mi empleabilidad: búsqueda empleo / cambio profesional

Inicio | NUEV... | INFOR... | www.f... | ES | 14:22 | Lunes | 16/09/2013

## **BLOQUE 4- CONCLUSIONES**

### **XIV- Resumen de los principales resultados**

### **XV- Conclusiones, aspectos de mejora y propuestas de actuación**

## • XIV- Resumen de los principales resultados

### • Contexto general en el que se sitúa este proyecto

La cuestión de las competencias clave para el aprendizaje permanente fue abordada en profundidad en el estudio realizado por CCOO- La Rioja, en el marco de las acciones complementarias a la formación 2011.

El objetivo último de este estudio fue la **elaboración de propuestas de actuación en la Comunidad Autónoma de La Rioja con respecto a la puesta en marcha de un sistema que propiciara la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente, entre la población con mayores carencias formativas.**

Esta investigación aportó un marco de referencia para poner en marcha medidas, y/o poder tomar decisiones concretas en el sentido de favorecer la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente entre la población con menor nivel formativo, a través de:

- La orientación
- La puesta en marcha de sistemas de evaluación y reconocimiento de competencias clave para el aprendizaje permanente
- Una oferta formativa que diese respuesta a estas necesidades

A la luz de las conclusiones obtenidas a partir de dicho estudio, se ha desarrollado esta acción que tiene como principales finalidades: "motivar y "empujar" a las personas que no tienen ninguna titulación a que se "reenganchen" a la formación.

Fundamentalmente **se trata de poner al alcance de todas las personas (especialmente a aquellas personas que abandonaron prematuramente el sistema escolar y/o los/as alumnos/as adultos/as) la posibilidad de adquirir las competencias clave para el aprendizaje permanente.**

### Algunos datos de interés

En La Rioja **no tienen titulación** 6719 desempleados/as demandantes de empleo mayores de 45 años, es decir **el 62,6%** del total de este colectivo de personas.

Para el conjunto de la población desempleada (con datos del SEPE del 2010), este porcentaje era del 57%.

Por sexo, no tienen ninguna titulación el 56,6% de las mujeres y el 68,6% de los hombres en este grupo de edad.

Analizando los datos del colectivo de personas desempleadas mayores de 45 años teniendo en cuenta la antigüedad en la demanda, se comprueba cómo estos **permanecen en desempleo un tiempo muy superior si lo comparamos con los menores de 45 años:** "el 49,2% de los mayores de 45 tiene una antigüedad superior a los 12 meses frente al 24,75% de los menores de 45 años.

Los/as demandantes parados/as de larga duración mayores de 45 años ascienden a 5280 personas, lo que supone un 49,2% del total del colectivo. Dicho porcentaje se ha incrementado en casi cuatro puntos con respecto al año anterior.

En lo que respecta a **la relación entre el grado de formación y la empleabilidad de las personas**; no quedan dudas acerca de esta correspondencia, una vez se analizan los datos. Según se argumenta en el Documento de análisis y conclusiones "Mapa de la oferta de formación profesional" (2011) esta relación es "inequívoca":

*"El incremento del paro ha tenido mayor incidencia en las personas con un menor nivel de formación. Las cifras nos indican que el paro aumentó un 20,5% en las personas analfabetas o sólo con estudios primarios, incrementándose en un 15,6% para las personas con estudios secundarios, y sólo en un 7,3% para las personas con estudios superiores.*

*Por tanto la relación entre formación y empleabilidad es inequívoca, a pesar de lo cual sólo un 10% de la ciudadanía asocian la baja empleabilidad con la falta de formación, mientras que el 48% creen que la causa es la falta de ofertas, y el 13% la falta de experiencia. Vemos aquí un claro exponente de la necesidad que tenemos de potenciar nuestros sistemas de información y orientación, para dar a conocer a la sociedad en su conjunto la importancia que la formación tiene en relación con el empleo"*

En este contexto, se hace especialmente necesaria la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Este objetivo está reflejado tanto en el **Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015 como en el II Plan de FP de la Rioja 2012- 2015**. Y a nivel nacional se recoge en el **Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011)**

Un primer paso para la obtención de un Certificado de Profesionalidad para las personas que no tienen ninguna titulación es la superación de las **pruebas de competencias clave para el aprendizaje permanente**.

***Este proyecto, de corte experimental, ofrece una combinación de orientación y formación, para que mujeres mayores de 45 años desempleadas y sin titulación, puedan adquirir las competencias clave necesarias para aumentar su empleabilidad y tener acceso a la formación que conduce a la obtención de un título: un certificado de profesionalidad.***

### **Objetivos del proyecto**

Los objetivos más concretos desde los que se partió fueron los siguientes:

- Realizar una categorización y diagnóstico del colectivo de mujeres mayores de 45 años en relación a la empleabilidad desde diferentes perspectivas: formativas, de experiencia, psicosociales, con el objeto de detectar necesidades en materia de competencias clave.
- Diseñar las actuaciones necesarias para la adquisición y refuerzo de competencias clave en el colectivo de mujeres, combinando orientación y formación.
- Experimentar con distintos modelos de formación y orientación para obtener como resultado la realización de un programa de empleabilidad personalizado. (Orientación y formación on line, presencial o autoaprendizaje)
- Contrastar las hipótesis formuladas en el estudio de competencias clave 2011 en materia de evaluación y reconocimiento de las competencias clave, así como de las necesidades ante el acceso a la formación certificable.
- Utilizar y validar los materiales didácticos e instrumentos de aprendizaje y evaluación con los que cuenta nuestra organización, fruto de las labores de investigación y cooperación.
- Analizar y evaluar los resultados obtenidos en varios niveles: aprendizaje, conducta y resultados, que nos llevarán a conocer el nivel de adquisición de competencias, la mejora de la empleabilidad y la aplicación y transferencia de este proyecto a otros colectivos.

### **Fases del proyecto**

FASE 1: Diagnóstico del colectivo de mujeres mayores de 45 años a través de fuentes secundarias, informantes clave y entrevistas de acogida y selección de participantes

FASE 2: Diseño del plan de intervención para la mejora de la empleabilidad del colectivo destinatario.

FASE 3: Aplicación de acciones de orientación personalizadas con objetivos y metas acordadas individualmente

Evaluación y reconocimiento de competencias clave para el aprendizaje permanente

FASE 4: Diseño y puesta en marcha de acciones de formación grupal en diferentes modalidades.

- Itinerario presencial: Competencia digital, matemática y de lengua castellana
- Itinerario on line
- Itinerario a través de autoaprendizaje

FASE 5: Desarrollo y aplicación de instrumentos de evaluación. Valoración del resultado del aprendizaje, la satisfacción y el impacto en el nivel de empleabilidad.

FASE 6: Transferencia y propuestas de aplicación de los resultados de la experiencia.

### **Calendario previsto de ejecución**

- Durante el mes de abril → Selección de participantes
- 8 de mayo → pruebas de competencias clave
- Durante del mes de mayo → sesiones de orientación
- Del 20 de mayo al 28 de junio → formación de competencias clave → entre 30-40 horas de formación en cada una de las competencias
- Mes de Julio → Orientación y Evaluación
- Mes de agosto y septiembre → Realización de informes y evaluación
- Mes de octubre y noviembre → Justificación económica y documental

### **Colectivo al que va dirigido el proyecto**

#### Destinatarios directos y potenciales del proyecto

Nivel 1: Mujeres desempleadas, mayores de 45 años sin cualificación

Orientación grupal e individual

Grupos entre 20-15 participantes en formación

Nivel 2: Orientadores, técnicos de formación y empleo, gestores de formación, trabajadores usuarios de los servicios de formación y orientación.

### • **Desarrollo del proyecto- principales resultados**

#### **Primera fase: Selección de las participantes del proyecto**

La selección de las participantes a este proyecto se realizó en primer lugar a través de sondeos y derivaciones de la Red de Empleo y el Centro de Servicios Sociales Casa Farias.

A través de este proceso de selección, y mediante citación por carta, acudieron las personas escogidas a las primeras sesiones de orientación

El **perfil general de las personas que participaron en estas primeras sesiones** fue el de una mujer mayor de 45 años, sin titulación:

- La mayor parte de las mismas acabaron la educación obligatoria a los 13 años y no han vuelto a realizar ninguna acción formativa.
- Muchas de ellas no tienen conocimientos informáticos, pero están convencidas de que a día de hoy es importante tenerlos.

- Por lo general han trabajado más de veinte años, sobre todo como operarias de fábrica, y también como dependientas de comercio, cocineras, y al cuidado de personas dependientes.
- El nivel de autoestima y de autoeficacia puede decirse que en general es bajo. Se sienten incapaces de seguir estudiando y piensan que nadie va a querer contratarlas, sobre todo por la edad que tienen.
- Muchas de ellas tienen problemas de salud: varias están recibiendo tratamientos de quimioterapia o radioterapia, otras están a la espera de ser operadas de diversas dolencias (varias tienen que ver con la práctica profesional), o han solicitado la incapacidad laboral, algunas han manifestado estar con tratamientos psiquiátricos: depresión, fobias ...
- Con cargas familiares: también se han identificado a un número considerable de mujeres dedicadas a tiempo completo al cuidado de familiares dependientes, por lo general padres y/o madres de ellas, o de sus parejas; incluso de nietos/as...
- Una gran parte de las mismas, son madres con hijos/as ya mayores, que durante años han hecho compatible el cuidado de sus hijos/as con el empleo. Ahora que ya no tienen hijos/as a su cargo están desempleadas.

### **Segunda fase: Primeras sesiones de información y orientación**

En total acudieron a la primera sesión grupal e individual 232 mujeres (en grupos de hasta 20 personas), todas ellas recibieron una sesión de orientación grupal (unos 40 minutos) y una sesión de orientación individual (de unos quince minutos)

- 152 provenientes del primer sondeo (mujeres casi en su totalidad mayores de 55 años)
- 66 del segundo sondeo (mujeres casi en su totalidad entre 45 y 50 años)
- 14 derivaciones

De estas, se seleccionaron para pasar a la siguiente fase del proyecto: evaluación de competencias clave; **92 candidatas**, es decir casi el 40% de las personas que acudieron a las sesiones de información- orientación

- 46 provienen del primer sondeo (el 30,2% de las que se presentaron)
- 34 provienen del segundo sondeo (el 51,5% de las que se presentaron)
- 12 de las derivaciones (85,7% de las presentadas)

El perfil que se buscaba y por el que se establecieron los **criterios de selección** para pasar a la siguiente fase fueron los siguientes:

- Mujeres que quieran seguir formándose, que quieran obtener un certificado de profesionalidad, que reconozcan que tienen un problema de acceso al mercado laboral por no tener un título.
- La motivación que tengan para seguir aprendiendo o para encontrar un trabajo es muy importante
- Mujeres que tienen problemas para encontrar un empleo (incluso para buscarlo), y/o dificultades para seguir formándose porque carecen de competencias clave para el aprendizaje permanente:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: expresarse con claridad tanto a nivel escrito como oral

COMPETENCIA MATEMÁTICA: resolver problemas matemáticos de aplicación en la vida cotidiana utilizando adecuadamente los números: las cuatro operaciones elementales, las reglas de tres, el cálculo de porcentajes...

COMPETENCIA DIGITAL: manejar un ordenador, realizar búsquedas por Internet, utilizar el correo electrónico...

- Mujeres que necesitan obtener un certificado de profesionalidad para ejercer su profesión: Por ejemplo auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultoras, cuidadoras... A veces no logran acceder a la formación de certificado por no tener una titulación de graduado ESO, o por no superar las pruebas de competencias clave.

Las principales **causas de no selección**:

- Tenían ya un título aunque no constaba en su expediente profesional
- Estaban estudiando un certificado de profesionalidad, la ESO, u otros cursos conducentes a algún título.
- Extranjeras de habla no castellana con un nivel del idioma insuficiente. A estas mujeres se les propuso realizar cursos de castellano en CITE, en el Plus Ultra...
- Iban a comenzar a trabajar inminentemente
- Estaban gestionando la creación de una empresa.



- Estaban enfermas: recibiendo sesiones de radioterapia y/o quimioterapia, rehabilitación, a la espera de ser operadas en breve, con depresión severa, agorafobia... u otros trastornos que les iba a impedir seguir el programa previsto.
- Falta de motivación y/o baja autoestima: Normalmente mujeres de más de 55- 60 años que percibían la prestación para mayores de 55 años, y tenían cotizados los años necesarios para poder percibir una pensión de jubilación, cuando les llegara la edad de 65- 68 años (según los casos), con la autoestima muy baja, descreídas del sistema, y sin ninguna esperanza de poder encontrar un empleo a su edad.
- Al cuidado de personas dependientes. Mujeres dedicadas casi en exclusiva al cuidado de algún familiar dependiente, sobre todo padres y madres de avanzada edad y con dependencias severas, o en ese momento puntual en estados muy graves de salud (ingresadas/os en el hospital...)

### **Tercera fase: Reconocimiento y certificación de competencias clave para el aprendizaje permanente**

Se presentaron a la prueba de competencias clave 57 de las 92 personas convocadas (es decir, casi el 62%)

De las 57 personas presentadas a la prueba, siete (el 12,3% de las presentadas) superaron satisfactoriamente las tres pruebas, mientras que 14 (el 24,6%) no superaron ninguna de ellas.

La mayor parte de las participantes (en concreto 36, o sea el 63,2%) superaron al menos una de las tres pruebas de competencias clave: 15 de las mismas superaron dos de las tres pruebas y 21 una de las tres pruebas.

La competencia en la que las participantes demostraron tener más dificultades, fue la digital. En concreto no superaron esta prueba 43 de las 57 personas presentadas (es decir el 75,4%) El número de candidatas que no superó la prueba de matemáticas fue de 28 (49,1% de las presentadas a la prueba), y el mismo número de personas no superaron la prueba de la competencia en comunicación en lengua castellana (49,1%).

Teniendo en cuenta estos resultados, **obtuvieron una acreditación parcial acumulable 43 de las 57 personas presentadas, es decir el 75,4% de las mujeres presentadas.**

Para poder tener acceso a los cursos de Certificado de Profesionalidad de nivel dos, 50 de las 57 presentadas, tenían que completar su formación realizando al menos un curso de competencias clave para el aprendizaje permanente:

- 11 necesitaban sólo el curso de competencia digital
- 14 necesitaban realizar tres cursos: competencia digital, matemática y lengua
- 10 los cursos de competencia en lengua y en digital
- 8 los cursos de matemática y digital
- 3 el curso en competencia matemática y el de lengua
- 3 sólo el curso en competencia matemática
- 1 el curso de competencia en lengua

### **Cuarta fase: Orientación para quienes realizaron la prueba de competencias clave**

Las 57 personas que se presentaron a la prueba de competencias clave, se citaron y recibieron una segunda sesión individual de orientación

En dichas sesiones, y en función de los resultados obtenidos, se construyeron junto con la usuaria del Servicio, itinerarios formativos acordes a sus necesidades y preferencias.

Los objetivos y contenidos abordados en esta sesión fueron:

- Transmitir e interpretar los resultados obtenidos en la prueba de competencias clave
- Ahondar en el conocimiento de las preferencias, motivaciones, necesidades, miedos, etc. de las usuarias en cuanto a su futuro laboral
- Fomentar el autoanálisis como primer paso para la construcción de un itinerario hacia el empleo
- Informar sobre los cursos de competencias clave para el aprendizaje permanente: contenidos, utilidades, fechas, horarios, etc.

- Aportar información y recursos en función de las necesidades de cada persona: itinerarios formativos personalizados en función de resultados
- Motivar

### Quinta fase: Formación en competencias clave

Finalmente el **número de alumnas por competencia y modalidad** fue el siguiente:

- **35 ALUMNAS EN EL CURSO DE COMPETENCIA DIGITAL** (40 horas): 19 EN EL TURNO DE MAÑANA Y 16 EN EL TURNO DE TARDE
- **31 ALUMNAS EN EL CURSO DE LENGUA:** 18 EN MODALIDAD PRESENCIAL (30 horas) Y 13 EN MODALIDAD DE AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO
- **25 ALUMNAS EN EL CURSO DE MATEMÁTICAS:** 19 EN MODALIDAD PRESENCIAL (30 horas) Y 6 EN AUTOAPRENDIZAJE TUTELADO

### Los resultados finales tras el paso por el proyecto:

39 de las 57 personas que se presentaron a la primera prueba de competencias clave, es decir **el 68,4% de las participantes**, tras su paso por este Servicio (y una vez se les acrediten los resultados obtenidos), **tendrán acceso a la formación de certificado de profesionalidad de nivel dos**.

Siete de estas 39, aprobaron las tres competencias en la primera prueba que se realizó en el mes de mayo. **El resto (es decir 32) lo ha hecho tras su paso por los cursos de competencias clave**

14 de las participantes no lograron superar todas las pruebas de competencias clave a pesar de haber participado en el programa. De estas 14, **sólo cinco no lograron superar ninguna de las tres competencias a las que se presentaron después de pasar por los correspondientes cursos**. El resto, es decir nueve, si bien no han logrado, de momento, tener acceso a los certificados, han aprobado alguna de las competencias clave.

Abandonaron el programa 4 personas, todas ellas por alguna razón de peso: someterse a una operación, haber encontrado un empleo, responsabilidades familiares...

### Sexta fase: Última sesión de orientación- Itinerarios para el empleo

Recibieron una última sesión de orientación (la cuarta) 55 personas.

En esta sesión se completó un **itinerario personalizado**, en función de los resultados de las últimas pruebas de competencias clave, la información recogida a través del desarrollo del proyecto sobre la situación y preferencias de las usuarias, y también a través de su propia reflexión y evolución.

Al mismo tiempo, se realizó la **evaluación** sobre la utilidad del proyecto, y el grado de satisfacción de las usuarias con respecto del proceso completo de orientación.

- **Resultados de la evaluación**

#### COMPETENCIA DIGITAL

##### **Curso de competencia digital- Valoración del alumnado**

- Las principales **motivaciones** de las alumnas para realizar el curso de competencia digital fueron "aprender a manejar un ordenador", "obtener el diploma de competencias clave" e "incrementar la empleabilidad".

- **El aspecto** referente al desarrollo de la acción formativa que **peor se ha valorado ha sido "la duración del curso"**. Salvo esta cuestión, todos los demás aspectos planteados para valorar el desarrollo del curso (o sea, la organización, los contenidos, el aula, el ambiente, el material entregado...) han sido valorados por encima del 80% de las alumnas como "excelente", "muy bueno" o "bueno".

- El aspecto **mejor valorado** (de los propuestos) ha sido **"el ambiente del grupo del alumnado"** (el 54,5% lo ha considerado como "excelente" y el 42,4% como "muy bueno")

- En cuanto al **profesorado**, todas las variables planteadas para su evaluación (la metodología empleada, la expresión y claridad de los contenidos, la atención, interés y trato hacia el alumnado, el dominio de la materia a impartir, la capacidad para motivar... todos estos aspectos) han sido valorados **por encima del 90% de las personas consultadas como "excelente" "muy bueno" o "bueno"**

- **La nota media que le dan al curso en su totalidad es casi de nueve.** Y los comentarios que se hicieron en las preguntas abiertas que se plantearon en el cuestionario, no hacían si no remarcar esta valoración positiva del curso.

- En general, **también son positivas, las valoraciones que hacen sobre su propia participación en el curso**, sobre todo "la motivación", "la participación" y "el esfuerzo personal" y "la dedicación", y no tanto "la asimilación de contenidos"

- Casi todas las alumnas han conseguido a través del curso aprender a "descargar y enviar archivos" y a "manejar el correo electrónico". Sin embargo sólo el 18,2% cree que ahora puede "utilizar una plataforma virtual de teleformación"

- En relación a **la duración del curso, casi el 91% opina que "sería necesario incrementar el número de horas" para adquirir esta competencia.**

- Otra cuestión a destacar es que **gran parte de las alumnas quieren seguir formándose**, una vez finalicen esta acción formativa.

- Los **aspectos de mejora** planteados por las alumnas para el curso de competencia digital han sido: **el tiempo**, es decir incrementar el número de horas del curso, y **organizar cursos más homogéneos en cuanto al nivel de partida del alumnado.**

### **Curso de competencia digital- Valoración del profesorado**

En cuanto a la **organización del curso de competencia digital**, hay tres aspectos que podrían mejorarse, en opinión de las profesoras:

- **La prueba de competencia digital** debiera adaptarse mejor a los propósitos de la misma, siendo una prueba **práctica** que midiera realmente si se tienen o no conocimientos suficientes para ser usuarios de una plataforma virtual de formación.

- Asimismo hubiese sido deseable que dicha prueba sirviese a la vez para poder clasificar al alumnado por niveles de conocimiento y **favorecer la homogeneización dentro de los grupos** en la formación.

- **El número de horas son insuficientes**, teniendo en cuenta el nivel de partida de las participantes, y los contenidos que tienen que dominar al finalizar el curso.

- La periodicidad de las clases (una diaria, la extensión de cada una de las sesiones (dos horas), y los horarios planteados (tanto el de la mañana como el de la tarde) se consideran adecuados; no tanto las fechas tan próximas al periodo de vacaciones de verano.

**Sobre los contenidos del curso**, estos deberían revisarse para adaptarse mejor a los nuevos requerimientos que se hace en el Real Decreto sobre Certificados de Profesionalidad, de tal manera que sirvan para que finalmente el alumnado pueda hacer uso de una plataforma virtual de teleformación.

También debería revisarse el material que acompaña la formación, tratando de encontrar otro texto más sencillo y adaptado al nivel.

**La motivación, el interés y el aprovechamiento de las alumnas con respecto al curso** es un aspecto que se destaca de manera muy positiva, tanto por la profesora del turno de mañana como de la tarde.

Como **incidencia**, se ha destacado el escaso nivel de muchas de las alumnas en la competencia digital, e indirectamente el freno que ha supuesto el que existieran dos niveles diferentes en la clase. Dado el este punto de partida tan bajo, hubiese sido útil establecer grupos más homogéneos a la vez que aumentar el número de horas de formación, o bien realizar una segunda parte del curso.

A pesar de los problemas, uno de los **aciertos que se destacan**, ha sido lograr que un colectivo de personas con tantas dificultades logre acceder a la competencia digital, pudiendo utilizar estas nociones en la vida diaria, y como herramienta para alcanzar otros conocimientos, y finalmente encontrar un empleo.

## COMPETENCIA EN LENGUA CASTELLANA

### Curso de competencia en comunicación en lengua castellana- Valoración del alumnado

- Las principales **motivaciones que** dijeron tener las alumnas para realizar el curso de competencia en comunicación en lengua castellana fueron "obtener el diploma de competencias clave" e "incrementar la empleabilidad".
- Como en el resto de los cursos, **el aspecto** referente al desarrollo de la acción formativa que **peor se ha valorado ha sido "la duración del curso"**.
- Salvo esta cuestión, todos los demás aspectos planteados para valorar el desarrollo del curso (o sea, la organización, los contenidos, el aula, el ambiente, el material entregado...) han sido valorados por el 100% de las alumnas como "excelente", "muy bueno" o "bueno". El aspecto **mejor valorado** (de los propuestos) ha sido "**el ambiente del grupo del alumnado**" (el 40% lo ha considerado como "excelente" y el 28% como "muy bueno").
- Aunque las valoraciones siguen siendo buenas, en general puede decirse que **quienes han realizado el curso en modalidad de autoaprendizaje tutelado otorgan peores valores**: por ejemplo la nota media con la que califican el curso es de un 8,16 en el curso de autoaprendizaje y un 8,61 en la modalidad de presencial.
- En cuanto **el profesorado**, todas las variables planteadas para su valoración (la metodología empleada, la expresión y claridad de los contenidos, la atención, interés y trato hacía el alumnado, el dominio de la materia a impartir, la capacidad para motivar...) han sido valorados **por todas las personas consultadas (100% de las respuestas) como "excelente" "muy bueno" o "bueno"**
- **La nota media que le dan al curso en su totalidad es de un 8,5 sobre 10**, y los comentarios que se hicieron en las preguntas abiertas que se plantearon en el cuestionario, fueron también positivos: recomendando hacer el curso, y agradeciendo el haber participado en el mismo.
- **Las valoración que hacen sobre su participación en el curso son también positivas** (motivación, participación y esfuerzo personal). El aspecto que peor valoran en esta pregunta, es "*su capacidad para asimilar contenidos*" (un 20% de las alumnas lo califica como "regular").
- De todos los contenidos planteados en el curso, donde se han tenido mayores dificultades ha sido en "*la redacción de un texto con opiniones propias y resumen*", sobre todo para aquellas personas que lo hicieron mediante la modalidad de autoaprendizaje. No obstante, cada uno de los objetivos dicen haberlos adquirido más del 80% de las personas que realizaron el curso.
- En relación a **la duración del curso, el 60% opina que "sería necesario incrementar el número de horas"** para adquirir esta competencia (más del 70% de las que hicieron el curso en modalidad de autoaprendizaje, y el 56% de las que lo hicieron presencialmente)
- La mayor parte de las personas que hicieron este curso, **han pensado en seguir formándose**, algunas quieren conseguir el graduado en ESO, otras un certificado de profesionalidad...
- En cuanto a los principales **aspectos de mejora**, básicamente se mencionó el **tiempo**. En general se reclaman más horas (en modalidad presencial mayor número de horas, y más tutorías en la modalidad de autoaprendizaje), y más tiempo para asimilar los contenidos del curso.

### Curso de competencia en comunicación en lengua castellana- Valoración del profesorado

- La principal carencia encontrada, como en el resto de las materias, ha sido el tiempo. Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de autoaprendizaje, se ha echado de menos más horas de formación.
- En concreto se considera adecuado el empleo de 10 horas más en la modalidad presencial y realizar más tutorías para completar la formación en la modalidad de autoaprendizaje.
- En líneas generales, y aunque los materiales entregados a las alumnas para el desarrollo de esta asignatura en modalidad de autoaprendizaje, la profesora piensa que los resultados son mejores en modalidad presencial.

- El número de alumnas por curso ha sido, en opinión de la tutora, adecuado. Por encima de 20 personas no sería recomendable.

**Los contenidos** descritos en el programa formativo del SEPE han sido valorados como apropiados, teniendo en cuenta que se trata del desarrollo de la competencia en comunicación en lengua castellana en un nivel básico.

**La participación, el interés y el aprovechamiento de las alumnas con respecto al curso** han sido reconocidas por la profesora en un sentido muy positivo.

La profesora destaca el alto grado de satisfacción y de motivación, e incluso la mejora de la autoestima, que provoca el aprendizaje en este tipo de colectivo, formado en general por personas con niveles muy bajos de autoeficacia, y muchos "miedos".

No se señalan **incidencias** importantes; pero si se volviera a realizar una acción formativa de estas características, para mejorarla sería recomendable ampliar el número de horas tanto en modalidad presencial como de autoaprendizaje.

El principal **acierto** del proyecto, en opinión de esta profesora, es haberlo enfocado hacía un colectivo con muchas carencias y dificultades para emprender una acción formativa y seguir un itinerario que les conduzca al empleo.

Los resultados en cuanto a grado de satisfacción, motivación y mejora de autoestima que provoca una acción de estas características es considerada como "excelente" y "abre las puertas" de la formación a personas que difícilmente lo conseguirían por otros medios.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA

### Curso de competencia matemática- Valoración del alumnado

- Las principales **motivaciones** que dijeron tener las alumnas para realizar el curso de competencia matemática fueron por este orden: "incrementar la empleabilidad" y "obtener el diploma de competencias clave".

- De nuevo, el **aspecto peor valorado** de los que se propusieron para evaluar el desarrollo del curso, fue su **duración**.

- Todos los demás aspectos han sido valorados, por encima del 90% de las alumnas, como "excelentes" "muy buenos" o "buenos"

- Con respecto a la valoración del profesorado, tanto a lo referente con el trato hacía el alumnado, los conocimientos de la materia, la metodología empleada, la capacidad de transmitir conceptos, etc. **son para el total de las personas consultadas "excelentes", "muy buenas" o "buenas"**

- La valoración de la propia participación en el curso, la motivación y la dedicación personal, han sido asimismo bien valorados. Como en el resto de cursos, no tanto la asimilación de contenidos (71%)

- **La mayor parte de las alumnas consiguieron cumplir los principales objetivos planteados en el curso.** Los conocimientos sobre fracciones son los que ofrecieron mayores dificultades; en concreto pudieron completar este objetivo, el 52,4% de las alumnas.

- **La nota media que le dan al curso en su totalidad es de un 8,76**, y los comentarios sobre el mismo, casi siempre positivos. La principal **queja**, como en otros cursos, ha sido con respecto al **tiempo**, Más del 90% creen que sería necesario incrementar el número de horas. La duración del curso también es el único **aspecto de mejora** señalado por las alumnas.

- **Las valoraciones** que hacen sobre **su participación en el curso, son también positivas** (motivación, participación y esfuerzo personal). El aspecto que peor valoran en esta pregunta, es "su capacidad para asimilar contenidos" (un 20% de las alumnas lo califica como "regular").

- La mayor parte de las alumnas **tienen previsto seguir formándose** una vez que acaben estos cursos.

### Curso de competencia matemática- Valoración del profesorado

En cuanto a la **organización del curso**, una vez más el aspecto a revisar es en opinión de la profesora, **el tiempo**.

En este caso, para poder completar el programa con solvencia, se estima que sería necesario ampliar la duración del curso con unas ocho o diez horas más.

La modalidad de autoaprendizaje es apropiada pero no en todos los casos. Es necesario que las personas que vayan a realizar el curso en esta modalidad tengan una base de conocimientos.

Los **contenidos del curso** se consideran "adecuados", y los materiales "muy buenos, completos y fáciles de entender"

**El aula** podría mejorarse con una pizarra mayor y mejor acústica, pero en líneas generales no ha supuesto ningún problema en la impartición de la materia.

El **interés y el esfuerzo** dedicado al curso por parte de las alumnas, en opinión de la profesora ha sido altísimo.

Como **mejora a introducir** en próximas acciones formativas, si se trabaja con un colectivo similar (es decir con un bajo nivel de partida) se menciona la de incluir más horas.

El **principal acierto de esta experiencia**, en opinión de la docente, ha sido favorecer entre las alumnas la recuperación de la confianza en sí mismas; y empujar a estas personas con tantas dificultades de partida, a seguir formándose para poder reincorporarse al mercado laboral

### VALORACIÓN DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN (USUARIAS DEL SERVICIO)

- Gran parte de las personas que pasaron por el Servicio **lograron conseguir los objetivos que se propusieron**: "tener acceso a información sobre oferta formativa adecuada a su perfil", "conocer las características y contenidos de los certificados de profesionalidad", "tener información suficiente para tomar una decisión con respecto a realizar o no los cursos de competencias clave"...

- La **motivación** para seguir formándose, ha aumentado, según comenta el 85% de las personas consultadas; y el 90% tienen intenciones de seguir formándose: obtener el graduado en ESO, hacer un certificado de profesionalidad, informática... o cualquier otra acción formativa que les ayude a encontrar un empleo.

- La **duración de las sesiones** de orientación se ha considerado "adecuada" por el 75% de las usuarias, mientras que el 25% de las mismas opina que ha sido "insuficiente".

- También se consideran apropiadas, en general, el **número de sesiones**; si bien un 12,5% piensa que han sido "insuficientes".

- La puntuación media sobre el **grado de satisfacción de las usuarias con respecto a varios aspectos relativos al Servicio de Orientación**, es en todos los casos mayor de nueve: "el tratamiento", "la información recibida", "las habilidades de la orientadora para motivar", "el material entregado", "los conocimientos de la orientadora"...

- Los comentarios que se hicieron, cuando se les preguntó por "**lo mejor del proyecto**", tenían que ver sobre todo con la motivación y la autoestima: "llegar a donde pensaba que no podía", "el ánimo", "la motivación".

También se señalaron en este apartado cuestiones relacionadas con el aprendizaje, el conocimiento; la información recibida, y la reflexión que ha provocado en cuanto a su futuro; y la atención y en general el trato con las personas.

- En cuanto a "**lo peor del proyecto**", se apunta a la escasez de tiempo en los cursos.

- Este aspecto se señala asimismo como **principal (y prácticamente único) aspecto de mejora** a incluir en próximas ediciones

## • XV- Conclusiones y propuestas de actuación

### **Conclusiones:**

Los datos sobre el nivel de estudios de las personas desempleadas en La Rioja y la repercusión negativa que tiene el hecho de no tener un título sobre la empleabilidad de las mismas, son motivos importantes de preocupación y de reflexión; y como tal queda reflejado en los distintos Planes tanto regionales como nacionales sobre empleo y formación; entre otros:

- **El Plan de Empleo de La Rioja 2011- 2015**
- **El II Plan de FP de la Rioja 2012- 2015.**
- **El Plan de acción para el aprendizaje permanente en España (2011)**

El proyecto experimental que hemos desarrollado en esta convocatoria, y que se ha descrito en el informe, ha querido dar respuesta a esta preocupación.

Apoyándonos en las conclusiones que se extrajeron del anterior estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente que se realizó durante el 2012, se ha puesto en marcha una primera convocatoria para el reconocimiento de competencias clave para el aprendizaje permanente.

Uno de los valores clave de este proyecto ha sido el **acompañamiento** que se ha hecho a las personas en todo el proceso, que se inició con la selección de las participantes, y que se ha extendido hasta la obtención de las competencias clave y el diseño de itinerarios formativos. Este proceso de acompañamiento, ha hecho que se multipliquen los efectos positivos de la inversión y que se rentabilicen ampliamente los esfuerzos empleados.

Creemos que el resultado de esta combinación en la que se **aúna evaluación y reconocimiento de competencias, orientación, formación y diseño de itinerarios personalizados para el incremento de la empleabilidad**, ha sido del todo satisfactorio, y así se comprueba cuando analizamos los primeros datos que hemos avanzado en el informe. Uno de los resultados más visibles, es que casi el **70% de las participantes** (39 de las 57 personas que se presentaron a la primera prueba de competencias clave), han completado su formación en competencias clave, y tras su paso por este Servicio **tendrán acceso a la formación de certificado de profesionalidad de nivel dos.**

De hecho, cinco de estas, iniciaron el curso de atención sociosanitaria para personas dependientes en instituciones (certificado de profesionalidad de nivel dos), a la semana siguiente de haber finalizado el curso de competencias clave. Podría decirse que estas

mujeres cuando finalicen esta formación, habrán **completado un ciclo**, consiguiendo uno de nuestros principales objetivos: obtener un título que les permita mejorar su empleabilidad.

En este sentido, se han encontrado grandes carencias en la oferta formativa de certificado. Muchas de las personas que finalizaron los cursos de competencia clave con resultados positivos, están esperando a que se inicien cursos de certificado de profesionalidad para poder continuar con su itinerario formativo.

En el transcurso de esta experiencia, se ha podido comprobar cómo el tener en el punto de mira un objetivo claro alcanzable, por ejemplo realizar el curso de atención sociosanitaria en instituciones, ha servido de gran aliciente para las personas que han participado en el proyecto.

Si bien, podremos comprobar con más exactitud, hasta donde ha llegado el impacto de este proyecto una vez que hagamos el seguimiento del mismo (evaluación ex post a los seis meses); lo que ya es una realidad constatable al revisar los datos obtenidos a través de los cuestionarios, es que la **satisfacción por la participación en esta experiencia ha sido muy alta, y la motivación de estas personas por continuar formándose ha aumentado.**

#### **A la vez, a través de este proyecto:**

- Se ha profundizado en el conocimiento de las características y perfil del colectivo de mujeres desempleadas de más de 45 años
- Se han elaborado protocolos de actuación que pueden servir de base en próximos experiencias
- Se ha indagado acerca de los recursos disponibles para las personas desempleadas sin titulación en La Rioja
- Se han sentado las bases para realizar una evaluación posterior sobre el impacto del proyecto (especialmente para saber hasta qué punto ha incidido en la mejora de su empleabilidad); y en consecuencia para profundizar en el conocimiento de los factores que inciden en la mejora de las posibilidades de las personas para encontrar un empleo de calidad.
- Ha servido como experiencia (válida y extrapolable a otros proyectos similares) para las/os profesionales que han trabajado activamente en el mismo: profesorado, orientadora y otro personal técnico involucrado.
- Se ha podido comprobar la efectividad de dos modalidades de formación: el autoaprendizaje tutelado y la modalidad presencial, y a la vez se han utilizado materiales diseñados específicamente para la impartición de esta materia. Asimismo se ha descartado la formación on line, al menos para este colectivo, puesto que la mayor parte de estas personas no posee las competencias necesarias para realizar un curso de estas características.
- En definitiva, se ha ensayado lo que podría ser un sistema de evaluación, reconocimiento y formación en competencias clave para el aprendizaje permanente, que con los ajustes y mejoras necesarias (en función de lo aprendido a través de esta experiencia) puede seguir desarrollándose y perfeccionándose en el futuro.

Más allá de los resultados a nivel cuantitativo, es importante señalar algunos puntos que han destacado tanto alumnas como profesoras, sobre el desarrollo de esta experiencia:



En cuanto a los **"aciertos del proyecto"**, las profesoras subrayan el enfoque que se ha hecho hacia un colectivo de personas con muchas carencias y dificultades, que sin embargo, cuando se ven acompañadas y motivadas consiguen vencer sus problemas (muchos de ellos derivados de niveles bajos de autoestima y autoeficacia) y lograr los objetivos propuestos.

Los resultados en cuanto a grado de satisfacción, motivación y mejora de autoestima que provoca una acción de estas características es considerada como "excelente" y "abre las puertas" de la formación a personas que difícilmente lo conseguirían por otros medios.

También las alumnas destacan como "lo mejor del proyecto" aspectos que tienen que ver con la autoestima: "haber llegado a donde creía que no podía" "me han ayudado a creer que puedo", "me he dado cuenta que tengo capacidad para hacer cosas"...

El deseo y la motivación por seguir formándose es muy alta, hasta el punto de que el 90% de las participantes tienen la idea de realizar algún curso para más tarde encontrar un trabajo, (el resto tienen como prioridad trabajar).

En cuanto a los **aspectos de mejora planteados**, básicamente, y tanto por parte del alumnado como por el profesorado, se ha mencionado el tiempo: más horas de formación en los cursos para adquirir las tres competencias: digital, lengua y matemáticas.

Este problema queda resuelto en parte con los nuevos programas desarrollados por el SEPE (publicados en agosto de este mismo año) para dar respuesta a las modificaciones descritas en el Real Decreto 34/2008. De tal manera, que en el nuevo programa la duración de los cursos de competencia matemática de nivel dos y de competencia en comunicación en lengua castellana para el mismo nivel, pasan de tener una duración de 20 a 120 horas.

No ocurre lo mismo con la competencia digital, que por otra parte, queda excluida como requisito previo para realizar un certificado de profesionalidad de nivel dos; si bien, para cursarlo on line, sea necesario demostrar el manejo de una plataforma de teleformación.

Esta circunstancia está reñida con las conclusiones que extraemos de esta experiencia. Al menos en el colectivo de personas con el que se ha trabajado en este proyecto, la competencia digital ha sido en la que se han encontrado mayores carencias (la suspendieron 43 de las 57 personas que se presentaron a la primera prueba de competencias clave), y en la que más interés demuestran las usuarias, ya que experimentan en el día a día las limitaciones que conlleva no poseer un nivel mínimo de competencia digital. Estos cursos de competencia digital funcionaron como "enganche" al resto de competencias. Es decir, muchas no estaban interesadas en principio más que en realizar el curso de digital, y posteriormente realizaron el resto de cursos.

Por otro lado, y dado que se prevé que cada vez haya un desarrollo mayor de las plataformas de teleformación para la impartición de certificados de profesionalidad (o al menos a eso parece que está enfocado las modificaciones del Real Decreto); no se comprende bien el que la competencia digital quede eliminada como requisito, y en consecuencia excluida de las modificaciones en los programas del SEPE.

La cuestión de la brecha digital, fue analizada en anteriores investigaciones, y se comprobó que en La Rioja, aún existen colectivos de personas con grandes dificultades al respecto, y que presentan además como problema añadido miedos y resistencias a la adquisición de competencias digitales, que por otra parte son básicas para la incorporación al mercado laboral, la búsqueda activa de empleo, la realización de cursos on line... etc.

Como se ha visto, tanto profesoras como alumnas, entienden por un lado, que es necesario realizar pruebas de competencias clave que evalúen realmente el manejo del ordenador, y así poder homogenizar los grupos según las necesidades de formación; y por otro lado que no es suficiente 40 horas para adquirir esta competencia, al menos si se parte de niveles tan bajos.

### **Recomendaciones:**

Teniendo en cuenta los resultados de este proyecto, se recomienda continuar trabajando en esta línea:

- Hacer extensible este proyecto a otros colectivos: en general a todas las personas desempleadas sin titulación.
- Mejorar los sistemas de evaluación y reconocimiento en competencias clave, de manera que sea una convocatoria abierta, ágil y continua...
- Acompañar este procedimiento con un Servicio de orientación permanente y especializado en la materia.
- Ofertar formación complementaria: cursos de competencias clave para el aprendizaje permanente y certificados de profesionalidad (también de nivel uno)

Se hace imprescindible aumentar la oferta formativa de certificado de profesionalidad para dar continuidad a las personas que quieran seguir formándose una vez hayan adquirido las competencias clave; así como reforzar la oferta educativa para adultos.

- Investigar nuevas fórmulas para la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas, sobre todos aquellas con más dificultades para reinserirse o insertarse en el mercado laboral (entre ellas el colectivo de personas mayores de 45 años)
- Encontrar cauces de colaboración entre educación, departamento de cualificaciones, empleo y formación, y otras entidades con experiencia y demostrada solvencia en el campo de la educación de adultos y/o la orientación, para que este procedimiento sea óptimo desde el punto de vista de la efectividad y la eficiencia.

**Crear una red de nuevas oportunidades para seguir formándose** y obtener un título, siguiendo la propuesta descrita en el Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente (más adelante se expone un esquema de esta interesante propuesta)

En este sentido, **siguen vigentes muchas de las conclusiones a las que se llegaron en el estudio sobre la "adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente" (CCOO- La Rioja 2012), así como las propuestas de actuación derivadas de la misma investigación y que reproducimos a continuación:**

## **Conclusiones y propuestas de actuación- Estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente (CCOO La Rioja- 2012):**

"Teniendo en cuenta los resultados del estudio, en este apartado se exponen algunas conclusiones, que pretenden ser un punto de arranque para la reflexión y el debate, con el objeto de establecer un sistema de evaluación, reconocimiento y formación en competencias clave, que mejore la cualificación y en consecuencia la empleabilidad de las personas.

Los datos sobre nivel de estudios de las personas desempleadas en La Rioja, la tasa de abandono escolar, la dimensión que alcanza la brecha digital, así como las valoraciones que han hecho los/as profesionales de la red de empleo y los/a de las entidades de formación sobre el nivel de competencias clave para el aprendizaje permanente que tiene una parte importante de la población riojana, son razones suficientes para emprender en La Rioja medidas encaminadas a favorecer la formación en competencias clave, así como otros mecanismos que tengan por finalidad motivar y "empujar" a las personas que no tienen ninguna titulación a que se "reenganchen" a la formación.

Como se ha visto, el nivel de formación y/o de titulación de las personas repercute directamente sobre su empleabilidad.

Esta situación no es exclusiva de La Rioja, y en otras comunidades autónomas, se han puesto en marcha acciones que muestran algunos caminos a seguir en la dirección apuntada: favorecer la evaluación, el reconocimiento y la formación en competencias clave para el aprendizaje permanente, sobre todo entre las personas que no tienen un título.

De las experiencias de otras comunidades que se han estudiado y que se han expuesto en este informe, se pueden extraer interesantes enseñanzas.

Haber hecho un recorrido por los modelos existentes no sólo nos da una idea de las acciones que pueden emprenderse y las fórmulas que mejor se adaptan a nuestro contexto, si no que también nos da una idea de las cuestiones que pueden mejorarse: aprender de los errores, mejorar el sistema partiendo de las debilidades apuntadas, y seguir las recomendaciones que nos hacen quienes han puesto en marcha estos sistemas.

En cuanto a los **modelos** en concreto, quedarnos con lo mejor de cada experiencia significa, tomar **de Galicia** el uso que hace del Instituto Gallego de las Cualificaciones para evaluar y reconocer competencias clave.

**De Navarra**, las propias pruebas para evaluar las competencias clave, pero también la flexibilidad que ofrece a la población para que comprueben el grado de dominio que tienen de sus competencias clave, en cualquier momento (antes de iniciar un curso, al finalizarlo, o a través de las convocatorias ordinarias).

De este modelo también puede tomarse como referencia la oferta formativa que complementa el sistema y la preocupación por mejorar la calidad del mismo, lo que les hace evaluar y revisar los aspectos menos funcionales, y apuntar las áreas de mejora que pueden introducirse en el sistema, entre los que se encuentran los siguientes:

- 1- Mayor implicación de los/as orientadores/as de la red, en el sistema
- 2- Mejora progresiva de las pruebas a través del seguimiento y evaluación de las mismas en base a resultados.
- 3- Mayor adaptabilidad de las pruebas a la temática de los certificados de profesionalidad
- 4- Mejora de la formación en función de las conclusiones extraídas a través de los resultados de la evaluación de las experiencias piloto: más horas de duración, menor número de alumnado por curso, tutorías más personalizadas, introducción de materiales y métodos para el autoaprendizaje, profesorado especializado en formación de adultos.
- 5- Creación sinergias ente el Servicio Navarro de Empleo y Educación

**El modelo de Aragón**, es probablemente, el que más se parece al ideal planteado por el Ministerio de Educación, en el Plan de Acción para el Aprendizaje permanente en España. Hay varias cuestiones que hacen destacar este modelo:

- El **desarrollo normativo** que lleva parejo, y la existencia de un Plan específico para la promoción del aprendizaje en Aragón: II Plan de Educación Permanente en Aragón 2010- 2013 y el Plan 2011-2012 para la educación permanente en Aragón.

- Los **Convenios de colaboración que se han establecido entre el Instituto Aragonés de Empleo y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, para facilitar la gestión en el ámbito de la formación para el aprendizaje permanente.

- A través de la "Orden para establecer los procesos para la obtención de los conocimientos suficientes para cursar con aprovechamiento los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de nivel dos y sus instrucciones", no sólo se establecen las **pruebas libres** para evaluar y certificar el grado de dominio de las competencias clave, como en los otros modelos estudiados, si no **también la oferta formativa** para adquirir dichas competencias, si fuese necesario.

Se cuenta con diversas **herramientas ya elaboradas**, tanto para la formación como la evaluación, e incluso para la orientación (la orientación ha de ser también junto con la evaluación, el reconocimiento y la formación, uno de los pilares del sistema).

Contamos por tanto con un conjunto de materiales que se han elaborado específicamente para dar respuesta a la necesidad de ofrecer a una parte importante de la población, la oportunidad de reengancharse a la formación y de obtener un título, como mínimo un certificado de profesionalidad.

Los materiales para la formación, son materiales pensados para la formación de adultos, y adaptados por tanto a sus características. Materiales que sirven de apoyo también al personal docente; y lo que es muy importante, que pueden utilizarse para que las personas puedan plantearse la autoevaluación de sus conocimientos y el autoaprendizaje.

Como complemento, existen a su vez materiales para la orientación en el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y la Formación de certificado de profesionalidad. Algunos enfocados al propio usuario, otros a los profesionales de la orientación.

### **El Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente**

Sin duda, el documento que mejor sirve de apoyo en el establecimiento de un sistema de estas características en La Rioja, es el del Ministerio de Educación: "El aprendizaje permanente en España", y específicamente el Plan de Acción para el aprendizaje permanente: nuevas oportunidades para aprender (que se encuentra en el mismo documento).

Son 25 acciones organizadas en ocho ejes de actuación, cada una de ellas son interesantes propuestas que pueden adaptarse a nuestro contexto.

En dicho documento se propone a "las Administraciones, Comunidades Autónomas, Agentes Sociales y Organizaciones o Entidades interesadas en el sector, la coordinación de sus acciones y recursos, y la participación de los siguientes ejes estratégicos, vinculados y coherentes con el Plan de Acción 2010-2011 del Ministerio de Educación, con la Ley de Economía Sostenible, y con el Real Decreto Ley 1/2011 de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas"<sup>54</sup>:

#### **Eje 1. Desarrollar mecanismos que faciliten la reincorporación de la población adulta al sistema educativo para obtener el graduado en educación secundaria ESO**

A1- Duplicar la oferta de Educación Secundaria de Personas Adultas

A2- Establecer la certificación de competencias básicas para colectivos sin ESO, en los Centros de Educación de Personas Adultas

A3- Potenciar y mejorar las pruebas libres para la obtención del Graduado ESO

#### **Eje 2. Generalizar el reconocimiento de competencias profesionales, como mecanismo para aumentar la cualificación de la población activa, en particular la de los trabajadores poco**

<sup>54</sup> Pág. 23 y 24 de este documento.

<p><b>cualificados</b></p> <p>A4- Designar centros para atención permanente a personas adultas sin ESO que quieran solicitar el reconocimiento de competencias profesionales.</p> <p>A5- Ofertar formación complementaria a los usuarios del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales</p> <p>A6- Establecer convenios con entidades de la sociedad civil para estimular la participación de personas adultas en el reconocimiento de competencias profesionales</p> <p>A7- Desarrollar mecanismos de coordinación para facilitar las convocatorias de reconocimiento de competencias profesionales</p>
<p><b>Eje 3. Establecer nuevas vías de acceso a la formación profesional, y hacer compatible el trabajo y el estudio para los jóvenes que lo abandonan prematuramente</b></p> <p>A8- Aumentar la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial</p> <p>A9- Reforzar las becas para posibilitar la continuidad de los estudios y fomentar contratos a tiempo parcial para compatibilizar trabajo y estudios en Ciclos de FP</p>
<p><b>Eje 4. Reforzar la actualización y la adquisición de nuevas competencias profesionales para afrontar con éxito el cambiante mercado laboral</b></p> <p>A10- Extender la Formación para el Empleo como herramienta de actualización profesional</p> <p>A11- Establecer programas de Formación para el Empleo dirigidos a la recualificación hacia nuevos sectores productivos</p>
<p><b>Eje 5. Promover el acceso de las personas adultas al bachillerato, a la formación profesional y a la universidad</b></p> <p>A12- Potenciar la formación preparatoria para el acceso a ciclos de FP</p> <p>A13- Ofertar cursos para la obtención del Título de Bachiller para titulados de Ciclos de Grado Medio de Formación Profesional</p> <p>A14- Desarrollar las vías de acceso a estudios universitarios para mayores de 40 y 45 años</p> <p>A15- Potenciar el aprendizaje permanente en las Universidades</p>
<p><b>Eje 6. Ofrecer educación y formación, formal y no formal, a personas en riesgo de exclusión social como estrategia de apoyo a la superación de situaciones de pobreza y marginación</b></p> <p>A16- Reforzar las competencias lingüísticas para inmigrantes</p> <p>A17- Incrementar la oferta de competencias básicas en TIC</p> <p>A18- Promover ofertas específicas para la adquisición de competencias personales y sociales</p>
<p><b>Eje 7. Difundir entre la ciudadanía las posibilidades de la formación permanente</b></p> <p>A19- Realizar campañas de difusión ciudadana sobre las posibilidades del aprendizaje permanente</p> <p>A20- Establecer un punto central de información sobre Nuevas Oportunidades, telefónico y telemático</p>
<p><b>Eje 8. Establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados.</b></p> <p>A21- Establecer perfiles profesionales y regular la formación necesaria para formadores en el sector del aprendizaje permanente</p> <p>A22- Fomentar proyectos de innovación dirigidos al desarrollo de métodos innovadores de enseñanza y aprendizaje y a la producción de materiales y recursos didácticos para la formación permanente</p> <p>A23- Acreditar a las empresas o entidades proveedoras de la formación permanente</p> <p>A24- Realizar Conferencias bienales para efectuar balances de las políticas implementadas</p> <p>A25- Establecer una estructura estatal para la recogida y explotación de datos en el sector del aprendizaje permanente</p>

"Este Plan de Acción se estructura en gran medida en torno a **la coordinación y racionalización** de los recursos disponibles, por lo que en gran parte de las acciones propuestas pueden ser abordadas con los presupuestos actualmente disponibles"<sup>55</sup>

### **Ideas clave que han de guiar el Sistema que se ponga en marcha de La Rioja**

- Tomar como **punto de arranque el Plan de acción para el aprendizaje permanente en España.**

<sup>55</sup> Apartado 3.6 del Plan de Acción para el aprendizaje permanente en España.: "Financiación del Plan de Acción". Pág. 25

- Consensuar entre los diversos agentes socioeconómicos implicados en la formación de adultos, un **modelo de actuación a seguir en La Rioja**, y plasmarlo posteriormente en un documento: un Plan de actuación para favorecer el aprendizaje de competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Para coordinar todos estos esfuerzos, designar un **líder claro** (consejería de educación, dirección general de formación y empleo, departamento de cualificaciones...), que organice las actuaciones dentro de un plan consensuado.
- Como se ha visto en el informe, hay muchas organizaciones y/o entidades que tienen una experiencia muy valiosa en el ámbito de la formación para adultos y que podrían formar parte activa en la ejecución de este plan.
- Sería recomendable **contar con la experiencia y la participación de entidades, asociaciones, centros formativos**, etc. de los que se ha hecho un inventario en el capítulo VI de este informe, para crear una **Red de Centros de nuevas oportunidades**, tomando como referencia la acción seis del Plan de Acción para el Aprendizaje permanente. Para ello, una vez creada la Red, habría que dotarla de procedimientos y protocolos de actuación similares, y encaminados a la consecución un objetivo común.
- Los pilares del sistema han de ser: reconocimiento y evaluación de competencias (clave y también de cualificaciones adquiridas mediante la experiencia profesional), oferta formativa específica (red de nuevas oportunidades) y orientación.
- **Dotar de la mayor flexibilidad posible al sistema**, de manera que una persona puede trazar diversos recorridos en función de sus necesidades (reconocimiento de competencias, realización de pruebas libres...), y también utilizar diversas modalidades de formación para llegar a un mismo fin (autoaprendizaje, formación presencial, formación online, a distancia...): conseguir como mínimo obtener un certificado de profesionalidad.
- Establecer reconocimientos parciales de competencias adquiridas a través de la formación. (Sistema de convalidaciones en competencias clave- modelo de Aragón)<sup>56</sup>
- **Incentivar el reconocimiento y la acreditación de las competencias profesionales** (bien sean competencias clave, o competencias en cualificaciones que se ha adquirido a través del trabajo).
- **Incrementar la oferta formativa conducente a certificado. Incrementar especialmente la de nivel 1** (en este momento tan escasa, y tan necesaria como puerta de nuevo acceso a la formación) (también a través de los PCPI) **y la formación en competencias clave.**
- **La orientación es clave** para lograr incorporar a las personas de nuevo en el camino de la formación. Tienen un papel fundamental en el campo de la motivación, la información, la construcción de itinerarios formativos y profesionales, etc. Y también una labor importante a la hora de hacer ver a las personas, la trascendencia que puede tener la posesión de un certificado o un título a la hora de mantener un puesto de trabajo o de encontrar un empleo.
- **Formadores/as y orientadores/as han de estar, a su vez, formados en este sistema**, por lo que se deben establecer mecanismos de coordinación y actuaciones centradas en la formación de formadores.
- **Aprovechar las buenas prácticas emprendidas en otras Comunidades Autónomas**, aprender de sus aciertos y de sus errores.
- **Contar con los materiales que ya se han elaborado y probado.**
- En definitiva se trata de **crear sinergias, aprovechando los recursos existentes**. Sinergias entre educación y empleo, entre orientación y departamento de cualificaciones, entre las distintas entidades (asociaciones, organizaciones, sindicatos, Federación de Empresarios, CEPAS...). Entre todos aquellos agentes implicados en la formación, y sobre todo en la formación de adultos.

---

<sup>56</sup> Una persona, puede que no haya conseguido un título pero es probable que a través de la formación haya **adquirido** alguna o todas las competencias clave.

## • Bibliografía y documentos consultados

- Unión Regional de CCOO de La Rioja. Observatorio de las Cualificaciones. Acciones de acompañamiento a la formación: Estudio sobre la adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente (informe de resultados Sept. 2012)  
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=722552>
- Forem CCOO 2012. Diseño y experimentación de un proyecto piloto para la adquisición de competencias transversales que refuercen la empleabilidad de los/as trabajadores/as mayores de 45 años.  
[http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/C20110108\\_documento\\_sintesis.pdf](http://www.forem.es/espanol/VERDE/pdf/proyectos/C20110108_documento_sintesis.pdf)
- Forem Castilla y León y Forem Navarra. Elaboración de recursos didácticos aplicables en diversos contextos metodológicos para la superación de las pruebas de competencias clave que se exigen para el acceso a la formación de certificados de profesionalidad de nivel 2. Informe final del proyecto 2012  
Disponible en:  
[http://www.forem.es/espanol/verde/pdf/proyectos/INFORME\\_FINAL\\_PROYECTO\\_190112.pdf](http://www.forem.es/espanol/verde/pdf/proyectos/INFORME_FINAL_PROYECTO_190112.pdf)
- Ministerio de Educación. Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013 (datos del curso 2010- 2011)  
Disponible en:  
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2013.html>
- Ministerio de Educación. Mapa de la Oferta de Formación Profesional en España. 2011.  
Disponible en:  
<http://todofp.es/dctm/todofp/20111018-mapafp.pdf?documentId=0901e72b80fea542>
- Ministerio de educación. Datos y cifras. Curso escolar 2011- 2012  
Disponible en:  
<http://www.educacion.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/estadisticas/indicadores-publicaciones/datos-cifras/datoscifrasweb.pdf?documentId=0901e72b8053c5a2>
- Ministerio de Educación. El aprendizaje permanente en España. 2011  
Disponible en:  
<http://todofp.es/dctm/todofp/20111018-mapafp.pdf?documentId=0901e72b80fea542>
- Ministerio de Educación. Plan de acción 2010- 2011. Objetivos de la educación para la década 2010- 2020  
Disponible en:

<http://www.educacion.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2010/pla-n-de-accion-2010-2011vdefinitivafinal.pdf?documentId=0901e72b801b3cad>

- Ministerio de Trabajo. Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal: 2013- Informe de Mercado de Trabajo- La Rioja- Datos 2012

Disponible en:

[http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT\\_2013\\_Datos2012\\_LaRioja.pdf](http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT_2013_Datos2012_LaRioja.pdf)

- Ministerio de Trabajo. Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal: 2012- Informe del Mercado de Trabajo Estatal. Datos 2011

Disponible en:

<http://www.todofp.es/dctm/todofp/mercado-laboral/mercado-de-trabajo-estatal-2012.pdf?documentId=0901e72b813b5648>

- Ministerio de trabajo. SEPE. Estrategia española del empleo 2011

Disponible en:

<http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/EstrategiaEspanolaEmpleo.pdf>

- Instituto de Estadística de La Rioja. Anuario estadístico de La Rioja. La Rioja en cifras (2012)

Disponible en:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=451812&IdDoc=733709>

-Consejo Económico y Social- España. Informe sistema educativo y capital humano (2009-2010)

Disponible en:

<http://www.ces.es/documents/10180/18510/Inf0109>

- Fundación Primero de Mayo. 2012 Anuario Sociolaboral. Empleo y Mercado de Trabajo. 2012

Disponible en:

[http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws\\_ShwNewDup?codigo=4039&cod\\_primaria=1158&cod\\_secundaria=1158](http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws_ShwNewDup?codigo=4039&cod_primaria=1158&cod_secundaria=1158)

- Otros informes del Observatorio de las ocupaciones del SEPE:

Disponibles en:

<http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/index.html>

- Informe del mercado de trabajo de los mayores de 45 años (2013)- Estatal. Datos 2012

Disponible en:

[http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT\\_2013\\_Datos\\_2012\\_Estatal\\_Mayores45.pdf](http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/pdf/IMT_2013_Datos_2012_Estatal_Mayores45.pdf)

- Gobierno de La Rioja. Memoria 2011 del Servicio Riojano de Empleo

Disponible en:

[http://www.larioja.org/upload/documents/722195\\_Memoria\\_SRE\\_2011.pdf?idtab=451097](http://www.larioja.org/upload/documents/722195_Memoria_SRE_2011.pdf?idtab=451097)

- Plan de empleo de La Rioja 2011- 2015

Disponible en:

[http://www.larioja.org/upload/documents/704512\\_PLAN\\_DE\\_EMPLEO\\_LR\\_20111212.pdf?idtab=24896](http://www.larioja.org/upload/documents/704512_PLAN_DE_EMPLEO_LR_20111212.pdf?idtab=24896)

- II Plan de Fp de La Rioja 2012- 2015

Disponible en:

[http://www.larioja.org/upload/documents/539328\\_II\\_PLAN\\_FP.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/539328_II_PLAN_FP.pdf)



- Otros Informes anuales del mercado de trabajo provincial: generales y por colectivos (personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas extranjeras, personas mayores de 45 años, personas tituladas de FP, personas tituladas universitarias, personas demandantes de larga duración.

Disponibles en:

<http://www.sepe.es/indiceObservatorio/indiceObservatorio.do?indice=2&periodo=anual&ambito=Provincial&provincia=26&idioma=es>

- Observatorio de las ocupaciones- 2013. Informe del Mercado de Trabajo de los mayores de 45 años- La Rioja. Datos 2012

Disponible en:

[http://www.sepe.es/contenido/observatorio/mercado\\_trabajo/2213-1.pdf](http://www.sepe.es/contenido/observatorio/mercado_trabajo/2213-1.pdf)

- Federación andaluza de municipios y provincias (2005). Cuadernos sobre el mercado de trabajo- Mayores de 40 años. Tratamiento de personas en riesgo de exclusión social en materia de empleo y autoempleo

Disponible en:

<http://www.famp.es/famp/publicaciones/ficheros/2005ParadosMayoresde40.pdf>